

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca  
1955  
CIENCIA • ARTE • LIBERTAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JÚAREZ DE  
OAXACA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

MAESTRÍA ACCIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS GLOBALES  
INSCRITA EN EL PNPC-CONACYT

PROYECTO DE ACCIÓN SOCIAL:  
ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO EN LA NIÑEZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ  
EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE OAXACA, MÉXICO

QUE PRESENTA PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA:

LIC. JULIETA ZÁRATE PLAYAS

DIRECTORA: DRA. VIRGINIA GUADALUPE REYES DE LA CRUZ

LECTORES: DRA. YOLANDA JIMÉNEZ NARANJO

DR. JOHANNES NIFFKI

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. 5 DE OCTUBRE DEL 2020

“Todo el que contribuye de alguna manera a nuestro bienestar y felicidad, merece nuestra gratitud y respeto”.

Gueshe Kelsang Gyatso

### **Agradecimientos**

Agradezco profundamente al pueblo de México, al que paga sus impuestos. Gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que, a través de las Becas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, hizo posible concluir mis estudios de la Maestría Acción Social en Contextos Globales creada por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca a través del Instituto de Investigaciones Sociológicas.

Gracias a la Universidad Alice Salomón Hochschule Berlín, que hizo posible realizar el intercambio con la Maestría Gestión de Conflictos Interculturales, durante el segundo semestre.

Gracias a Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano Consejo de Oaxaca-México Sur y a la Asociación Kinder-Hoffnung für Lateinamerika e.V. de Alemania. Quienes me becaron y apoyaron con un donativo, para llevar a cabo el proyecto de acción social, donde se sustenta este documento.

Gracias a mi familia de origen: mis bisabuelas/os, abuelas/os, muy en especial a mi abuela Josefina y a mi madre: Teresa Playas Hernández, que me inculcó grandes valores y principios a través de su ejemplo, y me inició en el trabajo social. Gracias a mi padre por darme la vida, gracias

a mi tío Elmer por todo su cariño, cuidado y apoyo incondicional, a mis hermanas y a mi hermano, a mis sobrinas y sobrino por su amorosa presencia, a mis tías/os y primas/os, por su apoyo solidario.

Gracias a mi maestra Chloe Faith Wordsworth, fundadora del sistema Resonance Repatterning por habernos compartido tan valiosa herramienta de autosanación. Gracias también a mi maestra Karine Bourcart por todo su apoyo incondicional, cariño y ejemplo profesional.

Gracias a mis valiosas amigas, amigos, maestras, maestros, consultantes, a los coordinadores, profesores/as y todo el personal que en algún momento estuvo apoyando a la realización del proyecto de acción social.

Desde lo más profundo de mi corazón agradezco a cada niña y niño que fue parte de este proyecto, en donde compartimos parte de lo que somos, nos enriquecimos, crecimos y nos transformamos. En su valiosa presencia me siento profundamente asombrada de todo lo que tienen por compartirnos y de la importancia de la salud mental en la niñez.

En momentos de adversidad necesitamos reconocer humildemente que todas y todos estamos íntimamente interconectados, no importa en qué parte de este mundo nos encontremos. Se hace urgente y necesario recordarlo, se necesita de la riqueza de todas y todos para despertar a otro mundo, un mundo donde las enfermedades, el sufrimiento y el dolor terminen. Un mundo donde encontremos la verdadera Felicidad.

Julieta Zárate Playas

## **Contenido**

1. Introducción .....	7
2. Motivaciones .....	15
3. Contexto Local .....	18
4. Diagnóstico de la Violencia hacia la Niñez.....	23
5. Niñez Oaxaqueña y Violencia .....	38
6. Repercusiones de la Violencia Nacional en la Niñez .....	43
7. Marco de Referencia del Estudio .....	48
7.1. Modelo Ecológico .....	48
7.2. Derechos de los niños, niñas y adolescentes .....	52
7.3. Violencia en las Instituciones Educativas .....	55
7.4. Violencia Familiar .....	58
7.5. Daños de la Violencia en la Niñez .....	59
8. Metodología de Acción Social .....	64
8.1. Investigación-Acción .....	65
8.2. Metodología Terapéutica de Resonance Repatterning .....	70
8.3. Propuesta Normativa del Acompañamiento Terapéutico .....	76
8.3.1. Cultura de Paz .....	77
8.3.2. Inteligencia Emocional.....	80
8.3.3. Empatía .....	82

8.3.4. Resiliencia .....	83
9. Principales Hallazgos .....	86
10. Revisión del Desarrollo de las Metodologías del Proyecto .....	100
11. Evaluación del Alcance del Proyecto .....	104
12. Conclusiones y Síntesis de Revisión.....	108
Bibliografía	

## **El Niño Perdido**

Y de repente apareció en mi rostro

Un rostro de extranjero

Y eras también yo mismo:

Era yo que crecía,

Eras tú que crecías,

Era todo,

Y cambiamos

Y nunca más supimos quiénes éramos,

Y a veces recordamos

Al que vivió en nosotros

Y le pedimos algo, tal vez que nos recuerde,

Que sepa por lo menos que fuimos él, que hablamos

Con su lengua,

Pero desde las horas consumidas

Aquél nos mira y no nos reconoce.

Pablo Neruda

## 1. Introducción

Mientras concluimos la elaboración de este documento transcurre una pandemia en el mundo: la enfermedad del COVID-19, que ha dejado a su paso una terrible crisis social y económica en diversos países, aparte de las irreparables pérdidas humanas. Esta crisis parece ser el anuncio de un modelo económico y social que se desploma, nos lleva a reflexionar sobre los costos de invadir otros ecosistemas, qué como humanos, nos eran ajenos. Es evidente la desigualdad social en diferentes partes del mundo, a través de la falta de acceso a los servicios médicos, el desmantelamiento de los servicios de salud y su privatización, etc. Este modelo neoliberal ha dejado de ser funcional en términos ecológicos, sociales, laborales, económicos, etc., sobre todo, humanos. En estos momentos de encierro voluntario, al menos en México, es importante meditar sobre las formas en cómo nos hemos relacionamos con la Tierra, la naturaleza, con nosotras/os mismos/as, con los demás y esencialmente con las niñas y niños.

La situación del confinamiento ha dejado al descubierto las graves situaciones de violencia familiar. Del 1° al 10 de mayo de 2020, se registraron 2058 casos de violencia familiar y violencia de pareja en Locatel. Durante el primer trimestre de mismo año, en el Sistema Nacional de Seguridad Pública se registraron un total de 300,013 llamadas al número 911 relacionadas con la violencia contra mujeres (Centro de Investigaciones y Estudios de Género, CIEG-UNAM, 2020). Aún no contamos con estudios que nos indiquen, a qué nivel esta violencia familiar y confinamiento, ha repercutido o repercutirá en la salud física y mental de niñas y niños, pero es urgente registrar y conocer esta información. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019) menciona que: “2019 supuso el cierre de una década mortífera en la que se perpetraron más de 170.000 violaciones graves verificadas contra niños en situaciones de conflicto” (p.24). El mundo de la vida de la niñez se ha impregnado, cada vez más, de diversas formas de violencia: social, económica, psicológica, económica, física y sexual, entre otras. A partir de las cuales se está construyendo su experiencia de vida y definirá la misma en el futuro.

Investigaciones en las ciencias neurobiológicas, sociales y del comportamiento indican con claridad la importancia del lazo positivo o apego del niño o niña a sus progenitores y demuestra que cuando no existen relaciones de protección, la exposición al estrés que provoca la violencia puede afectar al sistema

nervioso e inmunológico en desarrollo, provocando mayor riesgo de sufrir problemas de salud física y mental. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2006, p.5).

Así pues, la prevención y atención, adecuada y oportuna de las violencias contra la niñez permitiría atender un sinnúmero de problemas que, a corto, mediano y largo plazo, implica una carga social y económica para diferentes países, en especial, aquellos considerados países de la periferia. Por lo que, es importante un acompañamiento terapéutico que atienda de manera integral a niñas y niños, les brinde herramientas que implementen por ellos mismos para desarrollar entre otros, su capacidad de resiliencia.

En los espacios escolares a la par de la transmisión de conocimientos se presentan prácticas disciplinarias que conllevan formas de violencia. Aun cuando en diversos países existen leyes que prohíben el castigo físico, éstas no se cumplen de manera efectiva. “Entre las prácticas disciplinarias se cuentan, por ejemplo, los castigos en que se menosprecia, se humilla, se denigra, se convierte en chivo expiatorio, se amenaza, se asusta o se ridiculiza al niño o niña” (UNICEF, 2006, p.128) Todo lo anterior dentro de un entorno adultocéntrico, donde la mayoría de veces se coloca en duda el dicho de la niña o niño o bien se le tacha de mentirosa/o.

La violencia en la escuela puede tener un impacto físico, puede causar tristeza y depresión, discapacidad física permanente y mala salud física o mental a largo plazo. Los efectos físicos son los más visibles y pueden incluir lesiones ligeras o graves, hematomas, fracturas y muertes por homicidio o suicidio. (UNICEF, 2006, p.117).

Las violencias hacia la niñez son un problema social, que daña física, emocional y mentalmente a niñas y niños, en el presente y futuro. En ningún país debe de ser justificada ninguna clase de violencia, menos bajo el argumento de que es en beneficio de la niñez. “La singularidad de los niños –su potencial humano, su fragilidad y vulnerabilidad iniciales, su dependencia de los adultos para su crecimiento y desarrollo– crean un argumento a favor de más... inversión en la prevención y protección contra la violencia” (UNICEF, 2006, p.3). Desde este punto de vista nuestra labor dentro de la maestría intentó brindar una respuesta local a un problema a nivel global.

Este documento titulado: La importancia del acompañamiento terapéutico en la niñez para la construcción de una cultura de paz en instituciones educativas del estado de Oaxaca, México se basa en un proyecto que ofreció acompañamiento terapéutico con niñas y niños que vivieron o



ejercieron violencia. Partimos de la pregunta ¿Qué papel juega la intervención terapéutica integral y humanista enfocada a niñas, niños y adolescentes que sufren o ejercen violencias en las instituciones educativas como una forma de evitarlas o erradicarlas?

En la búsqueda de respuestas a la anterior pregunta nos planteamos el siguiente objetivo y objetivos específicos:

Objetivo general: Impulsar y desarrollar un proceso de formación que generara la reprogramación de patrones inconscientes con niñas, niños y adolescentes para la construcción de una cultura de Paz en contextos de vulnerabilidad y violencia.

Como objetivos específicos se plantearon:

Observar las diversas violencias que sufre la niñez en espacios escolares e instituciones de resguardo y custodia.

Estudiar los lugares donde se despliegan estos tipos de violencias en los municipios de Oaxaca de Juárez y San Bartolo Coyotepec

Investigar las causas de las diversas violencias que atraviesan las niñas y los niños, en los espacios escolares, comunitarios y familiares.

Analizar los resultados de la puesta en práctica de *Resonance Repatterning* en estos espacios para tratar de manera terapéutica a niñas, niños y adolescentes que ejercen violencia y/o son violentados.

Dar a conocer la necesidad de la implementación de metodologías como *Resonance Repatterning*, herramienta que contribuye a la erradicación, contención y tratamiento de las violencias que atraviesa la niñez en contextos de marginación.

Contribuir a mejorar el desempeño escolar a través de una convivencia empática, resiliente y creativa, a partir de los principios de una cultura de paz.

Las instituciones participantes fueron: Casas Hogar 1 y 2 del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y en instituciones educativas como el internado de la Secundaria No. 14 de Reyes Mantecón, la Escuela Primaria Urbana Vespertina “Ejército Mexicano” y la Asociación Civil Beneficio y Apoyo Mutuo para el Bienestar de la Infancia. La mayoría de las instituciones participantes, no cuentan con un diagnóstico enfocado a la situación de las violencias que sufren

niñas y niños. Asisten a ellas o se encuentran en custodia niñas y niños en situación de vulnerabilidad económica, social y educativa. El inicio de este proyecto en la parte operativa no fue fácil, debido a que las instituciones públicas y la organización civil, tienen sus propias dinámicas de operación y tiempos, la llegada de terceros implica en algunos momentos una condición “amenazante” ante las lógicas normales de su cotidianidad y en ocasiones de sus redes e implica el reto de un trabajo interinstitucional e interdisciplinario.

Para el presente trabajo se retomó el Modelo Ecológico que explica el fenómeno multidimensional y multifactorial de la violencia. Este modelo identifica la historia personal y las características de la víctima o autor, su familia, el contexto social inmediato, en este caso los espacios escolares o de resguardo, y las características de la sociedad en su conjunto, todo está íntimamente interconectado, lo que suceda en lo privado, se verá reflejado en lo público y viceversa. “El modelo enfatiza que es una combinación de factores, que actúa en diferentes niveles, lo que influye en la probabilidad de que la violencia ocurra, se repita o cese” (UNICEF, 2006, p.12). En el capítulo correspondiente se amplía más al respecto, pero partimos de la premisa de que toda violencia es prevenible.

En el texto se realiza un breve análisis de la violencia en las instituciones educativas participantes y la violencia familiar, en donde los elementos comunes son el adulto-centrismo y la discriminación. En ambos espacios, la violencia inicia con un trato humillante o degradante para el niño o la niña. Puede existir un trato desigual entre hermanas/os o bien entre alumnas/os, estos elementos pueden ir subiendo de nivel hasta presentarse violencia a nivel físico y/o sexual, mismas que tienen graves consecuencias para la salud física, mental, repercusiones en la salud sexual y reproductiva, consecuencias psicológicas de largo plazo y finalmente se puede presentar la reproducción de patrones de conducta, convirtiéndose a futuro en victimarias/os o depredadores.

En este proyecto de acción social y respecto a la situación de violencia sufrida o ejercida por niños y niñas consideramos como una forma de prevención y solución, activar los mecanismos de Cultura de Paz, Inteligencia Emocional, Empatía y Resiliencia. Esto fue posible gracias a integrar grupos focales en donde participaron niñas y niños quienes sufrían violencia y quienes la ejercían, esto hizo posible que escucharan o conocieran las experiencias de vida de sus compañeras o

compañeros, y que tomaran en cuenta que los victimarios también sufrían violencia por parte de adultos o incluso de sus propios familiares. A través de la resiliencia y la empatía, cada niña y niño inició un proceso de construcción de su inteligencia emocional para aprender a manejar sus propios sentimientos, pensamientos y reconocer cómo estos pueden ayudar o dañar su salud y la forma en que se relacionan con los demás, reconocer y respetar los sentimientos y experiencias de sus pares.

En el proyecto se integraron dos metodologías: la metodología de investigación-acción y la metodología terapéutica de *Resonance Repatterning*, con las que fueron desarrollados los talleres con los grupos focales. Uno de los elementos de la investigación-acción es integrar una visión multidimensional, que a la vez se complementa con el modelo ecológico, en este caso la situación de violencia que enfrentaban niñas y niños participantes, para ello, en cada una de estas instituciones educativas y organizaciones se realizó un diagnóstico institucional operativo. Esta metodología abarcó la parte operativa del proyecto y brindó las herramientas para un trabajo participativo y dinámico considerando a niñas y niños como sujetos activos.

La segunda metodología: *Resonance Repatterning*® basada en principios de psicología y física cuántica. Es un método holístico que implica un proceso de “desaprendizaje” lo cual es posible gracias a la plasticidad de las neuronas, sustentado desde hace varias décadas por las neurociencias. Este desaprendizaje nos permite liberarnos de los programas limitantes de cualquier tipo: familiares, educativos, genéticos o simplemente aprendidos. De esta forma cada consultante logra escribir o reescribir, una nueva historia de vida. El proceso consiste, entre otros aspectos, en reaprender e integrar nuevas creencias, emociones, sentimientos e incluso recuerdos.

De acuerdo a cada etapa de crecimiento fueron aplicadas técnicas participativas de integración, juegos de mesa, tarjetas con mensajes de desarrollo, aromaterapia, mandalas, dibujo, cuentos, canciones, lotería de emociones, rompecabezas, memorama, cromoterapia, manualidades, artes plásticas, juegos de cooperación, rondas, canciones de cuna, artes plásticas entre otros.

Debido al volumen de información generada durante la realización del proyecto y a la imposibilidad de presentar un documento tan extenso, en el capítulo de hallazgos estos se enfocan en la información obtenida en la Escuela Primaria Urbana Vespertina “Ejército Mexicano” en

donde hubo mayor participación y registros, de los talleres con los grupos focales, evaluaciones de los profesores/as, evaluaciones de madres y padres de familia. Fueron seleccionados los elementos relacionados con la violencia escolar y la violencia familiar. A continuación, se presentan en resumen algunos de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas grupales e individuales, grupos focales, diario de campo, reuniones con los profesores, director, entre otros.

Los niños son los que sufren más violencia de exclusión que las niñas y son otros niños quienes la ejercen. El rechazo es la que más prevalece y le sigue, el impedir que participen, esto abarca el tema de trabajos escolares y también los juegos durante el recreo. Este comportamiento se observó en las entrevistas individuales que fueron sistematizadas, donde generalmente, eran excluidos niños con alguna discapacidad. Los niños son quienes más sufren violencia verbal por parte de otros compañeros, las niñas también sufren violencia verbal, aunque con menor incidencia.

En diferentes momentos del acompañamiento fue mencionado de manera directa ya sea escrita o verbalmente por niñas y niños, que sufren diversos tipos de violencia por parte de los profesores o profesoras, desde gritos, insultos, lenguaje ofensivo, castigarlos con tareas o dejarlos sin ir al recreo.

En el ámbito familiar, la violencia más significativa para niñas y niños participantes entre 6 a 8 años, fue la psicológica, luego exclusión y violencia verbal, en cuarto lugar, la violencia hacia la propiedad, es decir aquella que implica la destrucción de bienes como: cuadernos, lápices, colores, etc. Seguramente se presenta la violencia física, pero esto es una situación de “normalidad” para niñas y niños. Para otro de los grupos participantes, entre 9 a 12 años, es más significativa la violencia verbal y las condiciones socioeconómicas de sus familias, más que la violencia física, psicológica o exclusión. El rubro de las mentiras como violencia verbal es la que estuvo más presente. Los problemas de las niñas y niños giran en torno a los adultos y al incumplimiento de sus derechos, como la alimentación y diversión. Lastimosamente cuando los problemas familiares son constantes, tienden a distraerse en clases o a evadir las situaciones. A través del juego canalizan las situaciones que viven en sus familias o lo canalizan en la violencia física, verbal o psicológica hacia sus compañeras/os, en algunos casos hacia ellos mismos.

Los resultados obtenidos están enfocados a situaciones de separación de sus familiares y en relación a sus propios problemas físicos, emocionales o mentales que les aquejan. Una forma importante para relajarse es reír y disfrutar cuando juegan con sus amigas/os o sus compañeras/os. En el caso de los niños, están más enfocados a los juegos deportivos como fútbol, basquetbol, etc., y en el caso de las niñas, existe un elemento de empatía y conversación con sus pares. Las soluciones que aportan niñas y niños como formas de trascender los problemas están relacionadas con actividades que no implican grandes inversiones económicas, están relacionadas directamente con el juego entre pares y la conversación, algo que estaba hasta antes de la pandemia, al alcance de todos.

Los miedos están enfocados al tema de la muerte y enfermedades, le siguen los miedos relacionados con familiares y conocidos, posteriormente carencias, rechazo o castigo, pérdida de libertad y otros. Algunos alumnos al inicio en los grupos focales, mencionaron no tener miedo a nada y finalmente en el transcurso del mismo aceptaron que tienen algunos miedos. El hecho de no tener miedo a nada, principalmente en los más pequeños, les coloca en una situación donde pueden exponerse a situaciones de riesgos en donde está o puede estar en peligro su vida o integridad física.

Es importante mencionar que este proyecto se ejecutó durante los años 2017 y 2018, periodo durante el cual, el estado de Oaxaca sufrió los efectos de dos sismos de magnitud 8.2 y 7.1, el 7 y 19 de septiembre de 2017, lo cual dejó grandes afectaciones materiales e impactos negativos en la salud emocional y mental de las personas. De tal forma que también se brindó terapia como primeros auxilios para superar situaciones de estrés que vivieron niñas y niños.

Confiamos que esta información presentada pueda ser de ayuda a quienes tengan acceso a ella, a los responsables de las instituciones educativas y de resguardo participantes, a madres y padres de familia, pero principalmente que abone a un trabajo de concientización sobre la urgencia de cambiar la forma en cómo nos relacionamos con las niñas y niños desde las familias, los espacios escolares, las colonias o comunidades y la sociedad. Principalmente ante esta situación de la pandemia en donde el confinamiento voluntario ha implicado el incumplimiento de diversos derechos básicos de la niñez.

Iniciaremos con los antecedentes de donde se origina el interés para abocarnos al tema de la niñez. A veces se reúnen algunas condiciones para que llegemos a un lugar determinado, la historia de vida de cada persona nos conduce a lugares en donde vamos al encuentro con otros, con otras, con la otredad. A partir de esas presencias vamos generando empatía y concientización, nos vamos relacionando y familiarizando con ciertos temas, en dónde encontramos un sentido de ser y de estar.

## 2. Motivaciones

“Caminante no hay camino, se hace camino al andar...” (Machado, Cantares)

En nuestra familia tuvimos la bendición de tener a una mamá que se hizo cargo de cuatro hijos, en mi natal estado de Oaxaca, al sur de México y quien fue influenciada por la Teología de la Liberación. Ella fue una de las fundadoras de la Caja de Ahorro y Crédito Popular “Fraternidad”, surgida a partir de los procesos de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB’s), fue ahí donde acompañándola a sus juntas y talleres fuimos involucrándonos en temas sociales.

Más tarde, en la época de la adolescencia nos integramos en un grupo de reflexión de adultos, de las Comunidades Eclesiales de Base que pertenecía a nuestra colonia, en la parroquia de Felicitas y Perpetuas, perteneciente a la Diócesis de Oaxaca. En el año de 1996, con la ausencia del párroco Gil Antonio Torres Varela, que se encontraba en Brasil por un proceso de formación pastoral; se convocó a una reunión extraordinaria del Consejo Parroquial para decidir si recibíamos a pobladores de San Lucas Atoyaquillo, Municipio de Ixtayutla en el Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.

Sus habitantes saldrían en éxodo a raíz de la construcción de la presa hidroeléctrica (hoy conocida como Paso de la Reina), vivían una grave situación de inseguridad generada por enfrentamientos entre vecinos de la misma comunidad, quienes se caracterizaban como miembros de Antorcha Campesina, y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), había muertos de ambas partes y muchas personas no querían permanecer en la comunidad debido a que sus vidas estaban en peligro por el fuego cruzado y no podían salir de sus casas.

La decisión del Consejo Parroquial fue recibirles, aún con el rechazo rotundo del arzobispo Héctor González Martínez. Este fue sin duda uno de los eventos que definió nuestro rumbo de vida. Fue una experiencia muy profunda, que nos hizo ser empáticas con el dolor y el sufrimiento de otras personas, principalmente los niños y niñas, que, aunque no les conocíamos, eran parte en ese momento de nuestra realidad. La metodología de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), había hecho su labor de concientización: ver, pensar y actuar.

Después de las clases en la universidad, trabajo y del servicio social, dejábamos los libros en la casa y de ahí a la Parroquia: apoyando a preparar los alimentos, participando en reuniones, recolectando donativos, elaborando folletos de difusión de la problemática, entre otros. En esos días y semanas que transcurrieron observamos como esas niñas y niños comenzaron a construir una nueva realidad en ese pequeño espacio del salón parroquial, lejos de su escuela, de sus casas, del río, de su solar. Su vida cambió en un momento porque se activó en su comunidad una situación de violencia. Esa situación de violencia social los hizo salir en éxodo junto a sus madres y padres para resguardar y proteger su vida.

Como parte del Equipo de Formación parroquial iniciamos nuestra labor como talleristas, en temas vinculados a la realidad social desde el enfoque de la teología de la Liberación y con la metodología de las CEBs. Los temas a tratar eran relacionados con la situación nacional y estatal que se vivía y cómo repercutían estas situaciones en las familias, en las colonias y en la comunidad. Retomamos temas que iban desde el aspecto de la participación ciudadana, los temas políticos y sociales, entre otros.

Posteriormente a través de nuestra colaboración durante 20 años en diversas organizaciones civiles en los estados de Oaxaca y Chiapas, tuvimos la oportunidad de colaborar con tres organizaciones civiles enfocadas al trabajo con la niñez: Centro de Atención a Niños en Situación de Calle (CANICA), Niño a Niño México, A.C., Ixquixóchitl, Árbol de Muchas Flores, A.C. En CANICA, A.C., observamos las diversas situaciones de riesgo y violencia a la que están sujetas niñas y niños en situación de calle, como: atropellamiento, robo, acoso, abuso sexual, explotación, extorsión, insultos, etc.

En la colaboración con Niño a Niño de México, observamos a la niñez indígena, quien vive en pobreza extrema con múltiples carencias. Pudimos constatar la terrible situación de violencia económica y social que se vive en las comunidades, cuando no hay otro alimento que café con tortilla seca, o una sopa de hierbas del campo, donde tenían que caminar grandes distancias para asistir a la escuela, en donde sus rostros estaban enrojecidos por el frío, cuerpos pequeños y desnutridos, niñas y niños que quedan al resguardo de los abuelos porque los padres tienen que ir a trabajar a Estados Unidos o en otros estados del país. Donde las niñas tienen que cuidar de los



hermanos más pequeños, ayudar en las labores de la cocina e ir la escuela, lo que implica una situación de desventaja ante sus hermanos.

Participar en el Foro Oaxaqueño de la Niñez, nos colocó en otro espacio de conocimiento y experiencia donde las organizaciones civiles trabajaron para la implementación de leyes a favor de la niñez. Gracias a estas y otras experiencias surgió la inquietud de aportar elementos que contribuyeran al mejoramiento de la calidad de vida de niñas y niños de las comunidades indígenas y de la ciudad. Fue así como a nuestro perfil profesional integramos el aspecto terapéutico a través de la herramienta de *Resonance Repatterning*® o conocido como Transformación de Patrones Inconscientes de Conducta.

En el año 2017, se abrió la oportunidad de implementar el proyecto “La importancia del acompañamiento terapéutico en la Niñez para la construcción de una Cultura de Paz en instituciones y organizaciones del Estado de Oaxaca, México”, aplicando la metodología de *Resonance Repatterning*® como una herramienta para el proceso de autosanación de niñas, niños y adolescentes en situaciones de violencia, vivida o ejercida, e implementando la misma como una técnica de investigación participativa y donde se brindaran elementos de inteligencia emocional y resiliencia.

### 3. Contexto Local

El mundo de la niñez, ha estado impregnado, cada vez más en el transcurso de décadas, de diversas formas de violencia: social, económica, psicológica, económica, física y sexual, entre otras. A partir de las cuales se está construyendo su experiencia de vida y definirá su vida en el futuro.

Oaxaca es el estado considerado con mayor diversidad biológica, medioambiental y lingüístico-cultural de México. Al mismo tiempo es un estado caracterizado por sus altos índices de rezago social y económico. Esta situación se acentúa debido a la geográfica de su territorio que resulta en un difícil acceso a lugares apartados y falta de servicios básicos. En 2018 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), mencionó que la población total de la entidad alcanzó 3.8 millones de habitantes, de los cuales, 67% se encontraba en pobreza y un 29.8% en pobreza extrema, ello implica que nueve de cada diez habitantes experimentan situaciones de precariedad. Dicha población ha sido afectada también durante los últimos años por eventos naturales como terremotos, sismos, inundaciones, incendios y sequías debido al cambio climático.

Es el segundo estado más pobre del país, sólo antecedido por Chiapas 78.4%. Dada la tendencia nacional, la proporción de la población menor de 18 años que vive en pobreza es mayor que entre la población en general y la población adulta, se infiere que esta situación también se presenta en Oaxaca, especialmente debido a la alta proporción de niñas, niños y adolescentes que habitan en localidades rurales e indígenas. (UNICEF, 2013, p.14).

Esta es una de las razones por las que decidimos realizar el proyecto de acción social, en este contexto, con la intención de generar un impacto en esta realidad de niñas y niños en situación de vulnerabilidad. En 2018, un 39.9% de la población de Oaxaca se encontraba en carencia por acceso a la salud, según el CONEVAL. Esto implica que muchas familias con salarios mínimos destinan la mayor parte o la totalidad de sus recursos para cubrir sus necesidades básicas, antes que atender problemas relacionados con la salud. Si en muchos de los hogares mexicanos el recurso que se destina a la salud física es precaria o nula, el recurso y la atención prestada a problemas de índole emocional o mental de sus integrantes lo es aún más. Sin embargo, la salud emocional de niñas,

niños y adolescentes es uno de los problemas constantes debido a la violencia familiar, comunitaria y social en la que viven.

Un terrible ejemplo lo encontramos en los hechos ocurridos el 10 de enero de 2020, "...en el Colegio Cervantes, ubicado en la ciudad de Torreón, Coahuila, donde un menor de 11 años disparó en contra de dos profesores y cinco alumnos para luego suicidarse; una maestra, de 50 años, murió en el lugar" (Solera, 11Ene20, párr.10) Este suceso fue una terrible señal del acumulado de esa violencia y la urgencia de atender el tema. En ese caso en específico podemos observar, el problema de la violencia como un resultado de lo que ocurre en la sociedad, la comunidad y a nivel familiar como lo plantea el modelo Ecológico.

Henrietta Fore, directora ejecutiva de UNICEF en una carta publicada el 5 de noviembre de 2019 en la página web de dicho organismo internacional menciona:

Demasiados niños y jóvenes, tanto pobres como ricos, en todos los rincones del mundo, están experimentando enfermedades mentales...Esta crisis inminente no entiende de fronteras ni de límites. La mitad de los trastornos mentales empieza antes de los 14 años, así que necesitamos estrategias urgentes e innovadoras para prevenirlos, detectarlos y en caso necesario tratarlos, a una edad temprana. (párr. 2).

Este punto se torna aún más importante ante la situación de confinamiento a la que han estado sujetos niñas y niños en México y otros países durante los últimos meses. Lo que ha implicado situaciones de ansiedad, estrés, depresión, situaciones de violencia familiar, entre otros. Debido a que ahora no pueden convivir, jugar y ver a sus amigas o amigos, a sus profesores, no tienen espacios de juego e interacción con sus pares, incluso con sus vecinos/as de la misma edad.

Independientemente de que la mayoría de las familias en Oaxaca no cuentan con los recursos económicos para llevar a sus hijas/os a un tratamiento terapéutico o psicológico, existen entorno a ello varios prejuicios, que conllevan una carga moral o social; que los padres o madres han "fallado" en la educación o cuidado de sus hijas e hijos. "Muy pocos niños tienen acceso a programas que les enseñen a gestionar emociones difíciles", afirma Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud" (UNICEF, 2019, párr.5).

Ante esta realidad avasalladora tenemos cuatro opciones como ciudadanas/os: la indiferencia de lo que ocurre, el rechazo a estar involucradas/o en estos temas, buscar culpables y criticar, o ponernos en acción. El gobierno por su lado, debe garantizar que funcionarios, cuidadores, profesores de escuelas públicas o privadas, progenitores, representantes legales, instituciones de resguardo público o privado, personal de centros de readaptación juvenil, clubes infantiles, etc., no comentan actos de violencia contra niños y niñas ni vulneren sus derechos, esto a través de las medidas legislativas, capacitación, instancias con participación ciudadana de vigilancia y monitoreo, espacios de denuncia pública y el cumplimiento a cabalidad de las leyes.

Una de estas acciones concretas para quienes elaboramos este documento, fue el acompañamiento terapéutico, cuyo propósito es mejorar la salud física, emocional y mental de las personas. En las poblaciones periféricas de la ciudad y en el medio rural es donde sus pobladores tienen un nulo acceso a servicios relacionados con la salud mental debido a la precariedad económica y a la falta de servicios gratuitos. Aunque el proyecto de acción social abarcó a cuatro instituciones y una organización civil, donde participaron un total de 217 niñas y niños, del volumen generado de información de un total de 98 talleres, se comparte parcialmente la información generada de ellos y se hace énfasis en una de las instituciones educativas para el análisis de las diversas violencias que se presentan en la niñez.

Las instituciones participantes fueron: la Escuela Primaria “Ejército Mexicano”, la Asociación Civil Bienestar y Apoyo Mutuo en Beneficio de la Infancia (BAMBI), estudiantes del internado varonil Secundaria No. 14 de Reyes Mantecón, también participaron niñas y niños de las Casas Hogar 1 y 2 del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia, que cuentan con el servicio de psicología pero cuya experiencia para implementar la metodología terapéutica era valiosa debido a que su población son niñas y niños, quienes a su corta edad han estado en riesgo de perder la vida, enfrentaron situaciones de violencia sexual, han vivido en situación de calle o han cometido diversos delitos, entre otros.

Iniciaremos conociendo el contexto de cada uno de estos actores que participaron en el proyecto de acción social:

Escuela Primaria Urbana Vespertina Ejército Mexicano, se fundó en 1979, en la colonia Dolores al suroeste de la ciudad de Oaxaca. La población de niñas y niños atendida en el periodo 2017-2018 fueron 182 niños/as: 96 niñas y 86 niños. Los servicios que brindan es educación primaria con aula de computación, educación física, biblioteca y cafetería al aire libre. Se atendía una población de 38 niñas y niños con problemas de discapacidad física o mental en 2018. Contaba con diez maestros frente a grupo, así que generalmente se fusionaba el primer y segundo grado. Los turnos vespertinos solo pueden atender a 15 niños, debido a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero en ocasiones llegan a atender 20 o más alumnos.

La segunda institución escolar y pública participante fue la Secundaria Internado No. 14 de Reyes Mantecón se encuentra al sur de la capital de Oaxaca, ubicada en la zona rural de San Bartolo Coyotepec, uno de los 570 municipios del estado. Es una escuela pública que alberga a 270 niños internos entre 11 y 15 años de edad, de comunidades indígenas, un 80% hablan una lengua indígena, la mayoría provienen de familias de escasos recursos y 150 alumnas/os son externos, y regresan a sus hogares en las localidades cercanas (Anónimo, 2018).

Los estudiantes en su gran mayoría son hijos de campesinos de las zonas de Loxichas, Ozolotepec, Amoltepec, Sierra Mazateca, Mixteca, Mixe, Zapoteca del Norte, Zapoteca del Istmo y Zapoteca de los Valles Centrales. Durante décadas este internado ha estado en un absoluto abandono por autoridades de Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y por diversos gobiernos estatales. Son los estudiantes quienes han realizado diversas protestas en el intento de exigir sus demandas básicas como la alimentación.

La tercera institución de gobierno participante en el proyecto de acción social fueron las Casas Hogar del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) instancia de gobierno estatal que resguarda a niñas, niños y adolescentes entre días de nacidos a 17 años once meses, cuando han sido sujetos de maltrato, abandono, orfandad total o parcial, abuso sexual, extravío, violencia familiar e hijos de padres privados de la libertad. También reciben a adolescentes embarazadas con problemas de violencia familiar o quienes han sufrido incesto.

Sus instalaciones se encuentran en el sureste de la ciudad de Oaxaca, colindante con el río de aguas residuales Atoyac. Se divide en Casa Hogar 1 y Casa Hogar 2, de acuerdo a las edades de niñas y niños. Ambas Casas Hogar, cuenta con cámaras de vigilancia las 24 horas del día, instaladas a lo largo y ancho del lugar, cuentan con varias barreras físicas de acceso a las instalaciones. Y en los accesos principales cuentan con personal de la policía estatal.

La cuarta institución participante, fue la Asociación Civil Beneficio y Apoyo Mutuo para el Bienestar Infantil (BAMBI), organización que agrupa a niñas y niños de colonias populares de familias de escasos recursos de la zona noroeste de la ciudad. Cada una de las actividades que se desarrollaban dentro de la organización eran apoyadas por promotoras y facilitadores miembros de la misma comunidad, que recibían capacitación para atender de manera óptima, a la población referida, y mejorar su calidad de vida.

Sus instalaciones están ubicadas en un cerro al poniente de la ciudad, por lo que es de difícil acceso, sólo es posible llegar a pie. Cuentan con una biblioteca, centro de cómputo, salones, baños y las oficinas administrativas. Atendían a 481 niñas y niños de las colonias Providencia, Vicente Guerrero, San Martín y de la comunidad de Mazaltepec. Durante la realización del proyecto se encontraba en proceso de desafiliación de la organización patrocinadora o financiadora, Fondo para Niños de México, lo que implicó un gran reto para mantener las actividades y talleres por la falta de personal administrativo y operativo.

Desde la perspectiva del modelo Ecológico podemos observar en la información de este capítulo diversos tipos de violencias que se presentan a nivel social, impactan a nivel comunitario y en las instituciones, en este caso en las instituciones educativas y de resguardo. Por ejemplo: la violencia económica derivada del modelo Neoliberal afecta diversos aspectos de la vida en las comunidades pequeñas y en las instituciones públicas o privadas, esto a su vez se ve reflejado en las personas que forman parte de ellas, incluidos niñas y niños. Es importante conocer a detalle las violencias que se presentan en esos espacios para poder encontrar soluciones y mecanismos de prevención de las mismas.

#### 4. Diagnóstico de la Violencia hacia la Niñez

*La buena salud*

*En alguna parada, un enjambre de muchachos invadió el ómnibus.  
Venían cargados de libros y cuadernos, y chirimbolos varios; y no paraban de reír.  
Hablaban todos a la vez, a gritos, empujándose, zarandeándose, y se reían de todo y de nada.  
Un señor increpó a Andrés Bralich, que era uno de los más estrepitosos:  
-¿Qué te pasa nene? ¿Tenés la enfermedad de la risa? -  
A simple vista se podía observar que todos los pasajeros de aquél ómnibus habían, sido, ya,  
sometidos a tratamiento, y estaban completamente curados.*

*Eduardo Galeano  
Bocas del Tiempo*

Es importante mencionar que la mayoría de las instituciones participantes de este proyecto, no cuentan con un diagnóstico enfocado a la situación de violencia que viven niñas y niños, excepto en las Casas Hogar del DIF, pero debido a los continuos cambios de personal directivo fue imposible acceder a ellos. “Existen pocas investigaciones sobre los factores de riesgo relacionados con la violencia contra los niños y niñas en la escuela; cuando las hay, las investigaciones, procedentes principalmente de países industrializados” (UNICEF, 2006, p.134).

En la Escuela Primaria “Ejército Mexicano”, de acuerdo al director de esta institución, un 85% son familias funcionales, es decir están integradas por papá, mamá e hijas/os. Un 10% son familias disfuncionales que viven con la mamá o el papá. Un 5% restantes son niñas/os cuyos los padres emigraron a Estados Unidos o a otros estados de la república, por motivos de trabajo y viven con la abuelita, bisabuela o la tía. Existe un ausentismo escolar del 15%, porque los padres salen a trabajar fuera de la colonia o tienen trabajos esporádicos y los dejan encerrados en casa o no les llevan a la escuela. En relación a la participación e involucramiento de los adultos, un 80% de mamás durante 2017 asistieron a las reuniones de grupo, reuniones generales de escuela y de comités. Sólo un 20% de papás o abuelas. En este dato nos refleja que, por razones de género, son nuevamente las mujeres a quienes se les delega las responsabilidades relacionadas con la educación y el cuidado de hijas e hijos.

Por otro lado, en voz de algunos profesores y profesoras<sup>1</sup> de dicha institución educativa no cuentan con las herramientas necesarias para acompañar o diagnosticar y aún menos tratar las diversas problemáticas familiares y sus consecuencias psicoemocionales, por las que atraviesan sus alumnos/as, esto les genera una sensación de impotencia y frustración. En la mayoría de los casos identifican que son niñas o niños “problemas” porque no prestan atención en clases, distraen a otros compañeros, hablan demasiado, se salen del salón, dicen groserías, tienden a pelearse o agredirse físicamente, se duermen en clases, en otros casos no participan, son muy callados/as, faltan mucho a clases, sacan bajas calificaciones e incluso han tenido intentos de suicidio, etc.

La información aquí presentada es un análisis de algunas de las situaciones de violencia que se presentaban en ese espacio escolar, las cuales fueron registradas y documentadas a partir del trabajo de campo de este proyecto, en donde se realizó un ejercicio de observación en un diario de campo escrito y de audio, a través también de la comunicación con los profesores de los grados participantes, del director de la escuela y de entrevistas con madres de familia; en ellas se manifiestan relaciones de poder, adulto centrismo, racismo, discriminación entre otros:

a) Violencia familiar. Estos niñas y niños viven con sus dos padres, la mayoría; el padre en ocasiones presenta problemas de alcoholismo y/o drogadicción, las madres generalmente se dedican a trabajar y generar ingresos para su familia. En algunos casos hay madres solteras o padres que se quedaron al cuidado de sus hijas. En el ambiente familiar se generan por parte de los adultos hacia las niñas y niños golpes, gritos, insultos, abandono físico y/o emocional. Cuando los padres están separados, uno a otro se culpan de los problemas que presenta su hija o hijo, más no hacen nada por resolverlos. Varios niñas o niños presentan problemas de salud, pero no se les da atención oportuna. Principalmente había niños que, por la ausencia de los padres o una figura materna sin autoridad, se dedicaban a vagabundear en las calles.

b) Desnutrición. En especial las niñas presentan una situación de desnutrición, por la constitución, complexión física y la aparición de las rosetas blancas en su cara y brazos o bien

---

<sup>1</sup> De acuerdo a los estándares 4.07 del Código de Ética de APA, relativo a una investigación con humanos, en el apartado de protección de confidencialidad establece: tiene prohibido revelar “información personal confidencial identificable a sus pacientes, individuos u organizaciones, estudiantes, participantes en la investigación u otros destinatarios de sus servicios”.



porque se duermen durante sus clases. Como la mayoría de las familias viven en extrema pobreza, los padres salen a trabajar y dejan al cuidado de familiares o vecinos a sus hijas o hijos sin alimentos. Por ello, en la hora del recreo, se dedicaban a robar la fruta, el agua, o la comida de sus compañeras/os de la escuela.

c) Grupos sociales de dominio. Al interior de la escuela existe en especial un grupo de niños más grandes que amenazan, extorsionan, golpean, roban o intimidan a los más pequeños o bien a sus hermanas/os. Otro grupo es aquellos niños y niñas entre el 5° y 6° grado que se dedican a conseguir bebidas embriagantes para ingerirlas a escondidas de los adultos fuera de la escuela.

d) Aislamiento selectivo. Las niñas y niños con algún tipo de discapacidad, generalmente son excluidos de los grupos de trabajo entre los niños (varones) e incluso para jugar. Entre las niñas se presenta mayor disposición y empatía a integrar a niñas y niños con discapacidad, en los grupos de trabajo y juegos.

g) Castigo. En esta institución también se presentaban los castigos desde no salir al recreo, dejarles más tarea o dejarlos parados en una esquina del salón. Incluso en algún momento uno de los profesores llegó a golpear a los niños, fue reportado por lo que fue suspendido y retirado de la escuela

h) Abandono de la salud. La enfermedad que se ha presentado durante los últimos cuatro años es la pediculosis: infección en el cuero cabelludo causado por piojos, la cual no se ha podido erradicar. En el año 2018 la Secretaría de Salud del gobierno del estado implementó una campaña en donde se regalaron lociones y champú a cada niño/a, pero se detectó, que el problema abarca a toda la familia. En tanto la familia no se comprometa a cumplir con hábitos higiénicos, esta enfermedad no podrá erradicarse y seguirá siendo causa de discriminación por parte de los adultos y entre los propios niños y niñas

Esta breve descripción del entorno escolar de niñas y niños nos muestra un nivel de abandono por parte de los adultos, el incumplimiento de varios de sus derechos, como la alimentación y la salud. Y de manera general, se encuentran en condiciones adversas lo cual limita un adecuado

desarrollo físico, mental y psicoemocional, así como su proceso de aprendizaje. Aquí podemos ubicar con claridad como el entorno social ligado a la precariedad económica principalmente afecta a las familias y a su vez, a cada niña y niño como individuo, en detrimento de su calidad de vida presente y futura.

En la Escuela Secundaria Internado No. 14 de Reyes Mantecón, encontramos niños<sup>2</sup> que pasan por una transición muy fuerte al dejar su hogar; un espacio conocido, quizás seguro y donde están vinculados a sus familiares, amigos y comunidad a un espacio desconocido donde están sujetos a determinadas reglas, normas escritas y a valores entendidos. Por otro lado, la interrelación con otros adolescentes de otras comunidades y regiones conlleva a generar diversos tipos de violencia como: racismo, discriminación y *bullying*. En esta edad debido al desarrollo de su corteza prefrontal, están sujetos a una inestabilidad constante en sus emociones, con dificultad para diferenciar lo que es correcto de lo que no lo es. Generalmente surge en ellos, sentimientos extremos que puede llevarlos a los límites y donde hay el riesgo latente de lastimarse o lastimar a los demás a través de la violencia o las adicciones.

En diciembre del año 2014, los estudiantes de este internado se rebelaron. El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) no cumplió con el incremento de la cuota de alimentación de 30 a 35 pesos por día, una necesidad urgente y algo que era muy sentido por los estudiantes, pero no se hizo realidad. “Así que los estudiantes organizados, se atrincheraron en sus dormitorios a manera de protesta ante el incumplimiento de las autoridades estatales y federales en su reclamo, por una alimentación e instalaciones dignas para 252 jóvenes entre los 11 y 15 años de edad” (Briseño P, 2014, párr.1). En marzo de 2018, se presentó una nueva protesta de los estudiantes por la misma demanda, el incremento en la cuota alimentaria. La queja continua de los alumnos es que tienen hambre, cómo poner atención en clases sino está resulta una necesidad básica como la alimentación.

Mucha de su infraestructura se encuentra en pésimo estado, aún más, después de los sismos ocurridos durante septiembre de 2017 en el estado de Oaxaca. Hay techos dañados en los pasillos

---

<sup>2</sup> Este internado es varonil, se hace referencia a ellos como internos. Existen niñas y niños que asisten como estudiantes externos y todos los días regresan a sus hogares que están en las comunidades cercanas.

y algunas aulas. Los colchones están remendados, por la antigüedad y condiciones, se han plagado de chinches: insectos que les chupan la sangre a los estudiantes, en las noches. Este es sólo uno de los indicadores de la mala situación que viven en el internado ante la precariedad económica, el deterioro de sus instalaciones y mobiliario.

Los sanitarios no funcionan, las gavetas lucen oxidadas y deterioradas, los equipos de cómputo son obsoletos, no tienen un servicio de internet eficiente. Viven en hacinamiento debido a la gran cantidad de estudiantes y el espacio reducido que tienen asignados a los dormitorios. Tienen que consumir agua de la llave, aunque no es potable. En cuanto a la operatividad del mismo en la mañana reciben sus clases y en las tardes realizan diversos talleres: desde música hasta lucha grecorromana. También tienen talleres relacionados con la producción de leche, engorda de puercos, apicultura y el cultivo de algunas hortalizas que comercializan.

Muchos jóvenes de comunidades indígenas de muy alta marginación aspiran a ingresar a este internado aún con todas las adversidades y desventajas mencionadas, debido a que una vez concluido sus estudios, pueden acceder a la Preparatoria Agrícola de la Universidad Autónoma de Chapingo, institución nacional de educación superior, con particular atención en las disciplinas relacionadas con el medio rural y también internado, lo cual resulta muy atractivo para las familias campesinas de escasos recursos porque, les da la posibilidad de movilidad social. Es una forma de salir de la violencia económica y social a la que están sometidos durante largos años e incluso durante generaciones. Las familias ven en la Universidad una oportunidad para que sus hijos o hijas tengan otra calidad de vida, mejoren sus ingresos económicos y cuenten con otro estatus social dentro de sus propias comunidades, debido a que la universidad goza con un gran reconocimiento en la mayoría de los estados del sur de México.

La información aquí presentada es un análisis de algunas de las situaciones de violencia que se presentaban en la Escuela Secundaria Internado No. 14 de Reyes Mantecón, las cuales fueron registradas y documentadas a partir del trabajo de campo de este proyecto, en donde se realizó un ejercicio de observación en un diario de campo escrito y de audio, a través también de la comunicación con los profesores participantes, los coordinadores del turno matutino y vespertino

y de entrevistas a los adolescentes; en ellas se manifiestan patrones de conducta relacionados con racismo, discriminación, relaciones de poder y del impacto de la violencia social, entre otros.

a) Consumo de droga. En ella se presenta la compra-venta de mariguana. Se desconoce cómo surgió esta situación, pero los mismos estudiantes citan que se vende droga y entre ellos se dicen “drogos” para evidenciar que la consumen o como una forma de descalificarse.

b) Novatada. Generalmente en cada inicio de ciclo escolar, los alumnos de tercer grado, hacen una mala recepción a los alumnos de primer grado que consiste en agresiones físicas o verbales, rapándoles la cabeza, bañándolos, etc.

c) Juegos con violencia. Hay temporadas en donde practican “juegos” para agredirse físicamente como el uso de cerbatanas con proyectiles, ligas, entre otros.

d) Grupos sociales de dominio. Existen grupos de estudiantes que están conformados en base a intereses comunes, que someten a otros estudiantes a través de la violencia física, en algunos momentos se presentan riñas entre ellos que terminan con reportes en la dirección de la escuela.

f) Desnutrición. Varios de ellos manifiestan un cierto grado de desnutrición, el tamaño de sus cuerpos no corresponde a su edad biológica y presentan manchas o rosetas blancas en sus caras o piel, síntoma de desnutrición. Esto se conecta con la limitada cantidad de alimentos que reciben y por la que se han manifestado en diversas ocasiones, aunque es importante considerar que vienen de entornos en donde tuvieron una alimentación precaria.

g) Violencia económica. En la institución se da una práctica de resguardo de dinero, algunos alumnos entregan un pequeño recurso económico a los profesores/as a quienes posteriormente solicitan parcialmente, para evitar gastárselo o les sea robado por algunos compañeros. Varios de ellos consiguen pequeños trabajos en la comunidad en la que se ubica la secundaria, debido a que sus familiares no les envían recursos económicos para sus gastos escolares o alimentarios.

h) Violencia verbal. La utilización de las groserías enfocadas a la discriminación étnica o sexual, son las más recurrentes y se presenta como una práctica generalizada de agresión y violencia entre los estudiantes.

i) Robo. Durante la realización de los talleres desaparecieron lápices, gomas, bolígrafos, material de trabajo, etc. Como se mencionó anteriormente los estudiantes han sufrido robo de dinero, ropa, algunos juguetes y equipos celulares.

j) Destrucción. Existe una actitud o comportamiento por parte de los estudiantes de destrucción o deterioro de los materiales: bolígrafos o lápices que perdían alguna pieza, masticados, rotos, etc., aun cuando se les indicaba que cuidaran el material porque otros niños y niñas harían uso del mismo, que era un patrimonio colectivo. La práctica de destrucción o deterioro de las sillas y mesas a través de rayones, pintas, desprendimiento de pintura, etc. Este elemento en especial es un rasgo claro de hostilidad-violencia.

En esta escuela secundaria, es evidente una violencia estructural que se encuentra en la sociedad mexicana, la falta de satisfacción de necesidades básicas como la alimentación y la injusticia social con una población más vulnerable: la niñez indígena. Esta violencia se ha instalado durante décadas en esta institución educativa en detrimento de la capacidad de aprendizaje y la calidad de vida de todos los niños que han transitado por ese internado durante generaciones. Dentro del modelo ecológico esta violencia estructural, con sus múltiples factores a nivel social, desencadenan otro tipo de violencias dentro de la institución educativa y cuyas consecuencias viven los niños. Lamentablemente, uno de los actores que quedan excluidos es la familia, que permanece fuera del espacio de convivencia y sin la posibilidad de una participación directa que incida en cambiar las condiciones de todos los estudiantes.

El internado es un espacio escolar que se convierte, no sólo en el lugar donde habitan, conviven y aprenden los niños, sino también en donde comienzan a vivir un conjunto de violencias entre pares y por parte de los adultos, que tienden a convertirse en un patrón de conducta que se replica. Esta misma situación se presenta en las instituciones de resguardo que se mencionan a continuación a través de las Casas Hogar 1 y 2 del DIF.

En la Casa Hogar 2 del DIF Estatal, las niñas, niños y adolescentes viven una situación de hacinamiento porque en el mismo espacio tienen que convivir con otras niñas y niños con discapacidad física o mental, con problemas psiquiátricos y adultos con discapacidad mental. Los dormitorios no están separados, sino que conviven en los mismos niñas y niños. Asisten a la escuela secundaria o preparatoria pública de acuerdo a su edad y son trasladados por los custodios o profesores de deportes a las mismas. En las tardes reciben algunos talleres de educación artística.

Debido a estas condiciones de las que gozan los adultos fue posible construir una red de prostitución con las adolescentes que, aunque fue denunciada y se presentaron pruebas al respecto nunca se procedió legalmente ni se removió al personal involucrado (Testimonio Anónimo). Una parte del personal que funge como cuidadores, no cuentan con el perfil adecuado para el acompañamiento de niñas y niños, esto implica que desconocen la forma de interactuar con ellas y ellos de forma adecuada, no manejan un lenguaje acorde a sus edades, desconocen el nivel de información que necesitan manejar o lo que pueden y no pedir en cada niño o niña de acuerdo a la etapa de crecimiento, ello implica un tipo de violencia física o psicológica. En los constantes cambios de personal directivo se modificaron las reglas y los límites, dando un acompañamiento por parte del personal de la institución, limitado o incluso perjudicial en relación a las necesidades físicas o psicoemocionales propias de la niñez.

Estos trabajadores han sido impuestos y protegidos por los cuatro Sindicatos de Trabajadores de Gobierno del Estado de Oaxaca, que tienen una presencia tan fuerte y ejercen tal control que, dentro de las instalaciones del Sistema DIF, existe una oficina sindical. Durante el tiempo de implementación del proyecto de acción social, lo más evidente fue el cambio de personal directivo a cargo de la Casa 2, esto debido al gran desgaste emocional que representa trabajar con niños y niñas violentadas.

La información aquí presentada es un análisis de algunas de las situaciones de violencia que se presentaron en la Casa Hogar 2, las cuales fueron registradas y documentadas a partir del trabajo de campo de este proyecto, en donde se realizó un ejercicio de observación en un diario de campo escrito, a través también de la comunicación con las cuidadoras, las psicólogas, personal directivo

y de entrevistas los/as adolescentes; en ellas se manifiestan patrones de conducta relacionados a multi-violencias.

a) Manipulación emocional. En la institución existen personal que fungen como cuidadores o custodios, a quienes las niñas y niños, les llaman “mamá o papá”. Hasta ahora no se sabe a partir de quién o qué se generó esta forma de asignación para personas que trabajan en la institución, a quienes se les paga un sueldo u honorario por realizar su labor; y que genera la condición desventajosa de la creación de vínculos afectivos de niñas y niños hacia los adultos, presentándose también una manipulación emocional con ello.

b) Castigos. En las instalaciones se presenta la práctica por parte de los adultos, del premio si se portan “bien” y del castigo si se portan “mal o desobedecen”. En algunas ocasiones observamos que algunas niñas o niños eran asignados a la alimentación de las personas adultas o niños con discapacidad como castigo. Se recurre al baño de agua fría, la prohibición de paseos o visitas a lugares de esparcimiento, prohibición de visitas de sus familiares, realización de la limpieza de las instalaciones, en especial los baños y permanecer aislados.

c) Aislamiento selectivo. Generalmente quienes sufren este tipo de violencia son niñas y niños con problemas psiquiátricos, porque la mayoría de los adolescentes no quieren incluirles en sus juegos o equipos de trabajo.

d) Contacto físico en zonas íntimas. Otro tipo de violencia que se presenta entre niñas y niños es el tocamiento de sus zonas íntimas, esta es una forma de denigrar o avergonzar al otro u otra.

f) Uso excesivo de la fuerza por parte de los custodios. Cuando los niños o niñas presentan alguna situación de “crisis” hay un uso excesivo de la fuerza, principalmente de quienes son contratados como policías; justificada por el hecho de que los niños o niñas toman una actitud agresiva.

g) Exclusión. Era muy evidente, al momento de trabajar en grupos focales, nadie quería integrar a los niños o niñas con discapacidad en sus equipos. Incluso entre pares con discapacidad no deseaban trabajar juntos, se rechazaban.

Observamos en este lugar de resguardo además de una violencia estructural también una situación de revictimización y poli-victimización de niñas y niños, dado que fueron separados de sus familias o cuidadores porque fueron sujetos de situaciones de violencia. Y en una lógica de salvaguardar su integridad física y mental, terminan en un espacio de gran vulnerabilidad donde se convierten nuevamente en víctimas o padecen poli-violencias.

Un niño o niña que es separado de su entorno familiar por su propio interés tiene derecho a protección y a ayuda especial; más aún, los Estados están obligados a asegurar alguna forma apropiada de cuidado alternativo para un niño o niña que se encuentre en esta circunstancia, prestando la debida atención a mantener la continuidad en la crianza y a las características étnicas, religiosas, culturales y lingüísticas. (Artículo 20, Convención de los Derechos del Niño, 1989, p.8).

La Casa Hogar 1 resguarda a niñas y niños, desde recién nacidos hasta los 9 años, cuando han sido sujetos de maltrato, abandono, orfandad total o parcial, abuso sexual, extravío, violencia intrafamiliar e hijos de padres privados de la libertad. Las instalaciones son más amigables para niñas y niños, cuentan con juegos, las rejas no son tan altas y aunque hay sistema de monitoreo no es tan evidente como en la Casa Hogar 2. En los accesos también están custodiadas por policías estatales.

Aquí también existe la convivencia con niñas y niños con discapacidad física y mental, aunque es un número menor que la Casa Hogar 2. Una parte de su personal no cuenta con el perfil adecuado para cuidar a niñas y niños que se encuentran resguardados, pero se mantienen laborando con la complicidad de los sindicatos.

En este caso durante la implementación del proyecto fue posible observar en diversas ocasiones que niñas y niños llegaban a las sesiones con golpes o heridas, supuestamente por agresiones entre ellos o caídas, sin embargo, nunca se observó que llevaran una tintura, algún medicamento o una bandita para proteger la misma. En cierta ocasión mientras aguardábamos entrar al salón, una de las “cuidadoras” llevaba a un niño pequeño de dos años aproximadamente y se cayó intentando



subir un peldaño grande para su edad, recibiendo todavía la sanción de la mujer diciéndole: “ya vez, dame la mano”, ante un llanto incontrolado del niño, no lo revisó ni lo abrazó, únicamente lo sujetó de la mano. Lo anterior podría considerarse como un tipo de violencia física “sutil” que se presenta de manera recurrente pero que no se considera como tal.

La información aquí presentada es un análisis de algunas de las situaciones de violencia que se presentaban en la Casa Hogar 1, las cuales fueron registradas y documentadas a partir del trabajo de campo de este proyecto, en donde se realizó un ejercicio de observación en un diario de campo escrito, a través también de la comunicación en reuniones y entrevistas con cuidadoras, psicólogas, educadoras, maestro de educación física y testimonios de las niñas y niños participantes.

a) Violencia física. Entre niñas y niños que generalmente acuden al preescolar y la primaria. Se dan pleitos continuos, en donde se presentan mordidas, patadas, arañones y tocamiento de sus partes íntimas.

b) Caídas o descuidos. La mayoría de ocasiones las niñas o niños asistían a los talleres con alguna herida física, supuestamente a partir de caídas, esto pasó de forma recurrente. Las lesiones que presentaban no eran tratadas y en su mayoría permanecían sin curar.

c) Castigos. Aquí también se maneja la práctica adulto céntrica del castigo. En una de las aulas había un tablero que abarcaba un 80% de la pared, con el nombre de cada niña y niño y se marcaba las veces que se portaba “mal” entre los castigos estaba la prohibición de paseos o visitas a lugares de esparcimiento, baños con agua fría, la cancelación de su colación hasta permanecer encerrados.

d) Abandono o descuido. Durante uno de los talleres se les pidió a niñas y niños que se quitaran sus calcetines o tobilleras para realizar un ejercicio y se pudo observar a la mayoría de ellas y ellos con uñas de los pies largas o mal olor de pies, siendo esta situación una señal de abandono o descuido por parte de sus cuidadoras/es.

e) Las huellas de la violencia. Algunos de ellos tienen cicatrices en sus cuerpos por quemaduras o golpes, debido a las situaciones de violencia a los que estuvieron expuestos y de alguna manera

siguen sujetos. El caso más representativo fue un niño de 5 años con una cicatriz del intento de desprendimiento de una de sus orejas, que afortunadamente no perdió. En cinco casos del total del grupo atendido, tenían tratamiento psiquiátrico.

En el acompañamiento a este grupo de niños más pequeños, en una ocasión, terminada la sesión del grupo focal, nos llamaron del área de psicología porque tenían una crisis y solicitaron, si podíamos atender al niño. Aceptamos y fui conducida a un cubículo a donde llevaron al niño que gritaba, pataleaba, mordía y forcejeaba con dos de las psicólogas de la Casa Hogar. Una vez adentro le llamamos por su nombre, él por su parte se subió a las ventanas queriendo salir del lugar, brincaba de un lugar a otro, al no poder salir, se dirigió a la bolsa de mano que llevábamos y sacó un estuche de aromaterapia. A través de ello, preguntamos al niño si quería ver lo que contenía, y se le solicitó que se recostara en un sillón, a través de kinesiología se verificó qué aceite esencial necesitaba en ese momento, para que se tranquilizara y se le aplicó atrás de sus orejas, muñecas y pies. Poco a poco de esta manera, se le acompañó con una escucha plena, contacto físico positivo y una actitud amorosa, para resolver de otra forma su “crisis” a como estaba acostumbrado, en donde generalmente era maniatado por los trabajadores del lugar, había golpes, mordidas, etc. Al concluir la terapia el niño estaba relajado, tranquilo y equilibrado emocionalmente, así que se integró con sus demás compañeros.

A la semana siguiente que regresamos a la institución, las educadoras y psicólogas nos preguntaban qué le habíamos hecho a ese niño porque su comportamiento durante los siguientes cinco días dio un giro de 180 grados. Estaban sorprendidas del resultado que una sola sesión personalizada con ese niño con tratamiento psiquiátrico tuvo. Y por supuesto surgió el interés de conocer la metodología aplicada.

Al igual que en la Casa Hogar 2, dado que funcionan, las mismas normas de operación independientemente del titular a cargo, las situaciones de revictimización se repiten. Esta es una violencia estructural de la institución a cargo y repercute de forma directa en las niñas y niños resguardados. El impacto que esto puede tener en el mediano y largo plazo repercutirá en el tipo de familias que ellas y ellos puedan construir a futuro, en las comunidades de las que formarán parte y finalmente en la sociedad donde vivan.

En el caso de la Asociación Civil BAMBI, las niñas y niños participantes, estudiaban en las escuelas aledañas a sus colonias, pero en muchas de las ocasiones tenían que trasladarse caminando solas o solos a las mismas, sin el acompañamiento de ningún adulto debido a que sus familiares se encuentran trabajando, exponiéndose a situaciones de atropellamiento por parte de moto taxis o de los grupos de cholos de la zona, quienes les roban sus pertenencias. A los talleres de la Asociación se integraban condicionados por el recurso económico que recibían y porque al finalizar las actividades se les daba una colación. En alguna ocasión observamos a una familia muy humilde: una mamá y dos niños pequeños compartir su colación con un hombre, al parecer el padre, que se encontraba del otro lado de la cerca, parecía estar enfermo y era muy delgado.

En muchas de estas familias hay situaciones de violencia familiar, abuso sexual, pobreza, narcomenudeo, robo a mano armada, drogadicción, pandillerismo, entre otros. Son familias de escasos recursos, donde se presenta una fractura del tejido familiar debido a que los hombres, en su mayoría tiene problemas de alcoholismo y consumo de drogas o son padres ausentes.

La información aquí presentada es un análisis de algunas de las situaciones de violencia que se presentaban en la Asociación Civil, las cuales fueron registradas y documentadas a partir del trabajo de campo de este proyecto, en donde se realizó un ejercicio de observación en un diario de campo escrito y de audio, por observación directa de la autora, conversaciones con educadoras, psicólogas u orientadores o integrantes del Comité directivo de la Asociación:

a) Violencia emocional. Una práctica de *bullying* por parte de los niños que tienen ambos padres, es descalificar a quienes son huérfanos.

b) Violencia verbal. Entre ellos/as hay un lenguaje constante de agresión y descalificación, a través de groserías, la mayoría relacionados con denigración sexual.

c) Robo. A su corta edad algunos de ellos/as se dedicaban a robar en sus escuelas y a sus compañeros de la misma organización o colonia, repiten los patrones de conducta que ven de sus familiares debido a que en esta zona se encuentran diversas pandillas.

d) Abuso sexual. En uno de los momentos de trabajo surgió de los participantes, el comentario que los “cholos” entraban a las casas y violaban a las niñas, por ese motivo muchas familias cuando salían se las llevaban o las dejaban en otras casas de familiares o vecinas. Posterior a la conclusión del proyecto nos fue informado por la tesorera del comité de la organización que una niña había sufrido un intento de abuso sexual y por ello escapó de su casa.

e) Pandillerismo. En uno de los talleres, niñas y niños hablaron sobre la existencia de diversas pandillas que roban en las casas, venden droga, asaltan a mano armada, violan a las niñas o adolescentes e incluso siembran marihuana en el cerro.

En una ocasión una niña muy pequeña de cuatro años aproximadamente, no dejaba de llorar y la maestra del Programa de Educación Inicial, no sabía que le pasaba. Me acerqué y comencé a hablar con ella, me dijo que lloraba porque no quería estar sola, y le pregunté por qué, respondió que ese día en la mañana un “cholo” había entrado a su casa, ella estaba sola y le colocó un cuchillo en su cuerpo, y solo pudo llorar, el hombre se marchó, es posible que haya entrado a robar, pero seguía teniendo mucho miedo. Realicé una sesión de liberación de energía constricta (LEC)<sup>3</sup>, se tranquilizó e integró a las dinámicas con los otros niños y niñas de su grupo.

En este caso vemos como la violencia explicada a través del Modelo ecológico parece perpetuarse en condiciones de pobreza, injusticia social, desnutrición, desempleo, etc. Las niñas y los niños que viven en esta zona van guardando y reproduciendo diversos patrones de conducta violentas que incrementan sus comportamientos de ira y agresión, a la larga les hacen sumarse a aquello que rechazaban: la delincuencia, la drogadicción y el vandalismo.

---

<sup>3</sup> LEC. Consiste en un proceso de sanación, a través de una lectura corporal, que nos indica un trauma guardado recientemente o en el pasado. A través de la Kinesiología (lectura de testeo) se identifica la edad del sujeto, quien o quienes estaban involucrados, la situación de shock, en qué parte o partes del cuerpo está “guardado” el trauma y la necesidad/es no resueltas, por ejemplo: amor y escucha. Una vez identificado se realiza a través de un proceso de comunicación simbólica de la persona o personas involucradas de quien el niño/a necesitaba un mensaje y nunca fue recibido, por ejemplo: te amo, te valoro, estoy feliz de tenerte en mi vida, etc. La facilitadora funge como “representante” de la persona/s involucrada/as y es quien da el mensaje. Dado que para la mente no existe diferencia entre la imaginación y la realidad, a través del proceso imaginativo se integra la respuesta y un símbolo que representa la situación resuelta favorable y amorosamente.

De acuerdo al trabajo de observación en las instituciones de resguardo y en las instituciones educativas, las situaciones de violencia que viven las niñas y los niños son de mayor gravedad por sus condiciones socioeconómicas y el hecho de estar separados físicamente de sus familiares o con familias fragmentadas. En específico en dos condiciones se agudiza la situación de vulnerabilidad, en la niñez indígena y en la niñez con discapacidad, esto se presenta incluso entre pares donde surge una actitud de discriminación o rechazo a que participen niñas y niños con discapacidad, en las actividades recreativas, durante el recreo, en las actividades escolares e incluso al compartir los alimentos. En el caso de la niñez indígena no sólo reciben violencia verbal, física o psicológica de los adultos sino también de sus pares, aunque también pertenezcan a una etnia indígena el simple hecho de tener la piel más clara, implica un hecho de superioridad, principalmente entre los adolescentes.

Es importante tener una mirada al entorno social que implica el estado de Oaxaca y analizar los aspectos culturales, etnolingüísticos, la dispersión demográfica, la situación socio-económica, la migración y de manera especial los datos que se tienen respecto a los tipos de violencia en el hogar, la escuela y las desapariciones de niñas y niños. Todo ello, registrado por parte de las instituciones oficiales a nivel estatal y federal.

## 5. Niñez Oaxaqueña y Violencia

De acuerdo al modelo ecológico, la violencia tiene una vinculación directa con el entorno, en este capítulo retomaremos las situaciones que ocurren a nivel estatal. Oaxaca, situado al sur de México, es el estado con la mayor presencia numérica de población indígena, existen poblaciones que mantienen su lengua materna y sus costumbres profundamente arraigadas; cuenta con la mayor diversidad etnolingüística de México, de una misma lengua incluso pueden existir diversas variantes. “En su territorio se asientan 15 de los 68 grupos etnolingüísticos del país, cinco de las 11 familias lingüísticas y 173 de las 364 variantes lingüísticas indoamericanas habladas en México” (UNICEF, 2013, p.16). Lo anterior representa una gran riqueza multicultural, pero al mismo tiempo un gran reto para hacer coincidir diversos intereses, perspectivas, opiniones y esfuerzos.

Un gran número de pueblos y comunidades indígenas debido a su acceso desigual a bienes y servicios, ven obstaculizado el cumplimiento de sus derechos y se caracterizan por presentar mayores niveles de rezago y marginación en comparación con la población no indígena. (UNICEF, 2013, p.16).

La dispersión demográfica, la condición rural y la pertenencia a alguno de los grupos étnicos de la entidad son algunas de las características predominantes entre la población menor de 18 años en Oaxaca, lo que supone retos en cuanto a la dotación de infraestructura y el acceso a los servicios incluyendo la oferta educativa. (UNICEF, 2013, p.45-46).

Hay niñas y niños que tienen que caminar dos horas o más tiempo diariamente para asistir a la escuela primaria o secundaria. Y generalmente reciben clases durante tres en lugar de cinco días a la semana debido a que los profesores se presentan el martes a laborar y se retiran el día jueves, con el argumento de la lejanía y el difícil acceso a las comunidades.

En el año 2017, en Oaxaca, la tasa de trabajo infantil era del 16% de población entre 5 y 17 años de edad, porcentaje mayor al promedio nacional del 11% (INEGI-2017). “La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) registra que entre los principales motivos de las niñas y niños para trabajar se encuentra la necesidad de aportar recursos económicos para el mantenimiento de las familias” (UNICEF, 2013, p. 72). Retomando el elemento anterior, son niños en su mayoría quienes trabajan para obtener un recurso económico fuera, sin embargo, en el caso de las niñas, muchas trabajan en sus casas, cuidando a los hermanos más pequeños, preparando alimentos, realizando labores del hogar, etc., sin ninguna remuneración económica de por medio.

Uno de los efectos negativos del trabajo infantil se expresa en las dificultades que afrontan las niñas y niños para mantener su asistencia a la escuela y lograr un buen aprovechamiento escolar...Existen problemas relacionados con la calidad e infraestructura educativa, bajos niveles de eficiencia terminal, altas tasas de reprobación y en última instancia el abandono de la escuela. Esta situación es más notoria en zonas rurales indígenas. (UNICEF, 2013, p.72).

En este panorama encontramos una violencia económica y social que impacta y sigue excluyendo a los excluidos, entre más adverso es su panorama económico y social; y teniendo a la educación como una forma de movilidad social, se ven forzados a abandonar sus estudios. Ante la situación de la crisis económica generada a partir de la pandemia de COVID-19 muchos estudiantes de zonas rurales indígenas se verán obligados a abandonar sus estudios ante la falta de equipos tecnológicos y recursos económicos para adquirir los mismos.

Las niñas, niños y adolescentes están expuestos a diversas formas de violencia física, sexual y psicológica en donde se desarrollan: el hogar, en la escuela, los sistemas de protección y justicia, los espacios de trabajo y la comunidad. Estas formas de violencia pueden incidir negativamente en su desarrollo, salud, integridad física y bienestar, generando repercusiones y secuelas individuales y sociales a corto y mediano plazo. (UNICEF, 2013, p.75).

Las secuelas individuales pueden ir desde situaciones que se pueden percibir a nivel externo o físico y otros a nivel psicológico como: estrés, depresión, ansiedad, hasta suicidios u homicidios, en tanto que los sociales son el incremento del índice delictivo, la falta de solidaridad y empatía, la ausencia de una convivencia de respeto y apoyo, entre otros.

La situación de dependencia hacia los adultos y la justificación social del uso de la violencia como método de disciplina y obediencia, aunados a la escasa denuncia de este delito, dificultan la prevención y erradicación de estos problemas. Otro elemento a considerar es que las niñas y niños para acceder a la justicia necesitan la mediación de un adulto, situación que queda fuera su alcance por la falta de mecanismos que faciliten ese proceso e incluso el hecho básico de comunicarlo. Esto es más marcado en las familias de comunidades indígenas, de bajos recursos económicos, en familias de escasos recursos que viven en las ciudades y aún en familias de una posición económica alta con padres ausentes.

A partir de la firma y ratificación de la Convención sobre de los Derechos de los Niños y las Niñas y otros instrumentos internacionales y nacionales, se han registrado grandes esfuerzos para promover el pleno reconocimiento de la niñez y la adolescencia como sujetos de derechos, así como para desnaturalizar y disminuir la violencia ejercida contra de ellos. “Sin embargo, aún hay sectores importantes de la población que visualizan a las niñas y niños como propiedad de los adultos y/o como seres sin derechos por ser menores de edad” (UNICEF, 2013, p.75). En muchas de las comunidades o ciudades de nuestro país, se maneja aquella expresión: “me lo puedo tragar si quiero, porque es mi hijo/a” sólo para darnos una idea del sentido de propiedad que existe por parte de algunos adultos, respecto de niñas y niños.

Estas situaciones tienden a hacer invisible o justificar en gran medida el ejercicio de la violencia contra la niñez. Así de acuerdo con la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS) en México, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2017, una de cuatro personas sostiene que se justifica algo o mucho ejercer violencia física contra una niña o niño como forma de disciplina y crianza. Obviamente que la mayoría de los adultos no van a decir abiertamente que aprueba la violencia física contra la niñez, la realidad es que una gran mayoría de adultos la ejerce. Mencionó que de la población de niñas y niños entrevistada:

Un 12.2% declaró que las personas adultas pocas veces o nunca toman en cuenta su opinión en su casa. El 30.8% vivió alguna situación de discriminación en su familia. El 40.9% experimentó en el último año, al menos una situación de discriminación por parte de algún compañero o compañera de la escuela. Y el 60.2% siente miedo cuando se encuentra cerca de la policía (INEGI, 2017, p.16)

Es importante señalar que la ENADIS solo considera la opinión de niñas y niños a partir de 12 años hasta antes de los 18 años, esto implica que la encuesta deja fuera un amplio rango de población sin que pueda conocerse su situación u opinión respecto a la violencia familiar, la violencia escolar, en los lugares de resguardo y en su comunidad o colonia. Si abarcara al menos a los niños del primer año de primaria, los porcentajes de los diferentes tipos de violencia se incrementarían. Considerando lo anterior podríamos afirmar que la mayoría de las estadísticas gubernamentales presentan una visión parcial de la realidad de la niñez respecto a la violencia en México.



El ejercicio de la violencia al interior del hogar, en espacios públicos comunitarios, escolares o laborales es frecuente y relativamente aceptado en todo el país y se presenta entre todos los grupos sociales, independientemente de los niveles de ingresos, la escolaridad, el sexo y/o la condición de habla indígena de las víctimas y, posiblemente, entre contextos rurales y/o indígenas. (UNICEF, 2013, p.75).

Esto debido a que la cultura que ha predominado a través de medios de comunicación como la radio, la televisión, la música, etc., así como en el ámbito educativo tienen un trasfondo machista y patriarcal que justifica y valida dicha violencia.

Durante los últimos diez años las desapariciones de niñas y niños se han incrementado terriblemente. Un 82 % de menores desaparecidos de 2006 a 2014 en Oaxaca, son mujeres, datos proporcionados por la Red Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas (RNPED). A nivel nacional, Oaxaca ocupa el tercer lugar por el número de casos de desapariciones de infantes, solo después de Tamaulipas y Guanajuato, según reciente estudio presentado por la Fundación Nacional de Investigaciones de Niños Robados y Desaparecidos en México (FNINRD) la cual reportó que hasta el año 2015 se contabilizaban 45 mil niños desaparecidos, y una lista oficial de 3 mil averiguaciones previas por menores robados durante el último año y medio, se presume que estos son sustraídos para explotación sexual, venta y tráfico de órganos.

Para comprender las diversas situaciones de violencia por las que atraviesan o atravesaron la población participante se comparten aquí algunas de las frases de los adolescentes en los grupos focales:

“Me siento más como una trabajadora o desconocida en la casa, que como un miembro de la familia” (Participante M1)

“Mi papá abusaba de mí, me sentía con ganas de morir, de no existir, de que en ese momento me tragara la tierra” (Participante M2)

La violencia sexual representa uno de los grandes traumas en la vida de un niño o una niña, más aún cuando esta viene de los progenitores, hermanos/as, tíos, familiares o bien, se da con la complicidad de la misma familia al silenciar y/o permitir la situación.

En resumen, podemos ver que Oaxaca es uno de los estados con mayor rezago educativo, gran parte de la niñez combina estudios y trabajo infantil, aunado a una mala alimentación, lo que genera ausentismo y bajo aprovechamiento escolar o bien la baja definitiva de la escuela. Finalmente persiste el pensamiento adultocéntrico y patriarcal que justifica el uso de la violencia, desde el espacio del hogar, la escuela, la calle o las instituciones de resguardo, que generan graves traumas o shocks y marcan de por vida a niñas y niños, sino reciben una atención oportuna o aún peor, pueden convertirse en reproductores de esa violencia y seguir alimentando un ciclo que no concluye.

Ahora daremos una mirada a los datos de la violencia en el ámbito nacional, originada por la delincuencia organizada, el deterioro del tejido social en los estados y en las comunidades, la pérdida de control del estado en diversos territorios y el dominio de grupos del narcotráfico en poblaciones completas donde se establece una especie de gobierno delincuencia. Es importante también conocer los datos a nivel nacional sobre las agresiones sufridas por niñas y niños en el hogar y la escuela, las defunciones durante enfrentamientos violentos entre el crimen organizado y las instituciones policiacas, el incremento de las desapariciones de niñas y niños a lo largo y ancho de todo el territorio mexicano.

## 6. Repercusiones de la Violencia Nacional en la Niñez

De acuerdo al informe: Situación de los Derechos Humanos en México, de la Comisión Interamericana sobre los Derechos Humanos (CIDH), 2016, menciona:

México atraviesa una grave crisis de violencia y de seguridad desde hace varios años. Durante el gobierno del ex presidente Felipe Calderón y el inicio en el 2006 de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, las graves situaciones de violencia alcanzaron niveles alarmantes, así como la consecuente pérdida de más de cien mil personas, desapariciones y un contexto que ha provocado el desplazamiento de miles de personas en el país. Esta situación ha mermado de manera significativa el respeto y goce de los derechos humanos. (p.31).

Al respecto si consideramos la zona geopolítica de México, cuyo vecino: Estados Unidos, es el mayor consumidor de drogas y el mayor vendedor de armas, tenemos un panorama, que explica, por qué México se convirtió en el gran proveedor de drogas a nivel mundial y los cárteles se multiplicaron como una plaga, en contubernio con los gobiernos en turno, de los tres niveles. Si tan sólo consideramos los números aproximados de personas que perdieron la vida y quienes desaparecieron, podemos ver el terrible impacto en el tejido familiar, de miles de familias; mujeres que perdieron a sus esposos, a sus hijas e hijos y de los hijos que perdieron a su padres o madres a causa de una “guerra” sin sentido.

Por supuesto el impacto generado en el tejido social de muchas comunidades y estados a partir de esas olas de violencia era un efecto natural e imparable.

Además de esa violencia, otros factores socioeconómicos que inciden en los niveles de violencia en México incluyen: la desigualdad y la exclusión social, la pobreza, la estigmatización y los estereotipos, el desempleo, los bajos salarios, la discriminación, la migración forzada, los bajos niveles de educación, las condiciones precarias de vivienda, los servicios de salud insuficientes, el fácil acceso a las armas y la impunidad, entre otros. (CIDH, 2016, p.33).

Durante las últimas tres décadas, todos estos factores y niveles de violencia generaron un sinnúmero de delitos, que en su mayoría han quedado impunes, he incluso las víctimas pasaron en un primer momento a considerarse como “delincuentes del crimen organizado”. El caso de los estudiantes del Tecnológico de Monterrey, que el 18 de marzo de 2010 fueron asesinados por el Ejército Mexicano es uno de los ejemplos más claros.

En México desde la matanza de estudiantes en Tlatelolco, ocurrido el 2 de octubre de 1968, hasta la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, son delitos que hasta la elaboración de este documento han quedado impunes. “Cuando los delitos de violencia, quedan impunes, se perpetúa la violencia, ya que los perpetradores no enfrentan las consecuencias de sus actos y se crea una espiral de impunidad” (CIDH, 2016, p.47).

Esa espiral de impunidad por diferentes causas se suma a la práctica de la corrupción que se vive en los tres niveles de gobierno. “La impunidad y la corrupción, menoscaban la confianza de la ciudadanía en las autoridades, lo cual también genera impunidad que exacerba el clima de violencia” (CIDH,2016, p.49). Los elementos y factores que dan origen y continuidad a la violencia e impunidad en México, implican una gran complejidad histórica, política, y social que se han convertido en elementos transversales, donde participan múltiples actores y requiere de nuevas estrategias, políticas públicas y un sistema de justicia incorruptible y al alcance de todos, para revertirla.

Necesitamos reflexionar sobre el hecho, de si toda esta violencia ha sido generada por las políticas neoliberales globales, que iniciaron en 1982 con la privatización de la banca en el periodo de José López Portillo y que se recrudecieron durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, con un proceso de desmantelamiento del estado a través de la privatización de los bienes públicos como Teléfonos de México, concesiones mineras, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, etc., y los mecanismos del aparato económico del estado, del desarrollo rural y el desmantelamiento de la producción agropecuaria, entre otros.

El estado fue perdiendo así el control en muchas regiones de México y quien sustituyo esa presencia fue el narcotráfico y la delincuencia organizada quien tomó, no sólo el territorio, hizo rehén a la población, incluso asumió la impartición de justicia, ante la complicidad de las autoridades estatales y federales, al menos en los últimos cinco sexenios gobernados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN). Y sin que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, haya podido modificar dicha situación hasta el momento, aunque no esté en complicidad con las redes del narcotráfico, las estructuras operativas de corrupción siguen operando en los niveles municipales, estatales y federales.

México lastimosamente no presenta datos sistemáticos oficiales sobre el número total de niños, niñas y adolescentes víctimas de muertes violentas, como tampoco sobre las víctimas de ejecuciones extrajudiciales que han ocurrido durante las últimas décadas. Por otro lado, varios actores de la sociedad civil, como la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), indican cifras que llegan a cerca de 2 mil asesinatos de niños, niñas y adolescentes entre 2006 y 2014, de los cuales la mitad sucederían en el curso de los presuntos enfrentamientos con la participación de las fuerzas de seguridad.

El asesinato de la niña Fátima Cecilia Aldrighett de 7 años que desapareció el 11 de febrero de 2020, y cuyo cuerpo sin vida, fue encontrado el día 15 del mismo mes (BBC Noticias, 2020), puso a la luz que son niñas y niños los más vulnerables en el ciclo de violencia. Una mamá que no llega a tiempo por la niña a la escuela, una autoridad escolar que entrega a la niña a una persona no autorizada, una autoridad de gobierno que no actúa prontamente sino hasta después de 72 horas. Una niña que desde 2015 vivió maltrato, daño emocional y negligencia por parte de su madre y padrastro, lo cual fue denunciado y registrado, una ley que no responde a la realidad ni la vulnerabilidad en la que se encuentran niñas, niños y adolescentes.

“Información recibida por la Relatoría de la Niñez indicaría que, en los casos de niños, niñas y adolescentes en alguna modalidad de reclusión o privación de libertad, se aplican medidas disciplinarias mediante castigos corporales y aislamientos prolongados” (CIDH,2015, p.131-132). Estas prácticas se presentan en perjuicio de niñas y niños dado que se encuentran en una situación de doble vulnerabilidad, debido a que están privadas/os de su libertad y no existe una supervisión adecuada ni los mecanismos necesarios para que puedan denunciar de forma anónima, esto les coloca en una situación de indefensión total, son sujetos a situaciones de violencia física, psicológica, negligencia, abuso y explotación, por sus pares o por adultos que laboran en las instituciones de resguardo.

En innumerables hogares de nuestro país, se presentan situaciones de violencia familiar, lo cual se ha documentado y denunciado legalmente, aunque no en su totalidad, durante las últimas décadas.

La carencia de datos a nivel nacional impide estimar la magnitud de la violencia, en sus diferentes formas, contra niñas y niños. Si bien en 2015 los jueces recibieron 20,187 casos de violencia familiar, no es posible distinguir en cuántos de ellos las víctimas fueron niños y niñas de seis a 11 años. (UNICEF, 2018, p.152).

Lamentablemente estos casos van en aumento y las prácticas de violencia en el hogar se han convertido para las niñas y niños una “normalidad”, de esto dará cuenta el proyecto de acción social. De acuerdo con la ENIM 2015, seis de cada 10 niñas, niños y adolescentes de uno a 14 años experimentaron algún método violento de disciplina, y uno de cada dos niñas, niños y adolescentes sufrió alguna agresión psicológica (UNICEF, 2018). Esta violencia psicológica se convierte en situaciones de shock o trauma en la vida de niñas y niños. Varias ocasiones dentro del proyecto las niñas y los niños participantes en los grupos focales hicieron mención de sus experiencias al respecto.

Otro espacio en donde se presentan poli violencias hacia niñas y niños son los espacios escolares públicos y privados. La vía pública también dejó de ser un espacio seguro para la niñez, debido al incremento de inseguridad. Dentro de la información obtenida en la implementación del proyecto de acción social, se confirma que las niñas son las más afectadas por las relaciones de poder basadas en el género. “Las niñas y adolescentes son las más afectadas, ya que siete de cada 10 fueron víctimas de agresión en sus hogares” (UNICEF, 2018, p.153).

En la etapa de la niñez, somos más vulnerables a situaciones traumáticas; por violencia física, verbal, emocional o psicológica porque este mundo ha sido pensado y construido desde una visión adultocéntrica. Tomando esto en consideración necesitamos revisar los entornos nacionales y locales, esto definitivamente nos apoya o perjudica en nuestro proceso de formación, en la salud mental de cada habitante y en la sociedad.

Si bien existen algunos datos cuantitativos sobre cómo afecta a niñas y niños el tema de la violencia en México, estos datos aún son limitados, porque únicamente se registran aquellos eventos que son denunciados vía legal, penal o civil; en un entorno donde se carece de una cultura de denuncia y existe un ambiente de impunidad, donde la niñez necesita de la mediación de un adulto para realizar una denuncia, es necesario contar con más registros tanto cuantitativos como cualitativos de las secuelas que deja las diversas violencias en la niñez mexicana. Todo lo anterior

da lugar a condiciones propicias para el beneficio de la delincuencia organizada, especialmente en relación a la integración de niños, niñas y jóvenes en sus redes de operación o como víctimas de la explotación sexual, pornografía infantil, trata de personas, etc.

En 2019, a través de la tesorera de la organización BAMBI, A.C. tuvimos conocimiento de que una de las participantes de los talleres se encontraba en la Casa Hogar 2 del DIF, debido a que sufrió un intento de violación por parte de un familiar que vivían con ella, debido a esto, la niña de tan sólo 13 años de edad, escapó de su domicilio. Su abuela dio aviso a las autoridades y se activó la alerta AMBER, que se enfoca a la localización de niñas, niños y adolescentes extraviados. A los tres días la niña apareció y explicó los motivos por los que se había ido de su domicilio, fue puesta en custodia por las instancias de gobierno estatal correspondientes ante la Casa Hogar 2 del DIF donde se encuentra nuevamente en riesgo, debido a todas las poli-violencias que se presentan en dicha institución.

Resulta crucial el hecho de enfocarnos a las soluciones para prevenir, combatir y revertir la situación de violencia en el país, con un trabajo más integral y profundo que permee todos los niveles de la sociedad, incluida la familia y a cada uno de sus integrantes, en todos los aspectos: físico, mental, emocional, y permita la reconstrucción del tejido social y la construcción de una cultura de paz. Los esfuerzos por prevenir y responder a la violencia contra los niños y niñas deben de estar encaminados a un trabajo multisectorial, multidisciplinario y adecuarse según los tipos de violencia y el entorno.

## 7. Marco de Referencia del Estudio

Nuestro interés especial por el tema de niños y niñas que han vivido situaciones de violencia en entornos de vulnerabilidad social y económica, nace de las experiencias de trabajo con población infantil como Terapeuta Holística y como Promotora Social en diversas organizaciones civiles en Oaxaca y Chiapas, México durante 20 años, donde pudimos constatar a través del trabajo en campo, la realidad que enfrenta la niñez y que se ha descrito en los capítulos anteriores.

El proyecto de acción social: La Importancia del Acompañamiento Terapéutico en la Niñez para la construcción de una Cultura de Paz en Instituciones Educativas del Estado de Oaxaca, México, se fundamenta desde diversas perspectivas teóricas, conceptuales y temáticas; la Convención de los Derechos del Niño, el Adultocentrismo, la violencia en las instituciones educativas, la violencia familiar y los daños psicoemocionales que esas prácticas originan en la niñez, para después aportar a niñas, niños y adolescentes valiosas herramientas que contribuyen a la transformación de la calidad de vida y su realidad.

Este proyecto plantea que aún en situaciones de violencia es posible cambiar los patrones de conducta a nivel inconsciente en niñas y niños, a partir de dos metodologías: la investigación acción y *Resonance Repatterning*®, implica en lógica del modelo ecológico, una transformación desde el individuo, generar acciones concretas y colectivas que garanticen su estabilidad psicoemocional, contribuir al mismo tiempo a la construcción de una red y una alianza entre pares que les permita un ambiente de autoprotección y protección conjunta, con el acompañamiento de un elemento de servicio de la comunidad, que implica el apoyo que aportamos a través de la acción social.

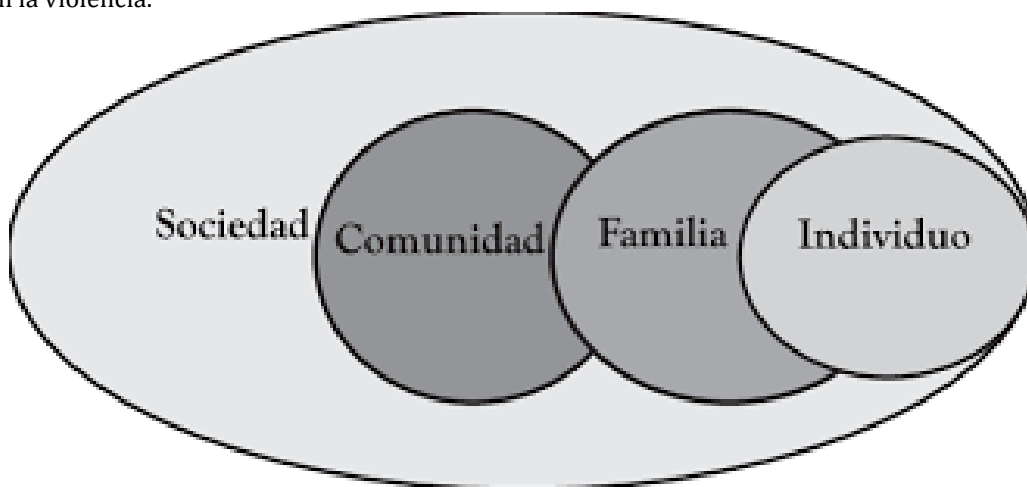
### 7.1. Modelo Ecológico

El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, adoptó un “modelo ecológico” (Organización Panamericana de la Salud, 2002) para ayudar a entender la naturaleza multi-causal y multi-facética de la violencia. Como herramienta analítica, el modelo reconoce que existe una gama amplia y



compleja de factores que aumentan el riesgo de violencia y ayudan a perpetuarla o, alternativamente, pueden proteger contra ella.

Figura 1.1 Modelo ecológico para entender los factores de riesgo y los factores de protección relacionados con la violencia.



Fuente: Krug Eg. et al. (Eds) (2003). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Washington DC, Organización Panamericana de la Salud.

El modelo ecológico identifica la historia personal y las características de la víctima o autor, su familia, el contexto social inmediato (a menudo denominados factores comunitarios) y las características de la sociedad en su conjunto. El modelo enfatiza que es una combinación de factores, que actúa en diferentes niveles, lo que influye en la probabilidad de que la violencia ocurra, se repita o cese. Los diferentes factores relevantes para cada uno de los niveles del modelo ecológico también se verán afectados por el contexto de los entornos en los que niños y niñas interactúan, tales como el hogar y la familia, la escuela, las instituciones y lugares de trabajo, su comunidad y la sociedad en su conjunto. (UNICEF, 2006, p.12).

Este modelo nos permite tener una visión más integral del problema de la violencia y considerar que niñas y niños principalmente dependen de un entorno familiar, comunitario y social, lo que ocurre en cualquiera de estos ámbitos tiene un impacto en la vida de la niñez mexicana. En la actualidad existe una fragmentación del tejido social, a su vez ha impactado de forma negativa el tejido familiar, los padres y madres de familia de las niñas y niños participantes del proyecto de acción social, en su mayoría tienen que trabajar largas jornadas, presentan violencia familiar, consumo de alcohol o drogas, con las respectivas consecuencias que implica una adicción.

La tecnología y las redes sociales han sido un elemento de distracción para pasar más tiempo frente a los monitores de televisión, de la computadora, de la Tablet o del celular que en una

comunicación cara a cara y/o verbal, jugando o paseando, de contacto físico positivo en la interacción con los integrantes de la familia, incluso se ha perdido la oportunidad de realizar los alimentos juntos, cada quien come por su lado, incrementando actitudes de aislamiento e individualismo. Aunque la condición de la pandemia actual, esperamos que haya abonado a que estos comportamientos se modifiquen a futuro.

En muchos de los hogares de niñas y niños participantes, la madre es quien se hace cargo de la manutención, alimentación, cuidado y educación de los hijos/as. Hay cada vez más situaciones de divorcio o madres solteras, con efectos negativos en la vida de niñas y niños, desde la precariedad económica hasta ausencia o carencia afectiva del padre o de la madre, la manipulación de alguno de ellos o ambos, el tener que convivir con un padrastro o madrastra, también se presenta el hecho de que se hacen cargo de sus hermanos más pequeños. “Los registros de jefatura de hogar de la Encuesta 2015 reflejan este cambio, al reportar que tres de cada diez hogares en México (29%) están encabezados por una mujer, una cifra 4.4 puntos porcentuales mayor que la de los registros de 2010” (INEGI, 2015). Esta situación puede acrecentarse a partir de la pandemia del COVID-19 debido a la crisis económica que ha acarreado.

En algunos casos la situación de las adicciones también ha propiciado o incrementado esa fragmentación familiar, cada vez más hay niños/as o adolescentes a edades muy tempranas comienzan a ingerir alcohol, esto les conduce a ambientes en el que terminan consumiendo drogas. En la parte terapéutica cuando esto ocurre, quien padece la adicción es tan sólo un síntoma de la enfermedad psicoemocional que sufre todo el sistema familiar.

En sus primeros años de vida, niñas y niños, modelan el comportamiento y las conductas de los adultos de su entorno familiar, la salud mental y emocional de las personas con quienes viven o conviven repercute de manera directa en su formación y comportamiento. Por ejemplo, el desarrollo económico, la condición social, la edad y el género están entre los muchos factores de riesgo asociados con la violencia letal. La OMS calcula que en el mundo se producen 200,000 homicidios anuales entre los jóvenes de 10 a 29 años, por lo que resulta ser la cuarta causa de muerte en este grupo etario (2020). También es urgentemente generar estudios sobre el homicidio de bebés y niñas/os con discapacidad para determinar la magnitud o el alcance de prácticas como

el infanticidio o las muertes por “caídas”. “Los datos disponibles sugieren que los niños y las niñas más pequeños sufren mayor riesgo de violencia física, mientras la violencia sexual afecta predominantemente a quienes han llegado a la pubertad o la adolescencia” (UNICEF, 2006, p.12).

El entorno comunitario, es otro componente dentro del modelo ecológico, que se ha deteriorado. Hace algunas décadas uno podía salir a jugar a la calle con otras niñas y niños de la colonia o del barrio, entre vecinos se conocían, se tenía referencia de quienes cohabitaban en el lugar y a qué se dedicaban, en la actualidad es poco usual conocer a todos los vecinos, es imposible jugar en la calle y el nivel de participación ciudadana en actividades que competen a todos, como la limpieza de lugares comunes, el cuidado y uso del agua, etc., ha ido a la baja. El entorno comunitario se ha visto afectado por el nivel de delincuencia, por el aumento de secuestros de niñas, niños y adolescentes, por el incremento en el consumo de drogas, e incluso por el incremento de expendios de alcohol y tabaco, incluidas por supuesto las cadenas transnacionales. Actualmente hay estudiantes de secundaria que tienen acceso a lugares establecidos donde aun siendo menores de edad les venden alcohol, sin que ninguna autoridad esté vigilante de este hecho.

En términos del modelo ecológico, la sociedad facilita la interacción en muchos niveles, las estrategias y los servicios, deben prestar atención al potencial de prevención además de los riesgos para la niñez. Dentro de la sociedad, varias instituciones se han encargado de trabajar por la prevención, atención y protección de niñas y niños que han sido violentados. Desde diversas iniciativas de la sociedad civil se han generado legislaciones a nivel estatal y nacional, aunque no siempre se han mantenido la totalidad de propuestas realizadas al momento de decretar las leyes correspondientes.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones el proyecto retomó valiosos elementos como estrategias para prevenir la violencia contra los niños y niñas en los espacios escolares, de resguardo y familiares, abarcando dos de los niveles del modelo ecológico: el nivel individual y familiar de forma indirecta (en algunos casos), quedando para un futuro abarcar el nivel comunitario y la sociedad.

Hemos integrado en la realización del proyecto además del modelo ecológico una metodología terapéutica denominada *Resonance Repatterning*®, a fin de brindar un acompañamiento que proporcione apoyo emocional y capacitación para promover conocimientos, habilidades y comportamientos positivos. La metodología terapéutica nos da una visión integral de la salud de las personas, el aspecto físico, emocional, mental y espiritual; en este caso de niñas y niños.

## **7.2. Derechos de los niños, niñas y adolescentes**

En noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), primer instrumento internacional legalmente vinculante que afirma los derechos humanos para todos los niños y niñas, en todos los países y culturas, en todo momento y sin excepción alguna. Esta convención fue ratificada por México el 21 de septiembre de 1990 (UNICEF, 2018). A 30 años de distancia de la ratificación de esta Convención, se presentan en el país, situaciones tan desgarradoras como la presentación de 19 menores entre 6 y 15 años de edad como parte de la policía comunitaria de Chilapa, Guerrero con el propósito de defender a sus comunidades y pobladores, del grupo delincencial, denominado los Ardillos que opera en esa zona a la sombra de la protección de políticos estatales (Flores, enero2020), todos ellos niños huérfanos debido a que sus padres fueron asesinados e incinerados por el citado grupo.

La prevalencia del interés superior del niño y la niña debe ser entendida como la necesidad de satisfacción de todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes (UNICEF, 2016). Este considera y fundamenta las diferencias de la niñez con respecto de los adultos, pues comprende, que niños, niñas y adolescentes no son afectados de la misma manera que un adulto, debido al nivel de madurez cerebral y emocional, por ejemplo: en una situación traumática o de shock es vivida de forma diferente. Toda medida que los afecte, afectará su desarrollo, sus emociones, y un conjunto de derechos interrelacionados entre sí y dejará secuelas a futuro.

En la sociedad globalizada y en la inequidad social en la que vivimos en diversos lugares, todos los días se comenten diversas injusticias en torno a las poblaciones desvalidas, pero los impactos negativos más grandes lo viven niños y niñas, podríamos hablar de las guerras, de las situaciones

de hambruna, de los conflictos armados a nivel local, nacional o internacional, de los desastres naturales, ahora mismo la situación de la pandemia COVID-19, etc., donde ha quedado en el olvido la prevalencia del interés superior del niño y de la niña.

Partiendo del hecho de que la niñez es una población en situación de vulnerabilidad en un entorno adultocéntrico y a pesar de que existen leyes a favor del cumplimiento de sus derechos, éstos siguen incumplándose. Quizás porque el entorno social sigue considerando no prioritario el bienestar de la niñez, dejando de lado sus necesidades primordiales y psicoafectivas. Posiblemente a partir de la pandemia del COVID-19 nos queda más claro que las necesidades emocionales y educativas para adultos, niñas, niños y adolescentes es muy diferente y requiere de un cambio de paradigma, que hasta ahora no se ha presentado.

Si proyectamos por un momento todas las situaciones de violencia a las que ha estado sometida la niñez mexicana desde hace 15 o más años y consideramos que su desarrollo físico y psicológico ha sido afectado, podremos entender, aunque nunca justificar, todos los hechos de violencia en los que han participado y siguen participando niños y niñas, que van desde situaciones de violencia familiar, homicidios, hasta la participación en los grupos delictivos como halcones o sicarios que se dan a conocer abiertamente en las redes sociales.

El Artículo 19 exige a los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. (UNICEF,1989, p.16).

En muchos estados de la República Mexicana este artículo ha sido incumplido, desde el enfoque del modelo ecológico, diversas formas de violencia se presentan a nivel familiar o del hogar, niñas y niños experimentan otras formas de violencia en los espacios escolares y también en los espacios públicos o comunitarios. Incluso los mecanismos que existen a nivel legislativo y administrativo, por ejemplo: en una situación de demanda legal de divorcio quienes determinan el destino de la niña o niño son los adultos, sin considerar la voz o el sentir de la niñez.

Al ratificar los tratados internacionales y regionales los Estados asumen obligaciones jurídicamente vinculantes de respetar, proteger y satisfacer los derechos reconocidos en esos instrumentos. Se les exige

no interferir en el disfrute de los derechos, proteger a las personas contra la violencia ejercida por actores no estatales y adoptar medidas positivas que aseguren que los derechos humanos se puedan ejercer. El desafío es asegurar que todos los Estados cumplan sus obligaciones. La naturaleza sistémica y ampliamente difundida de la violencia contra la infancia, en todas sus formas y en todos los entornos, debe ser reconocida. Después de eso, se deben poner en marcha respuestas legislativas, políticas y programáticas apropiadas y efectivas que deben ser monitoreadas y modificadas de manera consistente para responder de manera efectiva y urgente a este problema mundial masivo. (UNICEF, 2006, pág. 39).

A partir del desarrollo de las neurociencias conocemos más detalles sobre el desarrollo que se presenta en el cerebro. Es durante la niñez y la adolescencia que el cerebro se desarrolla y no será hasta la etapa adulta que este proceso es completado. Lo mismo sucede con las emociones de los niños, niñas y adolescentes, con el desarrollo de su cuerpo, su forma de interpretar el lenguaje y el mundo, y hasta su forma de pensar y de narrar hechos que ocurren en su entorno. La madurez física y emocional en un ser humano se va dando conforme se completan diversos procesos biológicos y bioquímicos. Es decir, son sujetos cuya capacidad evoluciona gradualmente, y esto no puede significar que se desconozca su dignidad como personas. (Protocolo de Evaluación de violencia en niños y adolescentes, 2008).

La Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), publicada el 4 diciembre de 2014, parte del reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y de su condición de personas en desarrollo, de lo cual deriva la necesidad de establecer un régimen de protección especial a su favor, que deberán observar la familia, la comunidad y el Estado, con el objeto de que niñas, niños y adolescentes puedan efectivamente acceder a sus derechos. (UNICEF, 2018).

Mediante esta ley se crea un Sistema de Protección Integral (SIPINNA), como un conjunto de órganos, entidades, mecanismos, instancias, leyes, normas, políticas, servicios y presupuestos -a nivel nacional, local y municipal- orientados a respetar, promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de los niños y niñas y reparar el daño ante la vulneración de los mismos. Aunque la Convención de los Derechos del Niño, es el tratado de derechos humanos más amplio y rápidamente ratificado por 194 países del mundo. A la fecha, en diversas comunidades, municipios y estados no existe el cumplimiento de los mismos, esto incluye escuelas, centros de resguardo y readaptación, entre otros.

### 7.3. Violencia en las Instituciones Educativas

Las instituciones educativas son el segundo espacio en donde niñas y niños pasan la mayor parte de su niñez, por lo que se convierte en un lugar significativo en su experiencia de vida. Esta situación ha cambiado debido a la pandemia del COVID-19 durante los últimos meses del año 2020. Sin embargo, para fines del presente documento es importante analizar las diversas formas de violencia en el espacio escolar.

El ser víctima de acoso e intimidación es lo que se denomina *bullying*, término más utilizado entre los escolares actualmente.

El *bullying* se entiende como la intimidación y agresiones entre los alumnos en forma repetida, con la intención de someter o humillar a otro alumno que se encuentre en una situación de desventaja frente al alumno o alumnos agresores, genera una afectación psicológica o rechazo grupal hacia el alumno agredido. (REDIM, 2015, p.5).

Es una práctica de violencia psicológica y física que se ha presentado desde hace mucho tiempo y se había considerado como una situación “normal” en los espacios escolares e incluso como una situación inevitable durante la niñez, que afortunadamente ahora se ha visibilizado y se implementan diversas campañas de prevención y combate al *bullying*.

En los espacios educativos se presenta un mayor caso de situaciones de violencia, es importante conocer cuáles son los síntomas en niñas o niños ante una situación así. La mayoría de nosotras/os puede tener a una hija/o, sobrina/o, ahijada/o, etc., quien podría estar en esta condición y como adultos es importante, reconocer el problema para brindar una o varias soluciones y evitar que se repitan historias de violencia que vivimos en el pasado. A continuación, se enlistan los síntomas que puede presentar el/la alumno/a agredido/a, de acuerdo a la REDIM, emitido en su balance anual 2018:

- Enojo, agresividad o rechazo al referirse a temas relacionados con la escuela, como el maestro/a, sus compañeros/as, etc., o puede negarse a hablar de temas vinculados con la escuela

- Muestra angustia cada vez que tiene que ir a la escuela, se enferma o inventa excusas para no ir a la escuela o a la clase
- Manifiesta tristeza y tendencia a aislarse. Le cuesta trabajo establecer contacto o relación con otros niños y niñas
- Baja sus calificaciones
- Algunas veces, llega a presentar marcas físicas o golpes o malos tratos
- Dice que pierde las cosas o útiles de escuela o de pronto aparecen rotas en su mochila escolar
- En algunos casos tiene conductas auto-agresivas, como cortarse, rasguñarse, infringirse golpes, etc.
- En muy pocos casos, el niño refiere de forma verbal que algún/a compañero lo molesta, lo lastima o insulta; la violencia o acoso escolar genera en el niño o niña una baja autoestima haciéndolo creer que el ser víctima de violencia es culpa suya, por lo que le cuesta mucho trabajo reconocerlo o hablar de él frente a un adulto

Como lo vimos en el modelo ecológico que explica la naturaleza multicausal y multifacética de la violencia; esta se presenta en los espacios escolares entre pares, es un indicador de la violencia familiar que pueden estar viviendo en sus casas, de la violencia que pueden observar en sus colonias o en sus comunidades, etc. “Las violencias sociales tienen que ver con las relaciones asimétricas de poder de ciertos sujetos, grupos o instituciones sobre “los otros” que suelen ser distintos y diferentes”. (Nateras, 2016, p.51)

Este planteamiento de lo distinto y diferente en los niños y niñas está construido, en parte, a partir de una cultura de discriminación y racismo, principalmente y que se ha evidenciado fuertemente en casos representativos como el de Yalitza Aparicio (actriz), Gibrán Ramírez (analista político) y Citlalli Hernández (senadora), con una cascada de críticas y agresiones verbales en redes sociales, debido a su color de piel y/o apariencia física.

“La problemática de la violencia en el ámbito escolar es el llamado *bullying*, aunque ahora ocurre a través de las redes sociales digitales como son el Facebook y Twitter, el llamado *bullying* cibernético”. (Nateras, 2016, p.72) La violencia entre pares que se mantenía únicamente en el



espacio escolar, con el uso de la tecnología, ha escalado a otro nivel, el cibernético. Debido a que la situación de *bullying* puede realizarse ahora a través de las redes sociales y de una manera mucho más cruel y ventajosa, en el mundo de las redes sociales, todo puede ser anónimo. Esto también es una señal de alarma cuando hablamos sobre algunos video juegos que desde los equipos celulares permiten la participación de dos o más jugadores desconocidos que contactan a niños con facilidad y de forma anónima.

Dos de cada 10 niños entre 10 y 13 años, no se sienten seguros en la escuela y sus alrededores, a dos de cada 10 les han ofrecido drogas, dos de cada 10 sufren o han sufrido violencia física, tres de cada 10 sufren o han sufrido violencia verbal, dos de cada 10 sufren o han sufrido violencia emocional, tres de cada 10 sufren o han sufrido violencia sexual. (Instituto Nacional Electoral,2015).

En el espacio escolar, se da la interacción de profesores y personal administrativo (adultos) y estudiantes (niñas/os) en un ambiente, adultocéntrico en donde los adultos siempre o la mayoría de veces son quienes dan las órdenes, indicaciones, evaluaciones, castigos o premios y en donde niñas o niños se convierten en objetos de las mismas. “Habría que considerar las relaciones intersubjetivas de violencia entre los profesores y las autoridades contra sus alumnos, por ejemplo, en formatos de acoso sexual o de abuso de poder que raya en el autoritarismo o en el despotismo ilustrado” (Nateras, 2016, p.76).

También situaciones de abuso sexual, que se presentan principalmente en escuelas particulares, aunque también en públicas. Un ejemplo terrible de ello son los Legionarios de Cristo que en el mes de noviembre de 2019 publicaron un informe en el que reconocieron y lamentaron los abusos sexuales de Fernando Martínez Suárez, sacerdote, que abusó de al menos ocho niñas, de entre seis y 11 años de edad, entre 1991 y 1993 (Vera, 2020); y a quien encubrieron durante 27 años. Presenta este hecho una doble moral y un cinismo inaudito, por una parte, la institución religiosa hace un “intento” de denuncia, por la otra, saben que cualquier cargo que pudiera presentarse resultará improcedente por el transcurso del tiempo, una doble impunidad y complicidad.

Es indignante el papel que la escuela ha tenido desde la época de la colonia en nuestro país como un mecanismo de control, subordinación, dominio y reproducción de modelos de conducta racista y discriminatorio. “Llega pues con una fuerte dosis de violencia física y simbólica, subordinando y menospreciando saberes y prácticas locales, y ofreciendo al mismo tiempo nuevos

saberes, antes negados, con mayor prestigio y poder” (Ames, 2009). Esta tendencia a pesar del transcurso de los siglos, parece seguir perpetuándose a través de las lógicas de poder aplicadas en ella y hace posible la construcción de otras violencias sociales, acentuando el racismo, la discriminación y las relaciones inequitativas como una forma “natural” dentro de la vida de niñas y niños en los espacios públicos y privados.

#### **7.4. Violencia Familiar**

Las niñas, niños y adolescentes están expuestos a diversas formas de violencia física, sexual y psicológica en los entornos familiares. Estas pueden incidir negativamente en su desarrollo, salud, integridad física y bienestar, generando repercusiones y secuelas individuales y sociales a corto y mediano plazo. La situación de dependencia de los adultos y la justificación social del uso de la violencia como método de disciplina y obediencia, aunados a la escasa denuncia de este delito, dificultan la prevención y erradicación de este problema (UNICEF, 2011). Dentro del núcleo familiar es donde niñas y niños son sujetos de múltiples violencias, con las que se van familiarizando y lastimosamente terminan reproduciendo, ya que modelan la conducta de los padres o cuidadores.

La magnitud de los casos de abuso sexual dentro de las familias en una imagen metafórica es un Tsunami. Esta situación se ha invisibilizado con la complicidad, protección y silencio en ocasiones de la mamá, del papá, de las abuelas, abuelos y, adultos en general. Dichos abusos ocurren muchas ocasiones por parte de los padres, tíos, primos, hermanos y vecinos, incluyendo aquí tanto a hombres como a mujeres.

El modelo adultocéntrico y el espacio privado, entre otros elementos, permiten a los adultos, el dominio de niñas y niños en el entorno familiar a través de la información, de la manipulación emocional, del chantaje, de las amenazas, del engaño, entre otros. Así, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (2010), del INEGI: una de cada cuatro personas sostuvo que se justifica algo (22.1%) o mucho (2.7%) ejercer violencia física contra una niña o niño como una forma de disciplina y crianza. Este es uno de los elementos por los que la violencia familiar se

normaliza. De manera que la niñez, toma como parte “natural” de su proceso de crianza, el hecho de recibir golpes, castigos.

Estas vivencias fomentan la reproducción de patrones (de conducta) en la adolescencia y entre los jóvenes, como lo confirman los resultados de la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVIN, INEGI, 2007): siete de cada diez jóvenes sufren violencia durante el noviazgo a nivel nacional, perpetuándose así el ciclo de violencia. Los patrones de conducta están sustentados a través de creencias activadas a nivel inconsciente, en el caso de las víctimas, en algunos casos aplica aquel mal dicho: “Porque me quiere, me pega”.

Los conflictos en las familias surgen por la condición socio económica y cultural, ello implica la situación económica, el bajo nivel de estudios de sus familiares, la ausencia física o emocional de mamá o papá o ambos, o la edad de las personas encargadas de su educación, cuando se trata de los abuelos/as. Para analizar esta situación es importante retomar el concepto de daño.

Daño se define como cualquier acción física, verbal o mental que ocasione perjuicio físico, psicológico, emocional, mental o espiritual a otro ser. Para que haya daño es necesario que se establezca el vínculo entre daño-efecto y daño- consecuencia; es decir, si no hay evento dañino no hay daño y si no hay evidencia de las consecuencias, tampoco se puede hacer referencia a la existencia del daño. (Rodríguez,2008, p.109).

En la familia, niñas y niños se enfrentan a comportamientos destructivos por parte de los adultos y finalmente terminan imitando esos comportamientos, manteniendo el ciclo de violencia en su ciclo de adultos; en algunos casos puede conducirles, al suicidio, el consumo de drogas, entre otros. De manera equívoca se ha idealizado a la familia como una unidad básica de socialización en el amor. En un entorno de violencia política, social y económica como la que se vive en México y en otros países de América Latina, la violencia está presente e incluso naturalizada en la familia.

## **7.5. Daños de la Violencia en la Niñez**

Aunque las consecuencias de la violencia contra los niños y niñas varían en función de su naturaleza y severidad, sus repercusiones a corto y largo plazo pueden ser devastadoras (véase la tabla 1.1). (UNICEF, 2006, p.13) En el caso de niñas y niños, las experiencias vividas durante los

primeros años de vida, se van introyectando de forma permanente y se convierten en el mediano y largo plazo en patrones de conducta a nivel inconsciente que determinan el comportamiento en la relación consigo mismos y con los demás. Como se describe a continuación tiene múltiples consecuencias físicas, psicológicas y económicas.

Tabla 1.1 Consecuencias agudas y a largo plazo de la violencia contra niños y niñas

CONSECUENCIAS PARA LA SALUD FÍSICA	CONSECUENCIAS SEXUALES Y REPRODUCTIVAS	CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS	CONSECUENCIAS A LARGO PLAZO	CONSECUENCIAS ECONÓMICAS
Lesiones abdominales o torácicas	Problemas de salud reproductiva	Abuso de alcohol y otras drogas	Cáncer	Costos directos: Tratamiento, visitas al médico de hospital y otros servicios de salud.
Lesiones cerebrales	Disfunción sexual	Comportamientos delictivos, violentos y de otros tipos que implican riesgos	Enfermedad pulmonar crónica	Costos indirectos: Productividad perdida, discapacidad, menor calidad de vida y muerte prematura
Moretones e hinchazón	Enfermedades de transmisión sexual, como la infección por el VIH y el SIDA	Depresión y ansiedad	Síndrome de colon irritable	Gastos relacionados con detener y procesar a infractores
Quemaduras y escaldaduras	Embarazos no deseados	Retraso del desarrollo	Cardiopatía isquémica	Costos para organizaciones de bienestar social, costos asociados con hogares sustitutos, para el sistema educativo
Lesiones del sistema nervioso central		Trastornos de la alimentación y el sueño	Enfermedad hepática	Costos para el sector de empleo que resultan del ausentismo y la baja productividad
Fracturas		Sentimientos de vergüenza y culpa	Problemas de salud reproductiva, como la esterilidad	
Desgarros y abrasiones		Hiperactividad		

Lesiones oculares		Incapacidad para relacionarse		
Discapacidad		Desempeño escolar deficiente		
		Falta de autoestima		
		Trastorno postraumático por estrés		
		Trastornos psicossomáticos		
		Comportamiento suicida y daño auto infligido		

Fuente: UNICEF, IMVNN, 2006, pág. 15-16

Existe una relación profunda entre el desarrollo de las capacidades cognitivas del ser humano y los estímulos ambientales que el entorno le provee. Si los estímulos son adecuados y favorecen el progreso cognitivo el niño o la niña, consolida de manera eficaz y funcional dichas capacidades, contribuye a desarrollar su potencial, le prepara para manejar el estrés de la vida cotidiana y puede llegar a ser una persona que contribuya de forma benéfica a la sociedad. La violencia y el estrés afectan directamente al desarrollo ejecutivo ya que, además de los efectos psicológicos y emocionales que generan, tienen consecuencias neurológicas que repercuten en el niño. (Moreno, 2016, p.1).

Estas consecuencias físicas, sexual, reproductiva, psicológicas y económicas impiden que la niñez tenga las condiciones necesarias para su aprendizaje, en los espacios escolares, pero también en los otros entornos en los que se desarrolla. Esta situación se ve de manera más concreta ante el aumento de enfermedades mentales que se ha incrementado en menores de 14 años, de acuerdo a la UNICEF y la OMS a nivel mundial y dentro de ellos en nuestro país.

Hace un par de décadas se pensaba que el tema de la violencia no era importante o no tenía grandes efectos en la niñez. Actualmente, diversos autores plantean que la exposición a la misma desde una edad temprana puede traer consecuencias psicológicas y neurológicas irreversibles. “La exposición temprana a la violencia es crítica porque puede tener impacto en la arquitectura del cerebro en proceso de maduración. “En el caso de exposición prolongada a la violencia, inclusive como testigo, la perturbación del sistema nervioso e inmunológico puede provocar limitaciones sociales, emocionales y cognitivas” (UNICEF, 2006, p.14). En muchos países se ha convertido en un tema relevante para las instituciones de gobierno y para la sociedad civil en general.

En México, en especial durante las dos últimas décadas, niñas y niños están más expuestos a situaciones de violencia que se presentan en sus comunidades o colonias, es decir en los espacios públicos cercanos. Este incremento también se presenta en los hogares, a través de situaciones de violencia familiar y periodos largos de exposición a la violencia transmitida a través de los medios de comunicación, redes sociales o video juegos. Un indicador del impacto negativo que tiene, es el hecho que ahora se juega a los secuestros, a los enfrentamientos entre narcotraficantes y policías, etc. Turgeon y Nolin (2004) plantean que la violencia impacta en el desarrollo ejecutivo, específicamente en el aprendizaje verbal, esto queda comprado con niñas o niños que tienen problemas de dislexia, por ejemplo y se presenta también déficits en el registro y la recuperación de la información. Estas poli-violencias que se viven a nivel familiar, comunitario y social, van creando las condiciones para la pérdida del asombro, de la empatía, de la solidaridad entre los adultos, pero también en la niñez que tiende a seguir estos patrones de conducta.

Las repercusiones de las violencias en los niños en edad escolar muestran síntomas de ansiedad, depresión, conducta agresiva y estrés postraumático, otros problemas asociados como dificultades para dormir, concentrarse y para afrontar las peculiaridades de su entorno. Sus actitudes, competencia social y su funcionamiento escolar se ven afectados y, a medida que crecen, tienen mayor riesgo de presentar fracaso escolar, cometer actos vandálicos y presentar psicopatología, incluyendo abuso de sustancias. (Osofsky, 1999, p. 33).

Si esta situación se mantiene como una constante en el transcurso de algunos años tendremos, jóvenes y adultos disfuncionales, no sólo en su capacidad de raciocinio, aprendizaje, comunicación y socialización, sino también en situaciones muy básicas como comer, ir al baño, asearse, etc. Es urgente plantearse los costos a largo plazo que esto puede implicar para cualquier sociedad, pero principalmente para los países semiperiféricos y periféricos.

Hace unos veinte años atrás la niñez no estaba expuesta a situaciones de estrés como en el presente, debido a varios elementos, primero el ritmo de vida se rige bajo el modelo económico neoliberal quien plantea que todo mundo tiene que ser más productivo, incluidos niños y niñas a quienes en esta lógica son conducidos por sus padres a cursos y talleres extra escolares que terminan sometiéndolos a más estrés. El estrés activa un conjunto de reacciones que implican respuestas conductuales y fisiológicas permitiendo al organismo o cuerpo en proceso de

crecimiento en la niñez responder a los estímulos. La reacción a los estímulos recibidos pone en juego a la corteza prefrontal que está involucrada en la toma de decisiones, la atención y la memoria. Según McEwen (2002), el estrés crónico genera un aumento considerable en los niveles de cortisol llamada hipercortisolemia crónica, la cual puede llegar a ser tóxica para algunas estructuras cerebrales vulnerables. El cortisol al igual que la adrenalina son consideradas como las hormonas del estrés.

Otros problemas sociales y de salud mental relacionados con la exposición a la violencia incluyen trastornos de ansiedad y depresión, alucinaciones, bajo desempeño laboral y trastornos de memoria, así como comportamiento agresivo. Si el nivel de violencia en nuestra sociedad se mantiene o incrementa, en su vida de adultos, las niñas y niños de ahora corren el riesgo de desarrollar enfermedades del pulmón, corazón e hígado; enfermedades de transmisión sexual y muerte fetal durante el embarazo, así como vivir o reproducir episodios de violencia contra la pareja e intentos de suicidio. Las consecuencias que se han mencionado anteriormente ocurren en el corto y mediano plazo, es importante evaluar los costos económicos y sociales a largo plazo que tendrá la violencia a la que están sometidos niños y niñas.

## 8. Metodología de Acción Social

Este documento está basado en el proyecto de acción social “La Importancia del acompañamiento terapéutico en la niñez en instituciones educativas en Oaxaca para la construcción de una cultura de paz” que tuvo lugar durante los años 2017 y 2018. Estuvo vinculado a instituciones académicas, civiles y gubernamentales, como el Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca (SIDNNA 2017)<sup>4</sup>, que era un organismo gubernamental estatal encargado de la vigilancia y cumplimiento de los Derechos de la Niñez. Esta institución fue quien se encargó de convocar a instituciones educativas y organizaciones de la Sociedad Civil a participar; e Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano (ICALA) Consejo de Oaxaca México-Sur que es un colectivo enfocado a promocionar proyectos de investigación intercultural que benefician principalmente a población indígena. Así como la Asociación Kinder – Hoffnung für Lateinamerika e.V., quienes también apoyaron la ejecución del presente proyecto.

A la convocatoria se sumaron dos instituciones educativas públicas: la Secundaria Internado No. 14 de Reyes Mantecón y la Escuela Primaria Urbana Vespertina “Ejército Mexicano”; una institución de resguardo y custodia, del Sistema Integral de la Familia (DIF) del gobierno estatal a través de la Casa Hogar 1 y Casa Hogar 2; y la Asociación Civil Beneficio y Apoyo Mutuo para el Bienestar de la Infancia, todas ellas enfocadas a la atención de niñas, niños y adolescentes, generalmente de, población indígena, de escasos recursos económicos y con problemas de violencia familiar. Es importante mencionar que en cada una de estas instituciones se dio a conocer ante las autoridades correspondientes y equipos de trabajo, el objetivo general y específicos, las implicaciones y los alcances del proyecto a realizar con niñas, niños y adolescentes participantes.

Si bien no se generó ningún documento oficial al respecto, cada una de las sesiones con los grupos focales fue del conocimiento de las autoridades correspondientes de las escuelas, internado,

---

<sup>4</sup> El 6 de diciembre de 2015, se publica la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Oaxaca y ordena la creación del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIDNNA), que en 2017 se transforma en los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) por decreto a nivel federal.



Asociación Civil y Casas Hogar. En este último lugar, Casa Hogar 1 y Casa Hogar 2 del DIF, si hubo un registro de entrada y salida, debido a los lineamientos que maneja dicha institución estatal.

Cuando se realizaron las sesiones con los grupos focales, se realizaba una lista de asistencia a petición de las autoridades encargadas como una forma de seguimiento. Por otro lado, solo en el caso de la Escuela Primaria Ejército Mexicano, hubo varias reuniones de seguimiento con los tres profesores de la Comisión Técnica Pedagógica.

En el proyecto se utilizaron dos metodologías: la metodología de investigación-acción y la metodología terapéutica de *Resonance Repatterning*, con las que fueron desarrollados los talleres con los grupos focales. A continuación, se detalla cada una.

### **8.1. Investigación-Acción**

Uno de los elementos de la investigación- acción es integrar una visión multidimensional, esto se complementa con el modelo ecológico, en este caso la situación de violencia que enfrentaban niñas y niños participantes. Para ello, en cada una de estas instituciones educativas y organizaciones se realizó un diagnóstico institucional operativo para conocer los elementos del entorno de la comunidad escolar en el que se encontraban niñas y niños; y un diagnóstico inicial de la situación de violencia vivida o ejercida de la población participante.

A partir de entrevistas con dos de los coordinadores del Internado Secundaria 14 de Reyes Mantecón, con tres profesores de la Comisión Técnica Pedagógica y el director, de la Escuela Primaria Ejército Mexicano, con dos integrantes del Comité y la gerente de la Asociación Civil, así como entrevista con la Procuradora del DIF y tres de sus directores de las Casas Hogar fue obtenida parte de la información que se presentó en el diagnóstico del capítulo cuatro de este documento. Durante esas entrevistas se analizaban los temas tratados anteriormente y algunos casos significativos en donde se les tendría que dar algún tipo de seguimiento.

En cuanto al trabajo con niñas y niños, elegimos trabajar a través de grupos focales, técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual giro alrededor de

diversas temáticas propuestas por la investigadora, vinculadas al tema de la salud emocional, psicosocial, cultura de paz y cambio de patrones de conducta. Dentro de cada una de las sesiones terapéuticas con los grupos focales se utilizaron diversas técnicas de integración, cooperación o lúdicas a fin de lograr una participación activa de cada uno/a de los/as participantes, acorde a sus edades y condiciones del lugar. Es valioso mencionar que durante todo el proceso y cada vez que iniciamos el trabajo con los grupos focales, se solicitaba el permiso de las/os asistentes.

Dado que el propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes en cada sesión, se aplicó, para quienes sabían leer y escribir una entrevista corta, personalizada y semiestructurada, la cual siempre fue acompañada de una explicación introductoria. Posteriormente se leían cada una de las preguntas y sus posibles respuestas si era de opción múltiple o se daba indicaciones sobre el cuestionario y la actividad lúdica, como los juegos de cooperación, integración, artes plásticas, juegos de mesa, etc.

Con los adolescentes se aplicaron técnicas participativas de integración, cooperación, juegos de mesa, tarjetas con mensajes de desarrollo, aromaterapia, mandalas y dibujo. En el caso de niñas y niños entre diez a siete años que ya sabían escribir y leer, se utilizaron además de las técnicas mencionadas: cuentos, canciones, lotería de emociones, rompecabezas, memorama, cromoterapia, manualidades, artes plásticas, entre otros. Para los niños y niñas entre cuatro y seis años de edad se implementaron juegos de cooperación, rondas, canciones de cuna, artes plásticas entre otros.

En el caso de niñas y niños que no sabían leer o escribir se les pedía realizar un dibujo en relación al tema y tomábamos apuntes de sus respuestas en un diario de campo escrito o en archivos de voz, donde registramos su sentir o lo que compartían respecto al tema. En este mismo diario tomamos notas de situaciones significativas: cuando el niño o niña se ponía a llorar, cuando se escondía para contestar debajo de un escritorio, cuando no contestaba nada, su participación, un cambio de actitud o cuando sonreía ante una actividad, cuando iban cambiando su comportamiento, etc. En algunos talleres se realizaron preguntas abiertas vinculantes con el tema a tratar. También con la solicitud anticipada de permiso fue realizado un registro fotográfico de las sesiones con los grupos focales.

El proceso de investigación acción implicó en cada una de las sesiones, abordar uno de los siguientes temas: Auto aceptación, relación con los padres, compensación, problemas en oportunidades, integración para el crecimiento, el ciclo de la vida, liberación de miedos, comunicación de sentimientos y emociones, la magia de la risa, proceso de nacimiento, el aprecio, construcción de la paz, derechos de los niños, niñas y adolescentes. En cada grupo de acuerdo a sus edades, experiencias de vida y confianza, fue construido un conocimiento sobre los temas anteriores y encontramos a través de la metodología terapéutica de *Resonance Repatterning*, formas de sanar la emoción, el problema o atender la necesidad vital, trascender la experiencia del pasado, un trauma o shock, etc.

En este tipo de proyectos de acción social, donde se trabaja con una parte intangible y a la vez profunda como son las emociones de las personas, es importante estar preparada para todo lo que implica. Al inicio del proyecto, el escuchar y observar cada una de las historias de niñas y niños donde existía el dolor, la tristeza, el rencor, el odio, el miedo, etc., de pronto, surgió un sentimiento profundo de tristeza en quienes facilitamos el acompañamiento terapéutico, pero gracias a que contamos con una práctica espiritual y también un acompañamiento de sanación fue posible acompañar el proceso. Hubiera sido muy difícil avanzar o concluir el proyecto si no tuviéramos los anteriores elementos o bien como ocurría con las y los directores de las Casas Hogar del DIF, terminaban renunciando en los primeros meses de trabajo, por el desgaste emocional que representaba su labor.

Desde nuestra experiencia terapéutica, en ocasiones en la medida conocemos la historia de vida de quienes participan vamos encontrando nuestra “propia historia” o descubrimos nuestros temas “pendientes”, sólo quienes han llevado un proceso de desarrollo humano y trabajo personal, logran desarrollar empatía, resiliencia, fortaleza y la compasión necesaria para acompañar estos procesos, de esta forma damos un acompañamiento amoroso y equilibrado. En donde el niño, niña o adolescente sabe que su acompañante terapeuta tiene la fuerza interior para ayudarlo a su proceso de auto sanación.

De esta forma en el proceso de acompañamiento terapéutico en los grupos focales en cada una de las sesiones se presentó un momento significativo y transformador, en cada encuentro con los

otros o las otras, algo de nosotras mismas como facilitadora se iba transformando y sanando. En este proceso es imposible mantenerse distante o ajena a quien o quienes tienes enfrente tuyo, en este caso niñas y niños, porque simplemente el proceso en sí, requiere que estés presente al cien por ciento e involucrada. Se van construyendo vínculos afectivos y de confianza con quienes acompañas. Lo anterior no implica, que no mantengas de forma ética, una actitud ecuánime y objetiva la labor como terapeuta.

Un ejemplo de ello fue una de las participantes a quien llamaremos Nancy, ella estaba muy renuente a participar al inicio y cuando llegaba a hacerlo agredía verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros de la Casa 2. Sin embargo, mantuvo después de varios talleres más respeto hacia sus compañeras/os, pero seguía con una actitud hosca. El último día, en la evaluación final, quienes fueron terminando me pidieron hojas y colores para dibujar, ella también lo hizo y regresó después de unos minutos, y dijo: “esto es para tí”. Había dibujado un corazón y flores en su interior. “Gracias” le respondimos, mirándole a los ojos y echó a correr.

El hecho de reunir en los grupos focales a niñas y niños, quienes sufrían el *bullying* y quienes la ejercían, permitió durante el transcurso de los talleres aprender a aceptarse mutuamente y entrar en procesos de cooperación, generar empatía y elementos de cultura de paz. Saber que también los “tiranos” eran “víctimas” de sus propias acciones o de los comportamientos negativos de sus padres. Al generar empatía y saber que hay otros niños y niñas también pasan por otras situaciones de violencia o abandono y les genera sufrimiento, fueron aprendiendo a ser solidarios con aquellos que eran más pequeños, tienen alguna discapacidad, quienes se encuentran en indefensión o más vulnerabilidad. Implicó acompañar a seres que han vivido múltiples situaciones de violencia a tomar el poder de sus experiencias, salir de su rol de víctimas para convertirse en un futuro, en hombres y mujeres con virtudes y salud emocional, tan necesaria en nuestros tiempos.

Este proceso implicó, un doble aprendizaje, en este caso para los propios beneficiarios, niñas y niños, en la medida que fueron tomando conciencia de sus emociones, sus necesidades, sus historias de vida, del impacto que tenía en su salud emocional y mental, en su desempeño académico y a través de conocer y aplicar nuevas formas de cambiar su actuar y, por otro lado, para nosotras como investigadoras, cuya función aparece como facilitadora: iniciar un proceso,

compartir los aprendizajes de varios años y aprender de ellas y ellos nuevas formas de interactuar e incluso de sanar.

El proyecto de acción social consistió básicamente en impartir 98 talleres terapéuticos en un periodo de tres a cinco meses de acompañamiento terapéutico por cada grupo, dirigidos a 68 niñas y 149 niños, un total de 217, entre 4 y 17 años de edad, que se encontraban en riesgo de violencia o que han vivido situaciones de violencia física, verbal, psicológica o emocional y también algunos que la ejercen hacia sus compañeras/os. En el siguiente cuadro se muestra a detalle el número de instituciones y número de participantes por sexo, así como el total de talleres impartidos en cada institución.

Tabla 1.A. Instituciones participantes por género y número de talleres

INSTITUCIONES	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL DE TALLERES
Secundaria Técnica No. 14, Internado de Reyes Mantecón	0	75	30
Casa Hogar 2 DIF Estatal	25	12	20
Casa Hogar 1 DIF Estatal	10	12	18
Primaria Urbana Vespertina Ejercito Mexicano	21	36	16
BAMBI, A.C.	12	14	14
	68	149	98

Fuente: Registros de asistencia

Posteriormente en cada una de las sesiones terapéuticas con grupos focales, asistieron un promedio de 15 participantes, se obtuvo un diagnóstico de la situación que vive cada niña, niño y adolescente a través de la aplicación de cuestionarios retomando la metodología de *Resonance Repatterning®* respecto a un problema generalmente vinculado a la relación consigo mismos, familiares, compañeros de escuela, sus cuidadores y/o agresores, así como la violencia, emociones negativas y creencias generadas a partir de esas experiencias de vida.

Se realizaron una vez concluidas las sesiones, evaluaciones escritas para los niños y niñas, entrevistas con preguntas abiertas que fueron aplicadas de forma individual en las tres instituciones y la organización civil. Sólo en el caso de la Escuela Primaria Ejército Mexicano fue posible realizar una entrevista con las madres y padres de familia, y sus hijas e hijos para conocer los resultados de los talleres. También ahí se obtuvieron informes escritos de las y los profesores de los alumnos de la misma institución mencionando los comportamientos iniciales y los cambios observados una vez concluido el proceso.

Se realizó una sistematización de la información. Este momento de la metodología, implicó tener una comprensión más profunda de todas y cada una de las experiencias vividas durante el acompañamiento, aportar a una reflexión teórica, rescatar los conocimientos y hallazgos surgidos dentro de la práctica del acompañamiento terapéutico.

## **8.2. Metodología Terapéutica de Resonance Repatterning**

Este método fue diseñado por Chloe Faith Wordsworth y cada uno de los temas cuenta con un manual que permite el acompañamiento a adultos, porque fue planteado para ello. De tal forma que, en cada uno de estos talleres del proyecto de acción social, fue necesario por parte de la autora de este documento, diseñar el contenido de acuerdo a los rangos de edades, capacidades y habilidades, e integrar herramientas pedagógicas, lúdicas y artísticas que hicieran posible la aplicación, comunicación y la participación activa y divertida de niñas, niños y adolescentes.

*Resonance Repatterning*® está basada en principios de psicología y física cuántica. Se basa en el modelo del Holograma, planteado por la física cuántica, en donde se menciona que una parte, representa el todo. De tal manera que, si una persona trabaja sobre un aspecto emocional, físico o mental para sanarlo, implica que está sanando todo su sistema, generando un equilibrio. La metodología implica en sí un cambio de patrones de conducta a nivel inconsciente que han sido instalados desde los primeros años de vida, o incluso en la etapa prenatal o durante el proceso de nacimiento y delimitan el comportamiento en este caso de niñas y niños.

Es un método que implica un proceso de “desaprendizaje” lo cual es posible gracias a la plasticidad de las neuronas, sustentado desde hace varias décadas por las neurociencias. Este desaprendizaje nos permite liberarnos de los programas limitantes de cualquier tipo: familiares, educativos, genéticos o simplemente heredados. De esta forma cada consultante logra escribir o reescribir, una nueva historia de vida.

El proceso implica la identificación de las frecuencias inconscientes que se necesitan neutralizar, por ejemplo: un trauma o un shock, del sistema cuerpo-mente y las frecuencias inconscientes que se necesitan fortalecer o amplificar, por ejemplo: Amor y aceptación, esto a través de la kinesiología aplicada y una verificación muscular se realiza este diagnóstico, posteriormente se realiza una modalidad para cambiar esas frecuencias inconscientes, desconectarse de lo no coherente y conectarse o comenzar a resonar con lo coherente.

El sentido Kinestésico es el saber innato de nuestro sistema cuerpo-mente. El sistema de *Resonance Repatterning*, nos permite restablecer la conciencia de nuestro sentido kinestésico, una sabiduría a nivel inconsciente con la que nacemos, conoce que nos beneficia y trae coherencia a nuestra vida, y que no. Se trata de un método que utiliza la respuesta de las cadenas musculares para descubrir los desequilibrios del organismo y encontrar el origen que ha causado el problema. Podemos testar en consulta problemas de origen emocional, energético, estructural o químico y conocer qué necesita el organismo para equilibrarse. (Wordsworth, 2007, p.37).

Estos bloqueos o desequilibrios suelen tener su origen en aspectos emocionales que son almacenados como “traumas”, no digeridos a nivel mental y se ven reflejados en la musculatura del cuerpo con enfermedades, molestias, dolores, etc. Según palabras de Raphael Van Assche “la musculatura no solo hace mover o mantener el cuerpo, sino que también es un espejo del subconsciente que nos da la posibilidad de encontrar informaciones profundas para poder liberar la auto curación”. De esta forma el acompañamiento terapéutico que se aplicó con los grupos focales en este proyecto implicó a través de la kinesiología la obtención de un diagnóstico a nivel subconsciente o inconsciente colectivo de cada grupo participante.

La kinesiología va acompañada de una herramienta que se denomina verificación muscular de la resonancia, esta es una habilidad que se desarrolla a través de un entrenamiento de algunos meses pero que se consolida a través de la práctica. La verificación muscular es la herramienta que nos ayuda a identificar las frecuencias inconscientes que necesita neutralizar el sistema cuerpo

mente y las frecuencias inconscientes que el sistema cuerpo-mente necesita fortalecer (Wordsworth, 2007, pag.51). Por medio de ella podemos preguntar qué sentimiento está detrás de un malestar físico, de un comportamiento, de un problema o incluso de una enfermedad, identificamos que creencias no coherentes están activadas y qué es lo que se requiere para que la persona sane su malestar o enfermedad, qué es lo que necesita integrar, qué necesita reconocer, perdonar, aceptar o recibir, etc.

La mayoría de los patrones se transmiten trans generacionalmente (inconsciente colectivo), o (de forma consciente) a partir de la interacción en la familia, la educación, los medios de difusión, la religión, etc. De esta manera, las actitudes, creencias y los valores que favorecen el modo de pensar, sentir y actuar de las personas se perpetúan de generación en generación. Es por ello que no basta con programas de información, cursos informativos, talleres, programas, campañas, etc., para prevenir la violencia, sólo actúan a un nivel consciente si no se transforman patrones de conducta que se encuentran a nivel inconsciente.

De forma concreta la metodología de *Resonance Repatterning*® logra a través del acompañamiento terapéutico un salto cuántico: se presenta cuando un paciente, cuya vida ha sido atrapada por mucho tiempo por un concepto o recuerdo traumático, de repente reconoce la verdad que se encuentra detrás de un problema de salud o de una relación. En un instante de claridad intensa se da una asombrosa transformación física y emocional. Cuando reconocemos nuestra historia, nuestros orígenes y vemos los problemas desde una nueva perspectiva, podemos liberarnos individual y colectivamente de los efectos repetitivos de nuestros traumas del pasado, y conducirnos a vivir en un mundo de paz y felicidad que todos/as anhelamos. (Wordsworth, 2007, Prefacio, X.).

Cuando se trabaja en un acompañamiento terapéutico con niñas y niños es importante contar con el apoyo de los adultos acompañantes, para que brinden las condiciones necesarias y favorezcan el trabajo de intervención. Fue por ello que la metodología se aplicó inicialmente, durante varias semanas, a través de grupos focales, con personal de las instituciones de gobierno y organizaciones civiles (profesores, coordinadores, cuidadoras, trabajadores sociales, etc.) para realizar un proceso de sensibilización de los temas y del acompañamiento terapéutico con niñas y niños.

Es muy importante el papel que desempeñan las/os docentes, cuidadores, personal administrativo y directivo de las instituciones educativas y de resguardo. Toda sociedad, sin importar sus antecedentes culturales, económicos o sociales, puede y debe detener la violencia contra los niños y niñas ahora. Esto



requiere la transformación de la “mentalidad” de las sociedades y de las condiciones económicas y sociales subyacentes asociadas a la violencia. (UNICEF, 2006, p.6).

En este proceso de sensibilización, los 25 adultos participantes durante ocho sesiones terapéuticas reconocieron sus heridas o traumas sufridas en la niñez y la forma en que esa situación seguía conectándoles con emociones negativas e impactando desfavorablemente sus relaciones afectivas, laborales y experiencias de vida. Al sanar esos momentos traumáticos, transformaron la forma en cómo se relacionaban consigo mismos/as, con los demás y con la población que atienden. Al mismo tiempo se convirtieron en aliadas/os para implementar el proyecto, reconociendo la importancia del acompañamiento terapéutico en la niñez y la efectividad de la metodología.

Posterior a este proceso de acompañamiento, se inició el trabajo con niñas y niños de las instituciones de educativas, de resguardo y de la Asociación Civil. Previo acuerdo con las autoridades responsables, se establecieron días, horarios, número de grupos, espacios de trabajo y participantes en cada institución, en su caso, personal referente o de apoyo. A la llegada de cada institución, se hacía del conocimiento de cada encargado o encargada del uso del espacio y la convocatoria a niñas y niños. Las sesiones tenían la duración aproximada de una hora, generalmente en cada visita se realizaban dos sesiones, es decir se atendieron dos grupos, cada uno de ellos integrado por 10 a 25 niñas y niños, en donde Cada sesión de grupo era diferente, respecto al tema abordado pero los elementos que fueron constantes fueron:

- 1) Solicitud de permiso a las/os participantes
- 2) Entrega de cuestionarios
- 3) Introducción al tema a abordar y dinámica
- 4) Indicaciones para la respuesta del cuestionario o la actividad a realizar
- 5) Aplicación de la modalidad individual o en equipos
- 6) Cierre con modalidad grupal

En esta metodología terapéutica se considera a las personas a quienes acompañamos consultantes, de tal forma que para quienes facilitamos el proceso ellas y ellos son sujetos activos, capaces de reconocer sus propios recursos, tomar sus decisiones, interpretar lo que ocurre al interior y también en el exterior, por lo tanto, vivir o revivir sus experiencias de una forma diferente, de esta forma transforman su realidad o su propia historia de vida.

El inicio de la aplicación de esta metodología, implicó contar con la voluntad de niñas y niños, sólo a través del permiso, es posible transformar los comportamientos. Siempre solicitamos el permiso para iniciar en los grupos focales, cuando era posible de forma individual y verbal, cuando era un grupo grande verbalmente y levantando su mano; como una forma de coherencia, respeto y considerándoles sujetos capaces de reconocer su realidad y transformarla. Esto, en lógica también de cambiar las dinámicas de relación de poder como el adulto-centrismo, en donde el adulto decide por encima de la voluntad del niño o de la niña.

Con el permiso de las y los participantes ocurre un trabajo en red, a nivel inconsciente. Es similar a cuando realizamos una videoconferencia o tenemos varias computadoras en red, nos conectamos y podemos tener acceso a la información de las/os participantes y la facilitadora aporta sus conocimientos para acompañar el proceso de sanación del grupo, preguntando con la técnica de kinesiología y la verificación muscular, que es en mayor beneficio del grupo y transformación, niñas y niños aportan su experiencia de vida y su sentir respecto a lo que han vivido.

Los problemas que se retomaron a través de los cuestionarios aplicados fueron: Auto aceptación, relación con los padres, compensación, problemas en oportunidades, integración para el crecimiento, el ciclo de la vida, liberación de miedos, comunicación de sentimientos y emociones, la magia de la risa, proceso de nacimiento, el aprecio, construcción de la paz, derechos de los niños, niñas y adolescentes

Esto nos permitió entrar en sincronidad a través de cada una de las sesiones, acceder al campo de información a nivel inconsciente, así como su sentir ante una situación determinada en su familia o en su escuela, o en su entorno social, esto quedó registrado en cada una de los cuestionarios aplicados durante los talleres. Las creencias limitantes causaban conflicto, caos, estrés, dolor, resentimiento, una mala convivencia, etc. Esta primera parte implicó lo que sería en la metodología participativa, un diagnóstico. Posteriormente se realizaba un proceso de integración de creencias coherentes, sentimientos y emociones positivas, acorde a lo que cada niña o niño necesitaba.

Finalmente, se realiza algo denominado “Modalidad”, haciendo posible el proceso de auto-sanación necesario para cada grupo o cada niña y niño, generando efectos positivos y energizantes; produciendo un estado energético más elevado a nivel físico, mental y emocional. La Modalidad es la acción concreta que permite realizar el salto cuántico y abarca un sinfín de elementos: dibujos, textos, cuentos, cerámica con plastilina, sonidos, diapasones, aromaterapia, cromoterapia, etc.

Se introdujo en la realización de los talleres: lecturas, música, imágenes, juegos, pintura, juegos didácticos, entre otros y el valioso recurso de la Imaginación para generar procesos de auto-sanación desde su identidad de niña y niño. De este modo cada taller implicó un inicio y un cierre de cada tema, también una experiencia única, aunque los temas fueran los mismos, el hecho de estar integrados por otros niños y niñas o adolescentes determinaba un nuevo contenido, todas/os aportaron y enriquecieron las sesiones a partir de su experiencia de vida y desde su sabiduría interior. La modalidad lograba el salto cuántico que permitió transformar los patrones de conducta a nivel inconsciente.

El tema educativo surge a partir de la antropología y la sociología que analizan a la sociedad de una forma colectiva y ello se aplica en los espacios escolares. El proceso terapéutico que realizamos tiene cierta relación con la psicología, que tiene un enfoque que parte más de la unidad del individuo, de hecho, como se ha implementado la metodología de *Resonance Repatterning* está enfocada hacia sesiones individuales. Esta experiencia ha ampliado los paradigmas de la metodología inicial y nos ha permitido realizar un proceso de sanación colectiva a través de los grupos focales. A partir de esta experiencia podemos concluir que es mucho más poderoso sanar en grupo o en colectivo que hacerlo de forma individual. Reconocer desde la niñez, que lo que le ocurre a otro u otra también es importante para mí, implica reconocer que somos parte de un colectivo, que estamos interrelacionados unos con otros. Este reconocimiento nos llevaría a la construcción de otro tipo de sociedades más empáticas, resilientes y humanas.

Es importante mencionar que debido a que este proyecto se realizó con niñas y niños, principalmente y también con personal de las instituciones educativas, en diferentes testimonios que se presentan se eligió dar cumplimiento a las normas APA establecidas respecto al tema. Cumpliendo con la Protección de Confidencialidad, al mantener los datos personales resguardados

por la integridad física y emocional de quienes participaron, de tal forma que aparecen bajo la figura de “Anónimo” o en algunos casos se nombran en base al rol que desempeñaban.

Los resultados obtenidos en cada sesión quedaron registrados en los cuestionarios aplicados, en los dibujos, diarios de campo, archivo fotográfico, archivos de voz o bien testimonios escritos. La información que se presenta en este documento, debido a la gravedad de los temas abordados, se presentan como testimonios anónimos para salvaguardar la integridad física y/o emocional de las y los participantes, en ocasiones niñas o niños, o bien adultos. Como mencionamos anteriormente algunos casos que consideramos de gravedad, fueron notificados en tiempo y forma a las autoridades correspondientes para que dieran seguimiento. Las violencias que viven niñas y niños en esos espacios vulneran sus derechos esenciales, pero lastimosamente hay situaciones que van más allá de una sola voluntad de cambio.

La metodología de *Resonance Repatterning*®, nos permitió en un sentido literal contar con una llave para conocer el mundo de las niñas y niños, su convivencia familiar, sus emociones, sus recuerdos, sus necesidades con el propósito de sanar las heridas emocionales surgidas a partir de situaciones prenatales, de nacimiento o vividas durante su niñez a fin de sanarlas y generar nuevos patrones de creencias. Como se mencionó en la introducción de este documento debido al gran volumen de información generada, nos hemos enfocado a la presentación del acompañamiento a una de las cuatro instituciones participantes que fue la Escuela Primaria Vespertina “Ejército Mexicano”, cuyos hallazgos se presentan en el siguiente capítulo.

### **8.3. Propuesta Normativa del Acompañamiento Terapéutico**

En cada una de las sesiones terapéuticas, aunque no fue expuesto de manera explícita, de manera implícita abarcaron como ejes transversales el tema de cultura de paz, inteligencia emocional, empatía y resiliencia.

### **8.3.1. Cultura de Paz**

Es importante fomentar una cultura de paz que permita a niñas, niños y adolescentes, tener un punto de partida diferente para el desarrollo de su niñez, donde sean generadas condiciones de certeza, autonomía, libertad, solidaridad, respeto y ayuda mutua en sus ambientes más cercanos como la familia, la escuela, la colonia, el barrio, la comunidad, etc.

Según la definición de las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13), la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. La Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la UNESCO de 1998, identifican ámbitos de acción para los actores al nivel local, nacional e internacional que proponen:

- a) Promover una cultura de paz por medio de la educación
- b) Promover el desarrollo económico y social sostenible
- c) Promover el respeto de los derechos humanos
- d) Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres
- e) Promover la participación democrática
- f) Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad
- g) Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos
- h) Promover la paz y la seguridad internacional

Todos y cada uno de los ámbitos resultan de gran trascendencia para contribuir a la Cultura de Paz, sin embargo, lo más importante es su cumplimiento en el núcleo familiar, como lo plantea el modelo Ecológico el hecho de que la violencia se expanda o se detenga está íntimamente relacionado con lo que ocurre en el espacio de la convivencia familiar, donde se reproducen de manera inconsciente en su mayoría o consciente una serie de valores, actitudes, creencias y comportamientos. El proyecto retoma la educación de la cultura de paz, desde un planteamiento amplio que involucra no sólo a instituciones educativas sino al núcleo familiar, a través del rescate

de valores como la empatía que abona a la construcción del tejido familiar. Este punto se trató sobre todo cuando había niñas o niños con un vínculo familiar, que eran hermanas/os.

La ONU en 1994 propone que se debe implicar a las familias en la educación pacificadora, la cual requiere desarrollar formas de pensamiento crítico ante la sociedad; reflexionar y asumir valores, normas y actitudes facilitadoras de la convivencia, capaces de dar respuesta a los problemas que se les plantean diariamente. (Barquero, 2014, p.6)

Este planteamiento se hace después de la pandemia del COVID-19 una necesidad urgente en pro de la salud mental de adultos, niñas y niños; la ONU también propone reconocer y aceptar los valores que existen en la diversidad de los individuos, los sexos, los pueblos y las culturas; y desarrollar la capacidad de comunicar, compartir y cooperar con los demás, esta situación es esencial más ahora con la crisis económica que coloca a millones de personas en extrema pobreza.

Una de las afirmaciones de Galtung, en relación al fundamento antropológico de la paz, es que el “hombre es un ser con capacidad de paz”, ello implicaría que un elemento que conforma la esencia humana es la paz. En este sentido la propuesta es: si vis pacem para pacem (si quieres la paz, prepárate para la paz), es decir pasar de la intención a la acción, como un proyecto realizable Galtung continúa diciendo: “debemos ser realistas en nuestras mentes y mantener viva la flama del idealismo en nuestros corazones”. Aún en las condiciones más adversas y complejas es posible siempre pensar en la paz. La paz es posible, «pensad, discutid, actuad, las alternativas existen» (Galtung, 1984). Si partimos de estas afirmaciones, podemos plantearnos que niñas y niños son sujetos con capacidad de paz, ya que cuentan con otros mecanismos que algunos adultos han perdido: el recurso de la imaginación, es posible cultivar en sus mentes esa posibilidad de paz que anhelan en sus familias, en sus colonias, comunidades, ciudades y en el mundo.

El gran proyecto de Galtung se puede resumir en la tesis: Paz con medios pacíficos, que como horizonte de las investigaciones y de las acciones orientadas a la paz, representará:

- Una antropología nueva y renovada que pone su confianza en el hombre (idealismo humanista). Un niño y niña representa esa parte de la nueva humanidad que ha evolucionado y cuya existencia implica un futuro.

- Un verdadero cambio de paradigma: de la paz por medios violentos a la paz por medios pacíficos. Convicción que la paz puede ser aprendida y enseñada. En este planteamiento aplicaría el hecho de que la paz sólo se puede transmitir y enseñar a través de medios pacíficos, de individuo a individuo, dentro del núcleo familiar, las familias a su vez pueden transmitirlo a la comunidad y de la comunidad a la sociedad. Es importante señalar que es posible que la paz sea transmitida y enseñada entre pares, es decir de niña a niña, de niño a niño. Este fue uno de los elementos que se integró dentro de la metodología terapéutica y de acción social.

- Gradualidad en el logro de la paz. “No hay camino para la paz, la paz es el camino” (Gandhi). “En vez de mirar a la paz como el ideal distante, tenemos que actuar en modo que cada paso en su dirección represente la paz” (Galtung e Ikeda, 2007, p.26). La paz resulta una construcción en la que cada pensamiento, cada palabra y cada acción abona a ella, por ello resulta de vital importancia que en el ambiente familiar y escolar exista esta construcción cotidiana. Si retomamos el planteamiento del modelo ecológico aquello que se construya en cada niño o niña tendrá un impacto a nivel familiar, comunitario y sociedad. En la metodología se integraron las palabras amorosas, pensamientos asertivos y acciones coherentes, que llevaron a cada niño y niña a integrar los mismos en su vida diaria, a través de las herramientas que se detallan en el apartado correspondiente.

Un proyecto no violento por su coherencia entre medios y fines. Para Gandhi los fines y los medios debían siempre coincidir y estar sujetos a los mismos principios éticos: la violencia solo puede generar violencia (la no violencia siempre generará no violencia) (Mohandas, 1973). Este planteamiento es de gran relevancia en la crianza y educación de niñas y niños, durante mucho tiempo han sido utilizados diversos mecanismos violentos en la familia y en la escuela, que han sido validados y utilizados como herramientas pedagógicas.

La Paz por medios pacíficos tiene que ser afrontada con mucha racionalidad y profundo respeto por el hombre y sus necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad y sobrevivencia). Es

necesario considerar que en la etapa de la niñez no hay respeto de sus derechos humanos y tampoco el interés de sus necesidades básicas o bien son traducidas a un código adultocéntrico que en nada responde a las necesidades reales del niño o niña.

Garantizar la igualdad entre niñas y niños por medio de su participación en la eliminación de todas las formas de discriminación y de violencia contra la mujer también es algo necesario en toda sociedad. Durante las sesiones se promovió la comprensión, la tolerancia y solidaridad para acabar con los conflictos violentos. Los temas que ayudaron a ello fue el tema de la auto-aceptación, que implica aceptarse plenamente, en nuestras características físicas, pero también en aquellas más subjetivas como nuestra forma de ser o nuestros sentimientos. A través de la liberación de miedos, niñas y niños aprendieron a reconocer sus miedos y liberarlos a través de puntos energéticos. En la sesión de la relación con los padres, aprendieron a reconocer sus sentimientos y relaciones respecto a su mamá o papá, donde recibieron los mensajes de desarrollo que necesitaban en el momento actual o durante otro momento. Aprender de nuestras diferencias por medio del diálogo y del respeto para la diversidad cultural es un proceso enriquecedor y apremiante.

### **8.3.2. Inteligencia Emocional**

En este proyecto de acción social hemos retomado el modelo de habilidad de Mayer y Salovey, que se centra en el procesamiento emocional de la información y en el estudio de las capacidades relacionadas con dicho procesamiento. “Desde esta teoría, la Inteligencia Emocional se define como aquella que comprende la habilidad de supervisar y entender las emociones propias, así como las de los demás, discriminar entre ellas y utilizar esta información para guiar nuestro pensamiento y nuestras acciones” (Viloria, 2005).

De acuerdo a los autores Mayer, Salovey y Caruso (2007) la inteligencia emocional implica cuatro grandes componentes (Fernandez,2002):

1. Percepción y expresión emocional: Reconocer de forma consciente nuestras emociones e identificar qué sentimos y ser capaces de darle una etiqueta verbal.



En el caso del acompañamiento terapéutico se observó que las niñas y niños cuyas edades fluctuaron entre los cuatro y siete años esta capacidad aún no está plenamente desarrollada debido a la etapa de crecimiento de su cerebro y a los diversos tipos de violencia a los que fueron expuestos, se presenta una dificultad al momento de nombrar sus emociones y diferenciarlas de menor a mayor grado, por ejemplo: enojo y odio.

2. Facilitación emocional del pensamiento. Capacidad para generar sentimientos que faciliten el pensamiento.

En el caso de las niñas y niños participantes en el acompañamiento terapéutico, cuando previamente estaban relajados, contactaban con emociones positivas como la armonía, paz, amor y posteriormente realizaban la actividad con gusto y su creatividad fluía con facilidad. Terminaban con un sentido de alegría y satisfacción de haber elaborado algún producto con sus propias manos y recibido alguna felicitación verbal.

3. Comprensión emocional. Integrar lo que sentimos dentro de nuestro pensamiento y saber considerar la complejidad de los cambios emocionales

En este punto, durante el trabajo con los grupos focales, se presentó en diversos momentos, casos donde fueron reconocidos los sentimientos negativos y las creencias negativas debido a una experiencia del pasado, por ejemplo: la pérdida de un familiar. Una vez realizado este reconocimiento, se realizaba un proceso de integración para asimilar la partida, integrar un símbolo que representara una cualidad valiosa de persona fallecida y aceptar la ausencia física como parte de los ciclos de la vida, la impermanencia, los cambios, etc.

4. Regulación emocional. Dirigir y manejar las emociones tanto positivas como negativas de forma eficaz.

Durante el acompañamiento terapéutico en los grupos focales se les brindó herramientas de respiración para el manejo emociones, principalmente, el enojo, la generación de la aceptación y

la paciencia ante situaciones que están fuera de sus posibilidades cambiar, cómo sucesos que ocurrieron en el pasado.

Durante las sesiones de los grupos focales, a través de cada uno de los temas tratados se realizó un reconocimiento de sus emociones y pensamientos, conocieron la respuesta de su cuerpo ante las emociones y pensamientos, lo cual les permitió ir desarrollando su inteligencia intrapersonal. Al compartir con sus compañeras y compañeros les ayudó a entender lo que estaban viviendo, es decir a generar empatía. Fueron sesiones, donde reconocieron la importancia de conocer y transformar sus emociones. Durante el acompañamiento también fue integrados ejercicios de gimnasia cerebral que van enfocados al desarrollo de la Inteligencia emocional.

### **8.3.3. Empatía**

El proceso de adquisición de empatía tiene una gran importancia en el componente humano, implica ponerse en los zapatos de la otra, del otro. Nos conduce a ser solidarios cuando otra persona está sufriendo y podemos brindarle una ayuda material o apoyo moral.

La empatía es el reconocimiento cognitivo y afectivo del estado de ánimo de una persona por parte de otra. Supone una comprensión profunda, intelectual y emocional, de la situación vital del otro. Nos permite experimentar de forma vicaria los estados emocionales de otras personas y es crucial en muchas formas de interacción social adaptativa. (Moya-Abiol, Herrero y Bernal, 1989, p.89).

La respuesta empática incluye la capacidad para comprender al otro y ponerse en su lugar a partir de lo que se observa, de la información verbal o de la información accesible desde la memoria (toma de perspectiva), y la reacción afectiva de compartir su estado emocional, que puede producir tristeza, malestar o ansiedad. Así, la empatía debe favorecer la percepción tanto de las emociones (alegría, tristeza, sorpresa) como de las sensaciones (tacto, dolor) de otras personas. Por todo ello, la empatía debe desempeñar un papel central en la disposición pro social de las personas y en su supervivencia, ya que ésta depende de la habilidad para funcionar de manera óptima dentro del contexto social, para lo cual es fundamental comprender lo que sienten los demás.

En el ámbito de la neurofisiología, se están realizando prometedoras investigaciones sobre las “neuronas espejo”, un tipo de neuronas que se activan cuando se realiza una acción, pero también cuando se observa

una acción semejante realizada por otro individuo. Las neuronas especulares permiten aprender por imitación y están muy relacionadas con el componente cognitivo de la empatía, razón por la cual se las ha llamado incluso “neuronas de la empatía” (Martínez-Otero, 2011, p.176).

Cuando Theodore Lipps introdujo el concepto de empatía, destacó el papel crítico de la ‘imitación interior’ de las acciones de los demás. Comparado con los individuos no empáticos, los individuos empáticos muestran una mayor imitación no consciente de las posturas, manierismos y expresiones faciales de otros. En las últimas décadas se ha resaltado la relevancia de la empatía en la disposición pro social de las personas y su función inhibidora de la agresividad. La demanda de empatía en la educación no responde al capricho o a la frivolidad, sino al hecho ineludible de que el educando necesita comprensión. Goleman (1997, pág.171) ha dicho con toda razón que la falta de sintonización empática en la infancia puede tener un elevado coste emocional, perceptible incluso en la adultez.

En el transcurso de los talleres en un periodo de tres a cuatro meses de acompañamiento que tuvo cada institución, niñas y niños compartieron sus experiencias de vida, durante la convivencia con niños con discapacidad se pudo observar a través de los registros del diario de campo que las niñas en especial comenzaron a ser más empáticas con ellas y ellos. Uno de los casos significativos, fue el caso de un niño a quien llamaremos Fernando, con autismo leve que inicialmente se integró al grupo de edad entre 6 a 9 años, posteriormente se le incluyó en el grupo de 10 a 12 años, por su edad; al inicio era muy callado y no se relacionaba con los demás, durante todo el proceso su comportamiento fue cambiando, al grado que al final era un niño que se integró con facilidad y ganó presencia y respeto con los niños traviesos del grupo. Los niños durante los meses de convivencia con él aprendieron a valorarlo y respetarlo, a ser empáticos con él y lo integraron a sus conversaciones y juegos.

#### **8.3.4. Resiliencia**

En los talleres realizados también se optó por contribuir en la capacidad de resiliencia en niñas y niños. La Resiliencia es iniciar un nuevo desarrollo después de un trauma. Las condiciones que la permiten son: la seguridad, la recuperación, las relaciones y la cultura. Depende un poco de la

persona y mucho de su entorno, antes y después del trauma, principalmente cuando hablamos de niñas y niños.

Dentro del núcleo familiar es importante considerar que:

Para que el niño pueda ser resiliente, de entrada, hay que transmitirle seguridad. Primero hay que darle seguridad a su madre. Estadísticamente son las mujeres las que se encargan de los niños. Por eso, ella tiene que sentirse segura e involuntariamente transmite esa seguridad al niño. (Cyrulnick, 2018).

Retomando los componentes del modelo ecológico vemos que el entorno que rodea al niño o a la niña le brindará si reúne las características de seguridad la oportunidad de desarrollar el placer por aprender, descubrir, jugar, explorar, etc. La mínima situación de estrés a la que se enfrente solo o sola se convertirá en un proceso de crecimiento y transformación. Si el niño ha estado vulneralizado, porque su madre ha sufrido agresiones, porque ha sido vulnerabilizada o abandonada, porque ha estado enferma esto tiene una repercusión en él. Los grandes factores que vulnerabilizan al bebé son la violencia conyugal y la precariedad social. Es decir, que si alrededor del niño hay violencia conyugal, quien sufre es el bebé, aunque nadie lo toque.” (Cyrulnick, 2018)

Si los padres viven en precariedad social, algo que cada vez es más frecuente y situación que se acentúa a causa de la pandemia del COVID-19, son padres que no están disponibles, si ambos trabajan y al regresar a casa no quieren jugar con el niño, están tristes o estresados y el entorno que envuelve al niño no le aporta seguridad. “Estos niños, la tienen difícil. No es porque tengan un cerebro peor sino porque no han sentido seguridad desde que se empezó a construir su seguridad en la familia” (Cyrulnick, 2018).

En la metodología de *Resonance Repatterning*® se plantea que cuando la madre por una o múltiples razones no acompaña a la niña o niño en su proceso de vida, hay como en la naturaleza, personas que de manera consciente o inconsciente desempeñan ese rol, una tía, la abuela, la hermana mayor, una persona de la comunidad que la adopta, etc. Es por ello que en las realidades más adversas y complejas siempre es posible generar cambios que conduzcan a desarrollar la capacidad de resiliencia.

Las metodologías planteadas en este capítulo retoman una visión integral y suma un conjunto de conocimientos recientes en torno a la Inteligencia emocional, la resiliencia, la empatía y la capacidad de la neuroplasticidad del cerebro en niñas y niños, así como el desarrollo de habilidades emocionales que conlleven a revertir la violencia que se presenta a nivel familiar y escolar. Todos estos elementos fueron aunados a la metodología participativa y la metodología terapéutica de *Resonance Repatterning*.

El trabajo de acompañamiento terapéutico como hemos mencionado obtuvo avances significativos en un corto tiempo si consideramos los tres y hasta cinco meses de acompañamiento que tuvieron los grupos. Aun así, consideramos que el acompañamiento durante un ciclo escolar podría dar más y mejores resultados en el cambio de patrones de conducta.

## 9. Principales Hallazgos

Debido al volumen de información generada durante la realización del proyecto de acción social, en el presente capítulo sólo se muestra la información de la Escuela Primaria Urbana Vespertina “Ejército Mexicano” en donde hubo mayor participación y registros, de los talleres con los grupos focales y de evaluaciones de los profesores/as, de madres y padres de familia. Se trabajó con dos grupos (Tabla 1.2) divididos por edad, grados y en ambos se integraron a quienes ejercían y quienes sufrían violencia, así como niñas y niños con discapacidad que sufren múltiples tipos de violencia y discriminación.

Tabla 1.2. Participantes por sexo y grado de la Escuela Primaria Ejército Mexicano

<b>GRUPO</b>	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>
<b>Grupo 1 (1°-3° grado)</b>	11	22
<b>Grupo 2 (4°- 6° grado)</b>	10	14

Fuente: Lista de asistencia proporcionada por la dirección de la escuela y listas de asistencia

La Escuela Primaria cuenta con una población de 182 alumnas y alumnos. Les fue asignada una persona con licenciatura de Educación Especial por parte de USAER en el ciclo 2016-2017, para atender 44 casos con discapacidad o problemas de aprendizaje. En el año 2018, la profesora se retiró de la institución educativa debido a que los niños atendidos no presentaban avances.

Las/os profesoras/res, tienen una ardua labor en la educación de alumnas/os. Llevaban una bitácora con las incidencias que presentaba cada grado, aunque se desconoce, si también registraban las situaciones de violencia familiar de cada alumna/o. De todas formas, en el ámbito de sus competencias y habilidades poco o nada pueden hacer en relación al acompañamiento psico-emocional de los alumnos/as. “En cuanto a los turnos escolares, niñas y niños que asisten al turno vespertino cuentan con más carencias económicas y problemas de violencia familiar que los turnos matutinos” (Director EPUV Ejército Mexicano).

A través de la Comisión Técnico Pedagógico fueron seleccionados niñas y niños que de acuerdo a las bitácoras de incidencias presentaban problemas de uso de violencia hacia otros niñas y niños o bien que eran sujetos de violencia o tenían alguna discapacidad. De las/os participantes un 90%

fueron constantes en la asistencia a los talleres, el 10% restante por motivos de salud, problemas familiares o baja, dejaron de asistir. Un 20% del Grupo 1 sufría y/o ejercía violencia contra sus compañeras y compañeros. Un 80% era víctima de violencia, tenían problemas de aprendizaje o tenía algún problema de discapacidad. Esta información fue recabada de las listas proporcionadas a través de la Comisión. Se realizaron un total de ocho reuniones con los integrantes de la Comisión y el director de la Escuela Primaria. Además de los ocho talleres terapéuticos con duración de tres meses, se realizaron seis talleres de artes plásticas con un total de 14 niño/as del segundo grado, esta fue la única institución en la que fue posible combinar las metodologías.

La siguiente información corresponden al Grupo 1, que estaba integrado por 11 niñas y 22 niños; los datos obtenidos de la información de las niñas y niños participantes:

Tabla 1.3. Violencia física en el espacio escolar, Grupo 1.

TIPOS DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA GRUPO 1	NIÑAS QUE SUFREN	NIÑOS QUE SUFREN	NIÑAS QUE EJERCEN VIOLENCIA	NIÑOS QUE EJERCEN VIOLENCIA
<b>Físicos</b>				
Golpes	1		1	3
Empujones/jalones	1	1		3
Jalar el cabello	1			

Fuente: Cuestionarios aplicados en los talleres al Grupo 1

Se observa en esta tabla que las niñas llegan a sufrir más violencia física en la escuela y son los niños quienes más ejercen la violencia física. Esta situación parece reflejarnos lo que ocurre también en el ámbito familiar, comunitario y social, en donde el mismo patrón de conducta se repite, son las mujeres las más violentadas.

La violencia se trata de una respuesta de defensa ante un gran miedo. Es un mecanismo que pretende que seamos escuchados. Pretender erradicar la violencia sin atender a las necesidades de la persona violenta es generar más incompreensión y, por ende, más violencia.

Tabla 1.4. Violencia psicológica en el espacio escolar, Grupo 1.

TIPOS DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA GRUPO 2	NIÑAS QUE SUFREN	NIÑOS QUE SUFREN	NIÑAS QUE EJERCEN VIOLENCIA	NIÑOS QUE EJERCEN VIOLENCIA
<b>Psicológicos</b>				
Poner apodos				3
Ridiculizar	1			4
Hablar mal de la niña o niño	1	2		1
Burla	1	2		4
Amenazas				4
Sobreprotección	1	2		

Fuente: Cuestionarios aplicados en los talleres al Grupo 1

En esta tabla observamos que son niños los que más sufren violencia psicológica, seguidos de las niñas y nuevamente quienes más ejercen la violencia psicológica son niños. La burla y la ridiculización, son dos elementos que se presentan más en el Grupo 1. Éstas van, en la mayoría de ocasiones, en relación a la apariencia física, la condición social, la descalificación sexual, la falta de conocimientos o los defectos, todas ellas ligadas a situaciones de discriminación, racismo o exclusión.

Algo que resulta preocupante es que se presenten amenazas, las cuales provienen de niños que se encuentran en grados más avanzados como 5° y 6° grado. Esta información fue corroborada durante las entrevistas que tuvimos con niños, niñas y sus padres o madres de familia de forma individual.

Tabla 1.5. Exclusión en el espacio escolar, Grupo 1.

TIPOS DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA GRUPO 1	NIÑAS QUE SUFREN	NIÑOS QUE SUFREN	NIÑAS QUE EJERCEN VIOLENCIA	NIÑOS QUE EJERCEN VIOLENCIA
<b>Exclusión</b>				
Rechazar	1	3		1
Impedir que participe	1	3		
Llorar sola/o	1			
No salir al recreo				1

Fuente: Cuestionarios aplicados en los talleres al Grupo 1



Esta tabla nos muestra que los niños son quienes sufren más violencia de exclusión que las niñas y son otros niños quienes la ejercen. El rechazo es la que más prevalece y le sigue el impedir que participen. Esto abarca el tema de trabajos escolares y también los juegos durante el recreo. Este comportamiento se observó en los grupos focales en donde generalmente, eran excluidos niños con alguna discapacidad o comportamiento específico. Respecto a los niños, era más acentuado esta conducta, en tanto que las niñas mostraban una actitud de empatía e inclusión de niñas que tenían alguna discapacidad. Este comportamiento se observó en los grupos focales y en el recreo.

Aunque sólo aparece en una ocasión, el hecho de no salir al recreo es una violencia psicológica que generalmente aplica el profesor o profesora, debido a una falta u omisión de algún trabajo o tarea, pero dicho comportamiento adultocéntrico se ha normalizado por parte de niñas y niños y es considerado como un “castigo” válido por parte de los adultos. Aunque ello implique que se vulneren derechos a la alimentación, diversión y esparcimiento.

Tabla 1.6. Violencia verbal en el espacio escolar, Grupo 1.

TIPOS DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA GRUPO 1	NIÑAS QUE SUFREN	NIÑOS QUE SUFREN	NIÑAS QUE EJERCEN VIOLENCIA	NIÑOS QUE EJERCEN VIOLENCIA
<b>Verbales</b>				
Gritos	2	4	1	3
Insultos		5		3
Silencio- Ley del hielo	1	2		
Mentiras	1			1

Fuente: Cuestionarios aplicados en los talleres al Grupo 1

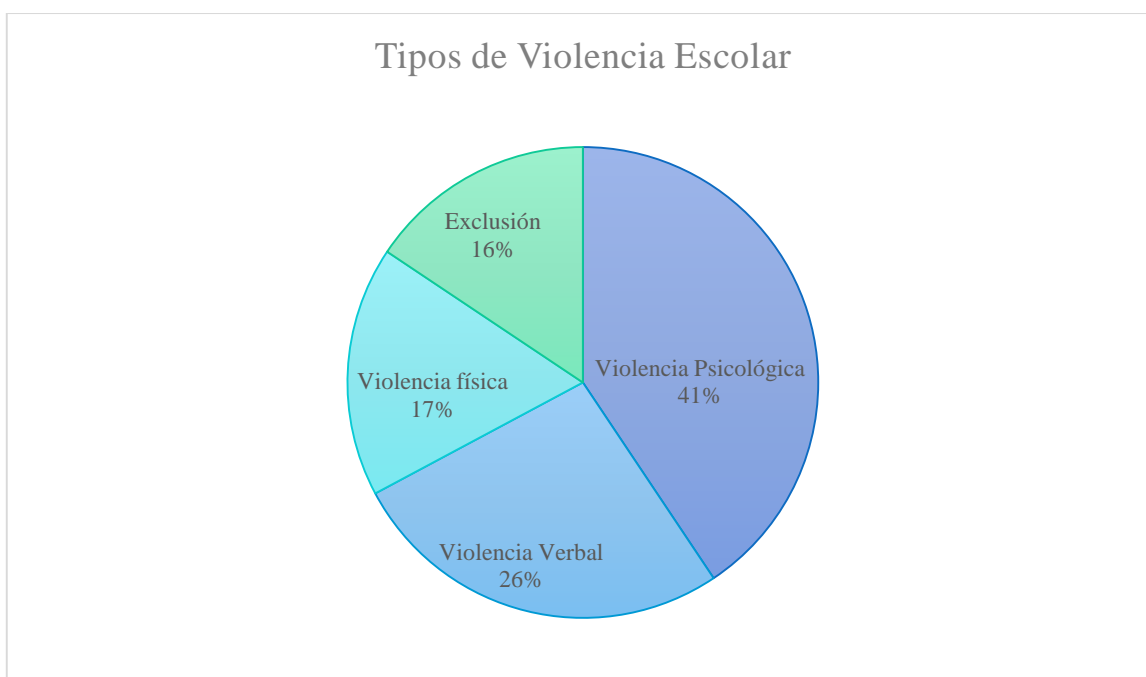
En esta tabla, son los niños quienes más sufren violencia verbal por parte de otros compañeros, las niñas también sufren violencia verbal, aunque con menor incidencia. En alguna ocasión durante los talleres algunos alumnos de este Grupo 1, se quejaron de que tenían una maestra que les gritaba si se portaban “mal”. Si niñas y niños viven en un ambiente familiar en donde los adultos comienzan a gritarse cuando tienen algún conflicto y también lo observan en la escuela como una actitud normal en otros adultos, es el patrón de conducta que modelan y aplican en otros espacios.

En el caso del Grupo 1, dos niñas y dos niños tenían problemas de discapacidad, en especial una de las niñas a quien llamaré Vanesa, tuvo una operación de corazón abierto en los primeros días de nacida e infinidad de complicaciones durante el nacimiento lo que conllevó a la muerte de su mamá. Debido a esta situación, tiene un desfase de crecimiento y sufre diversos tipos de discriminación. El desfase de crecimiento está vinculado al hecho de que su madre quien representaba la supervivencia o quien la iba a proveer de alimento, falleció. Vanesa se dedicaba a gritar cuando alguien la quería agredir como un mecanismo de defensa, pero al mismo tiempo con algunos niños y niñas se dedicaba a agredirlos. Tiene problemas de aprendizaje y lenguaje, aún con todo este panorama adverso ella empezó a escribir dos meses después de haber concluido el proceso de acompañamiento terapéutico. Esto no implica que el cien por ciento de este logro haya sido del acompañamiento terapéutico, pero sin lugar a dudas fue uno de los elementos que ayudó a transformar su realidad.

Esto nos da la posibilidad que niñas y niños con problemas de discapacidad puedan cambiar o transformar en alguna medida sus condiciones psicoemocionales y de aprendizaje a través de un acompañamiento terapéutico oportuno y temprano. Las neurociencias han demostrado en la actualidad que todas las personas podemos cambiar desde nuestro cuerpo hasta nuestra forma de pensar y observar la vida. La condición de muchas personas con discapacidad podría cambiar si se atienden sus necesidades tanto físicas como emocionales desde la niñez y no cuando ya son adultos/as.

Durante los talleres para niñas y niños la violencia más recurrente, es la violencia psicológica, en segundo lugar, está la violencia verbal, seguida de la violencia física y la exclusión. Cada una de ellas y ellos viven posiblemente la mayoría de los tipos de violencia escolar, en especial las niñas y los niños con discapacidad, pero en los registros manifiestan aquella violencia, que para ellas/os es más importante o significativa en el momento del acompañamiento terapéutico.

Gráfica 1.1. Tipos de Violencia Escolar presentadas en los talleres de la Escuela Primaria Ejército Mexicano



Fuente: Base de datos de cuestionarios aplicados en los talleres

La siguiente tabla presenta los resultados de la violencia familiar del Grupo 1. Es importante considerar que niñas y niños plasmaron aquellos eventos más representativos para cada una/o, lo cual no implica, necesariamente que los otros tipos de violencia no se presenten.

Tabla 1.7. Violencia Familiar, Grupo 1.

Tipos de Violencia en la Familia Grupo 1	Niñas	Niñas que ejercen violencia	Niños	Niños que ejercen violencia
<b>A la propiedad</b>				
Esconder cosas		1		
<b>Físicos</b>				
Golpes	2		1	
Empujones/jalones	1			
<b>Psicológicos</b>				
Ridiculizar	1			
Hablar mal de la niña o niño	3		3	
Burla	1			
Amenazas	1		1	
Manipulación	2		1	
<b>Exclusión</b>				
Ignorarlos dándoles el celular o la televisión	1		4	

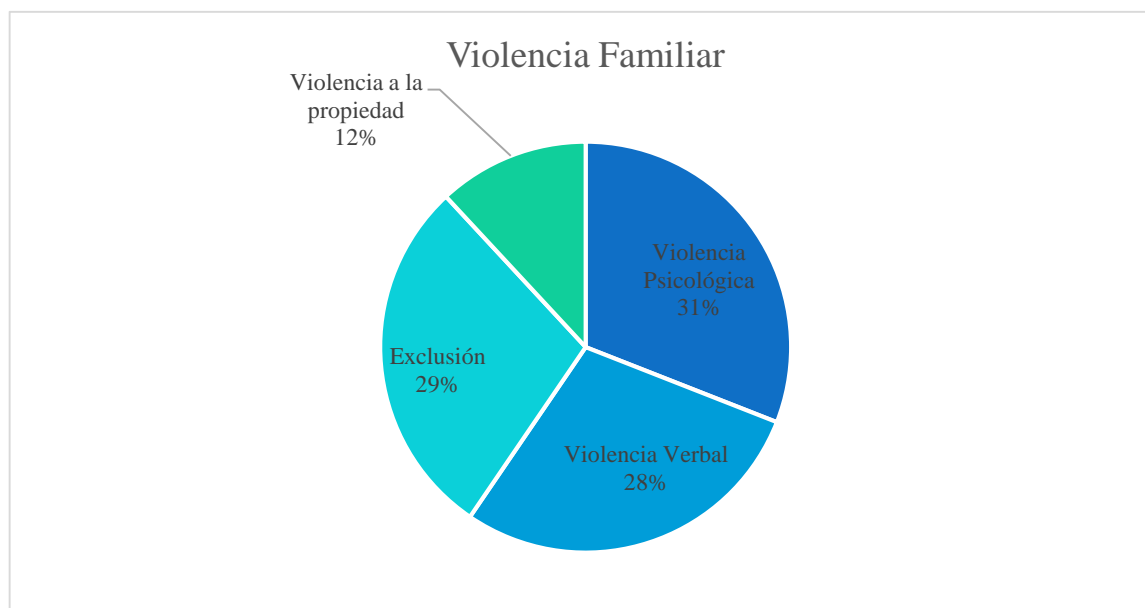
Ignorarlos porque los adultos están enfocados en su celular			4	
Vagar en la calle			3	
<b>Verbales</b>				
Gritos	1		2	
Insultos			3	
Silencio- Ley del hielo			2	
Amenazas	1		2	
Mentiras			1	
<b>Derechos</b>				
Ausencia escolar			1	
<b>Otros tipos d Violencia</b>				
Carencia económica	1		1	
Peleas y discusiones de los papás	1			

Fuente: Base de datos de cuestionarios aplicados con el Grupo 1

De esta tabla podemos observar, en las familias de niñas y niños, la violencia más significativa es la psicológica, luego exclusión y verbal, seguida de la propiedad. Seguramente se presenta la violencia física pero como lo vimos en los capítulos anteriores, esto es una situación de “normalidad” para niñas y niños.

En el caso de uno de los participantes, a quien llamaré Pablo, en su núcleo familiar todos sus miembros ejercen diversos tipos de violencia, dentro de su sistema familiar, tiene varios elementos de vulnerabilidad: es el más pequeño, tiene problemas de lenguaje y de vista. Trabajó el tema de los problemas de vista. Pablo se sentía triste cuando se burlan de él por usar lentes. Durante el acompañamiento terapéutico se identificó que su papá es a quien más le teme y cuando conviven, el padre le dice que no hable. El problema de vista de Pablo está vinculado a una creencia negativa que él generó: “Es demasiado doloroso ver” posteriormente en el proceso que conlleva a la auto-sanación se integró la creencia: Veo bien y aquello que es seguro, me conecto con mi fuente espiritual. Pablo es un niño travieso, pero afortunadamente tiene otros elementos que le ayudan a cortar con los patrones de conducta de su familia, sin sentirse culpable o excluido por no ser como ellos. Los problemas de los ojos, implica un conflicto de miedo por la espalda. Amenaza que viene por detrás y de la que no podemos deshacernos, en este caso, él por ahora no puede estar sin su familia. Miedo con un fuerte componente de aprensión.

Gráfica 1.2. Tipos de Violencia Familiar en la Esc. Prim. Ejército Mexicano<sup>5</sup>



Fuente: Base de datos de cuestionarios aplicados en los talleres

En relación a la violencia familiar un 95% de las niñas y los niños la padecen. Sólo en dos de los casos atendidos del Grupo 1, los niños son quienes ejercen violencia hacia sus madres y tienden a salirse a la calle, ante la falta de una figura de autoridad, que es el padre, en la mayoría de veces es una figura ausente, sea por trabajo o por separación.

Al Grupo 2, no le fue aplicado el cuestionario relacionado a la violencia escolar por compromisos de la Institución. Únicamente, se aplicó la entrevista de violencia familiar, cuya información se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1.8. Violencia familiar, Grupo 2

TIPOS DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA	NIÑAS	NIÑOS
<b>Físicos</b>		
Golpes		3
Pleitos con vecinos/as		1
<b>Psicológicos</b>		
Burla		2
<b>Exclusión</b>		

<sup>5</sup> La tabla integra la información del Grupo 1 y Grupo 2

Ignorarlos porque los adultos están enfocados en su celular		1
Vagar en la calle		1
<b>Verbales</b>		
Gritos	2	3
Insultos	2	3
Silencio- Ley del hielo	1	3
Amenazas	2	1
Mentiras		9
Malentendidos	1	3
<b>Derechos</b>		
No llevarlos al médico		1
<b>Otros tipos d Violencia</b>		
Carencia económica		2
Peleas y discusiones de los papás		3
Ostracismo social		4

Fuente: Base de datos de cuestionarios aplicados en los talleres

De acuerdo a los resultados de esta tabla, para las niñas y niños del Grupo 2, es más significativa la violencia verbal y las condiciones socioeconómicas de sus familias, más que la violencia física, psicológica o exclusión. El rubro de las mentiras como violencia verbal, estuvo más presente, posiblemente por la edad de estos alumnos/as, se percatan más rápidamente de cuando los adultos les mienten. En este cuestionario, los niños que ejercen violencia hacia sus compañeros, no hicieron mención si esa violencia también la ejercen al interior de sus familias, por ejemplo: hacia los hermanos/as menores, únicamente se centraron en mencionar que ellos también son víctimas de violencia.

En una sesión del segundo grupo, un niño a quien llamaré Santiago me entrega el cuestionario en blanco y me dice que no le ha pasado nada. Le respondo, si está seguro que no ha vivido nada donde sintió tristeza, dolor, o enojo. Me dice que no, paso a la siguiente pregunta: ¿Con quién vives? El responde que, con su papá, y le pregunto por su mamá, él me dice que sus padres están separados y ambos tienen otras parejas, le pregunto si la separación de sus padres no ha causado ninguna emoción de las anteriores, empiezo a ver lagrimosos sus ojos, finalmente me dice que sí, fue muy triste para él la separación de sus papás, pero lo que más sentía era enojo hacia su padre, porque en una ocasión envió a su novia por él a la escuela. “La odio” fue su expresión y comenzó

a llorar. Fue entonces cuando realicé un proceso de disolución que le permitiera sanar ese momento de shock.

Esa tarde algo cambió en Santiago, aunque sigue siendo un niño travieso, se permitió descubrir otras formas de resolver las situaciones que causan enojo y es importante el perdón para estar mejor con uno mismo. Esto fue muy importante para este niño en especial, porque él era quien agredía a sus compañeros de salón o de otros salones. También su presentación cambió, la mayoría de las veces asistía con la ropa rota y sucia. Las semanas posteriores, llegó con su uniforme un poco desgastado pero limpio.

En otro apartado de los talleres, retomando el tema de los problemas a los que se enfrentan tanto en casa como los que ven en la calle, se obtuvo la siguiente información:

Tabla 1.9. Problemas familiares y sociales. Grupo 1

PROBLEMAS NIÑAS	PROBLEMAS NIÑOS	PROBLEMA SOCIAL
No me llevan a los juegos	Mi mamá fuma	Hay muchos perros (popó en la calle y olor a pipí)
Mi mamá y papá pelean en casa	Mi papá toma	Muchos gatos en la calle
	Mi mamá me regaña mucho	Contaminación
		Cervecerías y bares
		Hay basura en la calle

Fuente: Base de datos cuestionarios aplicados en talleres

De acuerdo a los resultados obtenidos durante este taller los problemas de las niñas y niños giran en torno a los adultos y al incumplimiento de sus derechos, como la diversión. Lastimosamente cuando los problemas familiares son constantes, tienden a distraerse en clases o a evadir las situaciones a través del juego o lo canalizan en la violencia hacia sus compañeras/os. “Cuando la violencia familiar es aguda, los niños y niñas pueden mostrar cambios de comportamiento relacionados con la edad y síntomas consistentes con el trastorno por estrés postraumático (PTSD) y la depresión” (UNICEF, 2006) Esto implica que su proceso de aprendizaje se ve afectado de manera directa por los problemas de violencia familiar, que a su vez generan problemas emocionales y mentales en cada niña y niño.

Observamos, que están conscientes de los problemas en su comunidad o los alrededores de la escuela. La mayoría de los problemas mencionados están relacionados con la contaminación ante la presencia de animales domésticos abandonados, desechos en la calle y lugares donde se expende licor. Niñas y niños, tienen el deseo, que las cosas sean de otra manera tanto en su casa como en la parte comunitaria. En el caso de los expendios de licor tiene relación directa con los problemas de alcoholismo que se presentan en sus hogares y con malos hábitos que van imitando y posteriormente pueden convertirse en una adicción.

A continuación, se presentan los resultados del Grupo 2. Estos son los alumnos entre 10 y 12 años de edad. Enfocados a los problemas a nivel familiar pero también aquí se observa claramente que hay una mirada hacia sus propias necesidades.

Tabla 1.10 Problemas familiares, de salud y soluciones positivas

PROBLEMAS	SITUACIONES POSITIVAS O DE DISFRUTE	PROBLEMAS	SITUACIONES POSITIVAS O DISFRUTE
NIÑAS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑOS
Peleas con los hermanos/as	Jugar atrapadas	Exceso de juego	Jugar videojuegos
Dolor de cabeza (2)	Jugar con mis compañeros	Dolor o irritación en los ojos (5)	Juegos deportivos(10)
Estoy triste (2)	Juegos deportivos (3)	Peleas con los hermanos	Jugar con familiares (1)
Problemas de la vista (1)	Platicar con las compañeras	Dolor de panza	
Dolor (1)		No ir a mi casa	
Separación de los padres (divorcio)		Estoy triste (2)	
Dolor del cuerpo		Dolor de cabeza (4)	
Presión alta		Películas de terror-pesadillas	
Miedo		Falta de respiración por pensamientos negativos	
Inseguridad		Dolor de pies (2)	
		Preocupación de que la abuela se vaya de casa	
		Regaños de mamá	

Fuente: Base de datos de cuestionarios aplicados en talleres



Los resultados obtenidos están enfocados a situaciones de separación de sus familiares y en relación a sus propios problemas físicos, emocionales o mentales que les aquejan. Una forma importante de relajarse, reír y disfrutar, es el juego. En el caso de los niños, están más enfocados a los juegos deportivos y en el caso de las niñas, existe un elemento de empatía y conversación con sus pares. Cómo podemos observar en este cuadro las soluciones que aportan niñas y niños como formas de trascender los problemas están relacionados con actividades que no implican grandes inversiones económicas, están relacionadas directamente con el juego entre pares y la conversación, algo que está al alcance de todos.

Uno de los grandes miedos que se activa principalmente para las niñas y niños en este rango de edad es dejar de ser niños y convertirse en adolescentes, esto representa a un nivel emocional y mental morir al niño o niña que fueron para pasar a una transición de adultos. Implica un proceso de duelo, dejar el cuerpo de niños/as, dejar la oportunidad de subirse a los juegos del parque, no tener acceso a ciertas diversiones, etc.

Tabla 1.11. Tipos de miedo encontrados en niñas y niños del Grupo 1 y 2

<b>MUERTE O ENFERMEDADES</b>	<b>SOLEDAD O RECHAZO</b>	<b>PÉRDIDA DE LIBERTAD</b>
Muerte	Abandono	Perder el control
Temblores	Estar solo	Hablar y expresarse
Caos	Perder a todos	<b>FAMILIARES Y CONOCIDOS</b>
Fin del mundo	<b>CARENCIA O NECESIDADES</b>	Al Padre
Ahogarse	Falta de atención	Hombres
Arañas	Pobreza	Tíos
Alacranes	Perder dinero	Sobrinos
Culebras	Al futuro	Primos
Zombies	<b>CASTIGO</b>	Cholos
Fantasmas	Violencia	<b>OTROS</b>
Personajes de películas de terror	Crítica	Sexo
Diablo	Chancla	Pasar al Homenaje
Alturas		

Fuente: Base de datos de cuestionarios aplicados en talleres

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que todos los niños y niñas han experimentado miedo alguna ocasión. Al respecto, Méndez (1999) menciona que los niños experimentan miedos a lo largo de su desarrollo y que la mayoría son pasajeros, de poca intensidad y propios de una edad determinada.

Los miedos están más enfocados al tema de la muerte y enfermedades, le siguen los miedos relacionados con familiares y conocidos, posteriormente carencias, rechazo o castigo, pérdida de libertad y otros. Algunos alumnos al inicio de este taller mencionaron no tener miedo a nada y finalmente en el transcurso del mismo aceptaron que tienen algunos miedos. Al mismo tiempo este no tener miedo a nada, principalmente a los más pequeños les coloca en una situación donde pueden exponerse a situaciones riesgosas en donde está o puede estar en peligro su vida o integridad física.

En general podemos resumir que los niños están más sujetos a vivir diversas formas de violencia y a ejercerlas contra pares de su mismo género o niños más pequeños. Las niñas son más propensas a sufrir diversas formas de violencia por parte de sus compañeros que de sus compañeras y un muy bajo porcentaje tiende a reproducir comportamientos de violencia hacia otras u otros. La niñez con discapacidad en el entorno escolar es por decirlo en algún sentido doblemente violentada, ya que aparte de vivir las diversas formas de violencia del ámbito escolar también sufren exclusión, rechazo y discriminación por su condición.

En diferentes momentos del acompañamiento fue mencionado de manera directa ya sea escrita o verbalmente por niñas y niños, que sufren diversos tipos de violencia por parte de los profesores o profesoras, desde gritos, insultos, lenguaje ofensivo, castigarlos con tareas o dejarlos sin ir al recreo. En el ámbito familiar, la violencia más significativa para niñas y niños entre 6 a 8 años, fue la psicológica, luego exclusión y violencia verbal, seguida de la propiedad. Seguramente se presenta la violencia física, pero esto es una situación de “normalidad” para niñas y niños.

Para otro de los grupos entre 9 a 12 años, es más significativa la violencia verbal y las condiciones socioeconómicas de sus familias, más que la violencia física, psicológica o exclusión. Lastimosamente cuando los problemas familiares son constantes, tienden a distraerse en clases o

a evadir las situaciones. En general es a través del juego como canalizan las situaciones que viven en sus familias o lo canalizan en la violencia física, verbal o psicológica hacia sus compañeras/os, en algunos casos hacia ellos mismos.

Los resultados obtenidos están enfocados a situaciones de separación de sus familiares y en relación a sus propios problemas físicos, emocionales o mentales que les aquejan. Una forma importante para relajarse es reír y disfrutar cuando juegan con sus amigas/os o sus compañeras/os. Las soluciones que aportan niñas y niños como formas de trascender los problemas están relacionadas con actividades que no implican grandes inversiones económicas, están relacionadas directamente con el juego entre pares y la conversación, algo que está al alcance de todos.

Pasaremos en el siguiente capítulo a la revisión del funcionamiento de las metodologías, lo que nos permita evaluar su eficacia y eficiencia como una forma de prevenir y revertir la violencia en la niñez y brindar elementos de protección, así como generar nuevos patrones de conducta enfocados hacia una cultura de paz. Es importante mencionar que, como todo proyecto pionero, pueden existir elementos que son perfectibles en el tiempo y sobretodo con la práctica y aplicación de las metodologías que se proponen.

## 10. Revisión del Desarrollo de las Metodologías del Proyecto

Como se plantea en el capítulo ocho, en el proyecto de acción social se utilizaron dos metodologías: una de investigación acción y la metodología terapéutica de *Resonance Repatterning*. De cada una retomaremos los obstáculos que se presentaron en la aplicación de las mismas, los cambios que fueron necesarios hacer y los aprendizajes obtenidos.

Algunos de los obstáculos que se presentaron en la implementación de la metodología terapéutica de *Resonance Repatterning* se enuncian a continuación.

a) Uno de los primeros obstáculos fue la necesidad de rediseñar y construir los contenidos lo que llevo más tiempo y recursos.

b) Fue necesario la adquisición de materiales didácticos complementarios como: cuentos, rompecabezas, plastilina, colores, memorama, lotería de emociones, etc.

c) Los contenidos y complementos didácticos tuvieron que ser adaptados a tres rangos de edad: adolescentes, niñas y niños entre 7 y 12 años y de 4 a 6 años.

d) En la implementación de la metodología no fue posible aplicar los mismos instrumentos en los grupos focales, aunque fue un gran logro el hecho de un proceso de sanación incluyente con niñas y niños con discapacidad, que implicó el reto de elaboración otro tipo de materiales cuya efectividad, en algunas ocasiones no se obtuvo el resultado planeado.

e) Al inicio representó un gran esfuerzo tanto físico y mental, lograr la participación e integración de los grupos focales, principalmente en los adolescentes porque fue visto como una imposición de los directivos o profesores, una vez logrado lo anterior fue más sencillo y práctico el acompañamiento terapéutico.

d) Los contenidos y materiales didácticos tuvieron que adaptarse también para el acompañamiento con niñas y niños con discapacidad.

Dentro del proyecto de acción social se construyó la iniciativa y la firma de un convenio interinstitucional en el que participó el SIDNNA, ICALA, el Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca (IESO) y la autora para que existiera una medición científica de la efectividad del acompañamiento terapéutico. Durante la fase del diagnóstico, se aplicaron tres pruebas psicológicas proyectivas a sugerencia del IESO, de la condición de las niñas y los niños antes y después de la realización de los talleres terapéuticos. A cada uno de los grupos focales les

aplicamos las pruebas: bajo la lluvia, figura humana y dibujar una casa, un árbol y una persona. Esto representó un gran esfuerzo en cuanto a horas de trabajo para la autora y costos económicos debido a los traslados. Lastimosamente después de varios meses de reuniones, de postergación de resultados y tras una situación de embargo de sus instalaciones que sufrió el IESO en junio de 2018, debido a conflictos legales, nadie a nivel institucional, oficial o personal se hizo responsable de los documentos entregados, aun existiendo un documento oficial y documentos que avalan la entrega-recepción. Esto obviamente tuvo un impacto negativo en la relación de confianza con las instituciones participantes. Aunque de nuestro lado se realizó innumerables esfuerzos por dar una solución o recuperar la información, a la fecha no ha sido posible.

La metodología de investigación-acción nos dio la oportunidad, que en varios momentos fueran las niñas y niños quienes propusieran algunas alternativas en cuanto a la operatividad de las acciones e incluso se fueron incorporando a actividades operativas como distribución de los cuestionarios, etc., o bien explicar a otro compañero o compañera la actividad a realizar cuando habían concluido la propia.

En relación a los aprendizajes podemos rescatar los siguientes:

1) La metodología terapéutica tiene un componente muy valioso: la kinesiología, que permite la flexibilidad para el uso de diversas técnicas para el proceso de autosanación que abarca: sonidos, respiraciones, colores, movimientos, aromas, etc., elementos que pueden estar al alcance de todos y todas.

2) La implementación de las herramientas múltiples en el proceso tanto las lúdicas como las herramientas para el proceso de autosanación generó la buena respuesta, interés y participación activa de niñas y niños.

3) Es importante integrar otros conocimientos artísticos que puedan contar historias de la violencia familiar y cultura de paz como: títeres, música, artes plásticas, etc. Previo a la implementación o durante la realización de los talleres.

4) Es necesario integrar una sesión introductoria y práctica de la metodología de *Resonance Repatterning*®, para que las y los participantes se asumieran como sujetos de poder y con la capacidad de entrar en un proceso de autosanación en cualquier momento y a través de sus

mecanismos in situ como el pensamiento mágico, para reescribir su propia historia de vida, en especial los eventos traumáticos o de shock.

5) Ambas metodologías siempre fueron recreadas y enriquecidas con los recursos internos de las niñas y los niños. Una niña me sorprendió cuando fue al librero y trajo un libro que contenía una historia sobre el tema que estábamos tratando, lo leyó y eso enriqueció la sesión terapéutica del grupo focal.

6) Niñas y niños, en su mayoría tienen una capacidad natural de resiliencia, que les permite al mismo tiempo ser flexibles y estar abiertos a otras formas de aprendizaje colectivo, en este caso de auto sanación.

7) Los procesos de sanación colectiva a través de los grupos focales, desde nuestra experiencia en este y otros momentos son, profundamente sanadores porque cada participante o consultante aporta su energía para el beneficio del grupo, aporta su experiencia de vida y su sentir generando un ambiente de inteligencia emocional colectiva.

8) En estos procesos también a través de la conjunción de las dos metodologías surgen semillas de empatía, solidaridad, resiliencia, unidad aún con todas las diferencias que en apariencia podrían existir.

9) Niñas y niños son constructores de conocimiento, es una población que ha sido totalmente marginada pero que sin embargo cuando se les brinda espacios de respeto, inclusión, apertura y libertad, relaciones horizontales; ellas y ellos son capaces de plantear nuevos conocimientos, en este caso en las formas de trabajo, distribución de actividades y la aportación de nuevas formas de sanación.

10) Es importante documentar que la adolescencia y la niñez tiene una potencia política, son sujetos de la producción colectiva, se organizan, para demandar un derecho básico como la alimentación, en el caso de los niños del Internado Sec. 14 de Reyes Mantecón.

11) El resarcir el daño en la vida de niñas y niños es una necesidad urgente en nuestras sociedades, es una forma de darles su lugar, de dignificar su vida y abandonar los discursos adulto-céntricos en donde la niñez es sometida y descartada para una participación activa.

El inicio de este proyecto en la parte operativa no fue fácil, debido a que las instituciones públicas y la organización civil, tienen de sí sus propias dinámicas de operación y tiempos, la llegada de terceros implica en algunos momentos una condición “amenazante” ante las lógicas

normales de su cotidianidad y en ocasiones de sus redes e implica el reto de realizar un trabajo interinstitucional e interdisciplinario que implica la integración de un nuevo conocimiento con el que no se está familiarizado.

A continuación, se enuncian algunos de los obstáculos que no se limitan únicamente al aspecto metodológico, sino que incluyen sobretodo limitaciones operativas de las instituciones participantes.

En la Escuela Primaria Ejército Mexicano, la parte operativa en su mayoría fue eficiente y eficaz, se contó con el apoyo de tres profesores y profesoras, así como la participación activa del director. La única limitación era la disposición de los espacios en la distribución de su mobiliario. Los mayores cuestionamientos se presentaron por parte de los profesores en torno al funcionamiento de la metodología, que estaba fuera de su lógica escolarizada en cuanto al manejo de grupo y relación horizontal. Por otro lado, hubo la exigencia de los resultados de las pruebas psicológicas proyectivas, que como se mencionó en párrafos anteriores, el IESO a quien les fue entregada dicha información, no regresó hasta ahora, las pruebas ni los resultados de las mismas. Lo cual era sumamente importante porque implicaba una prueba del antes y después del estado psico-emocional de niñas y niños participantes. Tanto madres de familia como profesores consideraban que era importante contar con este diagnóstico, era la primera vez que se aplicaba un instrumento así.

Nos parecería una soberbia de nuestro lado pretender evaluar una propuesta de la conjunción de dos metodologías con sus respectivos autores y autora, que están ampliamente probadas en distintas áreas, sin embargo, en este aspecto la aplicación a un problema tan específico como lo es la violencia hacia la niñez. A partir de los testimonios de las y los participantes, así como de los profesores en relación a los cambios que se presentaron en el comportamiento y en el proceso de aprendizaje de niñas y niños en tan corto tiempo, puede ser un elemento de éxito. Aunque bien puede perfeccionarse en específico la metodología de *Resonance Repatterning* con enfoque en la niñez.

## 11. Evaluación del Alcance del Proyecto

El acompañamiento terapéutico con niñas y niños nos ofrece la oportunidad de aprender del poder de transformación y proposición que ellas/os tienen, pero al mismo tiempo implica un enorme reto realizar una propuesta de cambios de patrones de conducta en un entorno adultocéntrico en el ámbito familiar y escolar. A los adultos nos falta sinceridad para con las niñas y niños cuando les decimos: “todo está bien”, aunque estemos peleando o discutiendo continuamente. Esto también ocurre en las instituciones de custodia. Ellos y ellas se dan cuenta de todo lo que ocurre en su entorno, pero sin embargo se sienten obligadas/os a guardar silencio. Muchas veces está prohibido hablar en espacios públicos, de la violencia que ocurre en la casa.

Una niña o niño puede y debe saber cuándo está siendo violentada/o y se están vulnerando sus derechos. ¿Qué es lo primero que necesita hacer cuando alguien quiere lastimarle? ¿Tiene un niño o una niña suficiente información para discernir cuando está recibiendo un daño, así sea, de un ser querido?

Un punto de apoyo en estos talleres fue el propio personal que estuvo involucrado en los talleres del mismo proyecto, que en hipótesis viendo la efectividad de la terapia convencían a los chicos y chicas a participar, pero esto sólo se dio cuando coincidían en tiempo con la realización del acompañamiento con los grupos focales. También el apoyo de coordinadores y algunos directivos y la procuraduría del DIF, hizo posible la continuidad pese a la contingencia que se presentaron. No olvidemos que durante el periodo que se ejecutó este proyecto ocurrieron los múltiples sismos, principalmente en el estado de Oaxaca.

En lo que respecta a este objetivo la metodología de *Resonance Repatterning*® resultó eficiente en el sentido de que la información manejada fue asumida por las y los participantes, apropiada y en algunos momentos replicada con sus hermanas/os más pequeños o compañeras/os de clase. Cuando las niñas y niños regresaban a su salón o en el receso compartían parte de los ejercicios de relajación, cooperación o integración que se realizaba, de esta forma se dio una apropiación de los conocimientos al mismo tiempo una multiplicación de los mismos. Esto porque a los varios meses de concluido el proyecto regresamos a la Escuela Primaria Ejército Mexicano a entregar



reconocimientos de participación y aún recordaban con alegría algunos de los ejercicios compartidos. En otro caso específico uno de los niños participantes de la Secundaria Técnica No. 14 de Reyes Mantecón, también dijo que aplicaba los ejercicios de respiración para cuando sentía enojo o estaba muy estresado.

En los testimonios de los profesores y profesoras de la Escuela Primaria Ejército Mexicano que se mencionan en páginas más adelante, así como en las entrevistas con las madres y padres de familia más del 50% de los participantes mejoró su desempeño escolar, en algunos casos, mejoraron su aprendizaje de algunas materias como matemáticas, incluso aquellas niñas y niños con alguna discapacidad como desfase de crecimiento o autismo leve. Su convivencia con sus compañeras y compañeros fue más armónica dentro y fuera de las clases. Esto también ocurrió en el resto de las instituciones de acuerdo a los coordinadores y encargados/as de área, únicamente que no se pudo contar con un testimonio escrito, sólo fue verbal.

Cada niña y niño recibió al menos ocho herramientas terapéuticas para el manejo de sus sentimientos y emociones, o situaciones traumáticas que vivieron o viven. Estas herramientas incluyeron ejercicios de respiración, sonido, movimiento, de proceso, de color y luz, así como contactos energéticos que se manejan en la metodología de *Resonance Repatterning*®.

Hacer una valoración del alcance del proyecto de acción social nos parecería desde un sentido de ecuanimidad y objetivo, imposible ya que implicaría una sola percepción, la de quien diseñó, elaboró y ejecutó el proyecto, por lo tanto, una opinión limitada de dicha evaluación y alcance del mismo. Recurrimos en este capítulo a compartir los testimonios de avances que tuvieron los alumnos y alumnas participantes, de acuerdo a los profesores y profesoras, una vez concluido el acompañamiento terapéutico.

“La estudiante ha manifestado cambios, ya que ahora participa voluntariamente en clases, realiza actividades sin resistencia, no falta a clases y tiene más confianza para platicar sobre diversos temas”

“La alumna tiene mayor confianza para preguntar, se integra más rápido al trabajo en equipo, cuestiona cuando no entiende lo que se está enseñando, mantiene relaciones positivas con sus compañeros”

“El estudiante trata de ser más responsable, se integra sin tanta resistencia al trabajo en equipo, tiene mayor seguridad en él, se relaciona más con sus compañeros, tiene una actitud positiva”

“En ocasiones, el alumno, es solidario con sus compañeros, trata de moderar sus emociones busca la manera de concentrarse, quita o guarda lo que hace que se distraiga”

“El alumno aumentó en gran medida la socialización con sus compañeros, así como en los trabajos de equipos. Se refleja una mayor seguridad en sus aportaciones, así como en el desarrollo de sus trabajos. También ha mejorado su aspecto personal en cuanto a una mejor higiene tanto en el vestir como en el aseo individual”

“Respecto a este alumno, en un primer momento trató de cumplir con la mayoría de las tareas de investigación y en menor grado las que implican razonar o brindar el punto de vista personal.”

“En lo relacionado al cuidado de su aspecto personal se han logrado ver mejorías en la alumna. Ahora todos los días llega con el uniforme correspondiente y con una mejor presentación. En cuanto al trabajo del aula se ha observado un poco más de interés en realizar los trabajos acordados o que en ocasiones se le asignan de manera personal y para el cumplimiento de tareas en casa se ha aumentado en especial en las que son de investigación y en menor cantidad en el que implica analizar o aportar la opinión personal.”

En la conclusión del proyecto en la Escuela Primaria “Ejército Mexicano” realizamos una entrevista con las madres y padres de familia para que compartieran lo que habían observado en el comportamiento de sus hijas e hijos, antes y después de la realización del acompañamiento terapéutico; estos son algunos de sus testimonios, que por razones de seguridad hemos decidido que sean anónimos.

“Ella comienza a convivir más, juega más y sonrío, aunque no hay tantos avances a nivel escolar”. (Niñez con discapacidad)

“Antes me llegaba con moretones, se encerraba en su cuarto y no decía nada, le hacían Bullying, ahora lo observo más seguro, me dice que se siente protegido, me dio el nombre de los niños que lo molestaban y hablé con el director”.

“Era muy nervioso, pedía que viniera por él todos los días, aunque ya es grande (11 años), no se integraba, en la casa se la pasaba llorando. Ahora llega (a la casa), me saluda, me comenta cómo

le fue, juega, se integra más con sus compañeros, ha comenzado a irse solo cuando sale de la escuela, lo veo más seguro”.

“En la escuela no se relacionaba mucho con los niños de su edad porque reprobó, iba mal en matemáticas, decía que no le entendía, se enojaba constantemente. Ahora socializa más, está más contento, se ha aprendido las tablas de multiplicar, estoy sorprendida” (Niñez con discapacidad).

“Tenía miedo de hablar, era muy callada. Ahora llega, hace su tarea, obedece y habla un poco más, su miedo ha disminuido. Me gustaría que siga trabajando su seguridad”.

Desde nuestra percepción el proyecto es posible implementarse de forma exitosa y con buenos resultados en un corto tiempo, siempre y cuando existan las condiciones favorables para su operación como la disposición de tiempo para los talleres, disposición para un trabajo multidisciplinario y multi interinstitucional, la implementación de instrumentos que puedan medir cuantitativamente y cualitativamente un antes y un después.

## 12. Conclusiones y Síntesis de Revisión

Debido al volumen de información generada durante la realización del proyecto de acción las conclusiones giran en torno a la información de la Escuela Primaria Urbana Vespertina “Ejército Mexicano” en donde hubo mayor participación y registros.

A través de los resultados podemos observar que la violencia de género que se manifiesta durante los últimos años, principalmente a lo que implica el ejercicio de la violencia por parte de los hombres se ve reflejada en la convivencia cotidiana en los espacios escolares o de resguardo, aunque a menor edad, la violencia se ejerce hacia sus propios compañeros o amigos.

Una de las violencias más marcadas dentro de los espacios educativos son las actitudes de rechazo y exclusión marcadas en la mayoría por una cultura de discriminación y racismo, sin que sea justificada; heredada y apropiada desde la época colonial. En la niñez esta violencia en especial es muy agravante en la estructura emocional del niño o la niña, porque a partir de ella se generan sentimientos de desvalorización, inseguridad, falta de poder, denostación, hasta el resentimiento. En los grupos focales quedó de manifiesto que la violencia psicológica es la que más les afecta a niñas y niños en su mayoría dentro de los espacios educativos.

Otro elemento valioso que arrojó la investigación es la posibilidad real de apoyar a niñas y niños con problemas de discapacidad en relación a comunicar sus necesidades y emociones. Brindando incluso mejores condiciones para su proceso de aprendizaje. En lo que respecta a la violencia que viven niñas y niños en su ambiente familiar la de mayor peso para ellas y ellos es la psicológica porque tiene un impacto negativo sobre la forma en cómo se sienten, en su proceso de aprendizaje, y cómo comienzan a concebir la vida.

La niñez que vive una situación de separación de sus padres definitivamente necesita un acompañamiento terapéutico o psicológico que les permita delimitar entre el vínculo afectivo que les une a su padre o madre y el hecho de las decisiones que ambos tomen como adultos sobre su relación. No basta con tener una pensión alimentaria para la manutención, también es importante evitar por parte de los adultos alimentar sentimientos, creencias negativas y desacreditar a quien

se ha ido de casa, porque él o ella sigue siendo alguien que forma parte del mundo de la vida de la niña o el niño. El acompañamiento terapéutico en estos casos tendría que ser un derecho de la niñez, establecido de forma legal y cuyo cumplimiento se vigilara.

Un elemento fundamental dentro de la niñez está relacionado con el juego, que les da la posibilidad de divertirse sanamente, al mismo tiempo que esto genera una cascada de neurotransmisores, ríen, crea una convivencia con sus pares, consolida lazos de amistad, se relajan, entre otros. El recreo es ese espacio en donde a nivel escolar se brinda esta oportunidad de esparcimiento que se convierte a través del juego en un momento liberador para aquellas niñas y niños que se dan la oportunidad de jugar o que son integrados al juego. Siendo este un elemento sumamente importante, desde nuestro punto de vista, nos parece que ha sido un aspecto que se ha desperdiciado en la promoción de una cultura de paz y la creación de nuevos valores de convivencia entre la niñez.

El ejercicio de la violencia por parte de los adultos, llámese profesores, cuidadores, trabajadoras sociales, educadoras, etc., tanto dentro de los espacios educativos es algo que necesita ser atendido de forma urgente. Por lo que recomendamos a partir de esta experiencia que se brinde capacitación acorde a los perfiles que se necesitan para el acompañamiento de la niñez en instancias escolares y de resguardo. Al mismo tiempo que exista un protocolo que establezca como parte de la profesionalización del personal, llevar a cabo procesos de salud mental que garanticen su buen desempeño, en la ejecución de su trabajo. Sería idóneo establecer legalmente un mecanismo de supervisión externa para evaluar el desempeño del personal en dichas instituciones enfocada al cumplimiento de sus derechos fundamentales. Así como una forma en donde niñas y niños pudieran también denunciar de forma anónima cuando reciben alguna o múltiples violencias por parte de los adultos.

Durante muchos años, el tema de la crianza se consideraba como un “proceso natural” de la naturaleza humana, en la que los padres y madres, irían encontrando las formas y soluciones a lo que se presentara en el camino, siguiendo las pautas de convivencia social establecidas por la sociedad y época en turno. La realidad que vivimos ahora, que cada vez es más compleja, madres y padres necesitan contar con una forma diferente de educar y de concebir a niñas y niños

principalmente como seres completos, competentes y de quienes podemos adquirir nuevos aprendizajes.

La amplia investigación en las ciencias neurobiológicas, sociales y del comportamiento, ha generado una comprensión profunda de la importancia de las experiencias vividas durante la niñez, en el desarrollo del cerebro y el papel central de las relaciones tempranas. De tal forma que podemos considerar los primeros años de vida de un niño o niña como la clave y los cimientos de los que puede construirse una adolescencia y en la edad adulta con una buena o mala salud mental. Cada persona adulta mantiene dentro de sí, a esa niña o niño interior que “vive” con sus traumas, shocks, miedos, historias y sentimientos que se reactivan, si no fueron sanadas, una y otra vez en dependencia de sus experiencias presentes.

Cuando se trata del tema de la salud mental, la educación basada en la preparación para la vida, puede formar parte de la misión amplia e integral orientada a crear en las escuelas entornos psicosociales sanos. Está demostrado que, si se cumple con los siguientes requisitos, los entornos escolares sanos aumentan el bienestar psicosocial y emocional de los estudiantes y mejoran los resultados: Fomentan la cooperación, facilitan las comunicaciones honestas y solidarias, asignan importancia al otorgamiento de oportunidades creativas y previenen castigos físicos, el acoso, suicidios o la violencia psicológica o verbal.

“Cuando hay mayor reconocimiento de que la prevención de la violencia contra los niños y niñas requiere cooperación y colaboración entre muchos aliados. En efecto, prevenir y responder a la violencia contra los niños debería ser asunto de todos” (UNICEF, 2016, p.5). Esta labor puede mejorar si en ella se involucran tanto las madres, padres de familia, profesores y personal de todas las instituciones vinculadas a la niñez en los tres niveles de gobierno, realizando acciones de forma conjunta y estratégica a fin de cumplir a cabalidad y en la vida real, con los Derechos de niñas, niños y adolescentes ya establecidos. Abriendo espacios de participación dentro de cada uno de los ámbitos públicos y privados, incluso instituciones en donde se conozca y escuche sus necesidades, aportaciones y en su caso, denuncias respecto a situaciones de diversos tipos de violencia.

La información aquí compartida indica con claridad la importancia del lazo positivo del niño o niña a sus progenitores y demuestra que cuando no existen relaciones de protección y por el contrario se presenta una exposición continua a la violencia y estrés crónico, llega a causar problemas de salud física y mental. Así pues, la prevención adecuada y a tiempo de la violencia contra la niñez nos permitiría atender una multitud de problemas en los múltiples niveles que menciona el modelo Ecológico, que van desde tener individuos más resilientes, empáticos, compasivos y solidarios, familias con un entorno integrado, con vínculos y comunicación asertiva, con respeto, cariño, valorando a cada integrante, sociedades más cooperativas, solidarias, participativas con soluciones más globales a los problemas que se presenten en las naciones del mundo. Es urgente activar dos conceptos: La crianza positiva, que implica que cada persona sea educada de una manera positiva, evitar agredirlas, evitar golpearlas dentro de las familias. La segunda, la convivencia armónica.

La Organización para las Naciones Unidas (1994) propone que se debe implicar a las familias en la educación pacificadora, lo cual toma sentido si consideramos que es ahí donde se presenta la multiplicación de patrones de conducta para la niñez. Dicha educación, requiere desarrollar formas de pensamiento crítico ante la sociedad; reflexionar y asumir valores, normas y actitudes facilitadoras de la convivencia, capaces de dar respuesta a los problemas que se les plantean diariamente; reconocer; ello implica dar una respuesta asertiva y propositiva, y aceptar los valores que existen en la diversidad de los individuos, los sexos, los pueblos y las culturas; y desarrollar la capacidad de comunicar, compartir y cooperar con los demás. Si dicha propuesta se llevara a cabo como una estrategia de política pública en todos los países.

En segundo lugar, es importante ir generando una Cultura de Paz que nos permita cambiar de raíz la situación actual que se vive en México. La situación de violencia que llegan a vivir niñas, niños y adolescentes, principalmente de bajos recursos económicos, les coloca y tienden a conducir a situaciones de riesgo como: situación de calle, drogadicción, vandalismo, trata de personas y prostitución infantil, entre otros. La resiliencia y la cultura de paz, es importante antes de que inicie la violencia no únicamente para revertir la situación de violencia familiar.

El ordenamiento y clasificación de la información nos permitió reconstruir de forma más precisa los diferentes elementos de la investigación, vista como un proceso formativo de niñas, niños y adolescentes en la Cultura de Paz. Desde una perspectiva de la Educación Popular es importante producir materiales adecuados que permitan compartir los hallazgos obtenidos en la Investigación tanto con los adultos, como con niñas y niños.

Este material tendrá que reunir elementos creativos que capten la atención principalmente de niñas y niños a fin de que se apropien del mismo y se convierta en un referente con elementos lúdicos, al menos lo que respecta a éstos últimos. Es mi intención y compromiso realizar una presentación de los resultados obtenidos tanto con las autoridades y personal de las instituciones educativas como la Asociación Civil que me dieron la oportunidad de llevar a cabo el proyecto. También con las madres y padres de familia que permitieron la participación de sus hijos. Pero principalmente me ocupa el hecho de dar esa información obtenida a las propias niñas y niños que participaron.



## Bibliografía

- Ames Patricia, (2009), *Releyendo la educación en los tiempos de la violencia: ¿Lecciones para el futuro?* en Reátegui, Félix (Coord.), El sistema educativo durante el proceso de violencia, (p.18) Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Anónimo. (2017). *Contexto Institucional de la Escuela Secundaria Internado No. 14 de Reyes Mantecón* [Informe]. México.
- Barquero, A.R. (2014), *Convivencia en el contexto familiar: Un aprendizaje para construir Cultura de Paz*. Revista Actualidades Investigativas en Educación, 14. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44729876008>
- BBC Noticias, 20-febrero-20, *Fátima: cuál fue la cadena de negligencias en el asesinato de la niña de 7 años que indigna a México*, recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51554011>
- Briseño Patricia, diciembre 3, 2014, *Se rebelan en internado Reyes Mantecón, piden condiciones dignas*, Oro Radio Noticias, disponible en <http://www.ororadio.com.mx/2014/12/se-rebelan-en-internado-reyes-mantecon-piden-condiciones-dignas/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Situación de los Derechos Humanos en México*, Informe México 2016
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2019) *Índice de rezago social 2018*. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (2012), *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México* (ENADIS 2011).

- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (2018) Encuesta Nacional sobre Discriminación, *Ficha Temática Niñas, niños y adolescentes 2017*
- Cyrułnick Boris, Serie Aprendemos Juntos, *Resiliencia: el dolor es inevitable, el sufrimiento es opcional*, 2018. Disponible en <https://youtu.be/lugzPwpsyY>
- Faith Wordsworth Chloe, (2013), *Un Sistema para un Salto Cuántico*, Resonance Publishing, USA.
- Fernández, Pablo y Extremera, Natalio. (2002), *La Inteligencia Emocional como una habilidad esencial en la Escuela*. Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de: <https://doi.org/10.35362/rie2912869>
- Flores Ezequiel, Proceso, 20 Enero 2020, *La CRAC-PF enlista a niños armados para defender comunidades en Guerrero*, Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/615209/la-crac-pf-enlista-a-ninos-armados-para-defender-comunidades-en-guerrero-video>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (2002). *Convención de los Derechos del Niño*.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fore Henrietta, carta publicada el 18 de septiembre de 2019, disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/m%C3%A1s-del-20-de-los-adolescentes-de-todo-el-mundo-sufren-trastornos-mentales>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, México (2018) *Los derechos de la Infancia y la Adolescencia en México*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/analisis-sobre-la-situacion-de-la-infancia-en-mexico>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2004) *Relationship between neglect and children's memory and verbal learning capacities*, Turgeon, M., & Nolin, Revue Québécoise de Psychologie, 25, 151-165.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *Informe Mundial sobre la Violencia contra niños y niñas*, Paulo Sergio Pinheiro.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2013). *Los derechos de la infancia y la adolescencia en Oaxaca*, México, 2013.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016) *Situación de violencia y daño físico*, Informe 2016.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019) *Informe Anual 2019*, Para cada niño re imaginemos, un mundo mejor.
- Fundación Nacional de Investigaciones de Niños Robados y Desaparecidos en México, (2016). *Niñas y Niños Sustraidos*, [Informe]
- Galtung, Johan (1984). *!Hay alternativas! 4 caminos hacia la paz y la seguridad*, Madrid, España.
- Galtung, Johan (2003c), *Paz por medios pacíficos, Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, España. Gernika Gogoratuz.
- Galtung, Johan e Ikeda, Daisaku, (2007a) *Scegliere la pace*, Italia, Esperia.
- Goleman D. (1997) *Inteligencia Emocional*, Colección Ensayo, España, Kairos.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2008) *Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVIN)*, 2007 disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/envin/2007/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016) *Encuesta Inter-censal 2015*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS)*. 2017 Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Instituto Nacional Electoral, (2016), *Consulta Nacional Infantil y Juvenil 2015*, México

Krug EG, et al. (2003). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Washington, D.C, Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud.

Martínez-Otero Pérez, (2011). La empatía en la educación: estudio de una muestra de alumnos universitarios. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. (14) Recuperado en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/28899>

McEwen B. Cortisol, *Cushing's syndrome, and a shrinking brain-new evidence for reversibility*. *J Clin Endocrinol Metab* 2002

Méndez Carrillo, *Miedos y temores en la infancia, ayudar a superarlos*, España. Editores Pirámide.

Moreno, V. de J. y Téllez-Alanís, M. de la B., (2016, 3 de septiembre). *Autoreporte de exposición a la violencia y desempeño ejecutivo en niños escolares de 6- 8 años*. *Revista Psicología Científica*.com,11(11).<http://www.psicologiacientifica.com/autoreporte-exposicion-violencia-desempeno-ejecutivo-ninos-escolares> Moreno y Tellez, Autoreporte de exposición a la violencia y desempeño ejecutivo

Moya-Abiol, H. y Bernal, (2010). *Bases Neuronales de la Empatía*, *Revista de Neurología*;50(2): 89-100.

Naciones Unidas. (1994) Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo de septiembre de 1994

Nateras, A., et al. (2016)., *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas*, (Vol. 1: Violencia y Aniquilamiento), Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial Gedisa.

Olaya Beatriz, Tarragona M. de J. (2018). *Protocolo de Evaluación de la violencia en niños y adolescentes*, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001) *La Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010).

Recuperado de: <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/culturapaz.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (08 junio 2020) *Violencia Juvenil, Magnitud del problema*.

Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

Osofsky, J.D. (1999). *The impact of violence on children. The Future of Children*, (Vol.9) E.U.A. American Psychological Association.

Red por los Derechos de la Infancia en México, REDIM (s.f.), *Ficha de asesoría sobre violencia en las escuelas*. Recuperado de:

<http://www.derechosinfancia.org.mx/fichasdeasesoria/violenciaescolar.html#b>,

Red por los Derechos de la Infancia en México, REDIM. (2015) *Informe La Infancia cuenta en México 2015*, Recuperado de [www.infanciacuenta.org](http://www.infanciacuenta.org)

Rodríguez Puente A. (2018) *El enfoque ético de la acción sin daño*, Universidad Nacional de Colombia

Solera C., Mejía X., Gudiño A. (11 enero 2020), “*Hoy va a ser el día*”, *advirtió niño agresor*, Excélsior. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional>

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de investigaciones de Equidad y Género.

(2020) *Cifras de la Violencia durante el COVID-19*. Recuperado de:

<https://cieg.unam.mx/covid-genero/cifras-violencia.php>